



# La Cosecha Perversa

El debilitamiento de  
la Soberanía Alimentaria  
del Ecuador por las  
políticas de mercado



Investigación  
promovida por:  
Acción Ecológica,  
Alianza de  
Pueblos del Sur  
Acreedores de  
Deuda Ecológica  
Instituto de  
Estudios  
Ecologistas del  
Tercer Mundo



Acción Ecológica



Instituto  
de Estudios Ecologistas  
del Tercer Mundo

La deuda Social - Ecológica de las Instituciones Financieras Internacionales



# LA COSECHA PERVERSA

El debilitamiento de la soberanía alimentaria del Ecuador por las  
políticas de mercado.

La deuda social - ecológica de las Instituciones  
Financieras Internacionales

## **LA COSECHA PERVERSA**

El debilitamiento de la soberanía alimentaria del Ecuador por las políticas de mercado.

La Deuda Social - Ecológica de las IFI.

2007

### **Editora:**

Cecilia Chérrez, con el apoyo de Jorge Corral, Elizabeth Bravo y Aurora Donoso

### **Equipo investigador:**

Gerard Coffey, Ana Lucía Bravo, Cecilia Chérrez

### **Diseño y Diagramación:**

El Churo

Daniel Almeida Chérrez

### **Fotografías de la portada:**

“En la Siembra” Edwin Chancusig - Heifer Ecuador

“En La Colón”, Javier León

### **Acción Ecológica**

Alejandro de Valdez N24-33 y La Gasca.

Quito, Ecuador

Teléfono/fax: (593-2) 2547 516 y 2527 583

[www.accioneologica.org](http://www.accioneologica.org)

[www.deudaecologica.org](http://www.deudaecologica.org)

[www.estudiosecologistas.org](http://www.estudiosecologistas.org)

# Contenido

Introducción	1
Unos Antecedentes Necesarios	6
<b>Capítulo 1</b>	
La consolidación del poder alimentario del Norte: políticas y programas para destruir la soberanía alimentaria del Sur	13
1. La alimentación como arma de control político	15
2. EE.UU. se consolida como potencia agro-exportadora	17
3. Cuando la ayuda alimentaria es parte del negocio: la ley PL 480	20
4. La política agrícola de la Unión Europea	27
5. La revolución verde	28
6. La revolución biotecnológica	42
<b>Capítulo 2</b>	
El neoliberalismo y sus agentes supranacionales. Los efectos sobre la agricultura de los países del Sur	49
1. El ajuste a la agricultura	54
2. El rol de la OMC. Impactos del Acuerdo de Agricultura	58
3. Impactos del Acuerdo de Propiedad Intelectual	67
<b>Capítulo 3</b>	
El neoliberalismo en el agro ecuatoriano	71
1. Procesos agrarios y sus impactos en la soberanía alimentaria	73
2. La privatización del agua y la tierra	90
3. Los préstamos de la banca multilateral (el negocio de desarrollar y modernizar un país del Sur)	99

4. Algunas claves para comprender la situación de la soberanía alimentaria en Ecuador	106
---	-----

#### **Capítulo 4**

Deuda ecológica generada por la agro-exportación	125
--	-----

Los agrotóxicos y sus impactos	128
--------------------------------	-----

1. El “boom” bananero	136
-----------------------	-----

2. El “boom” camaronero	150
-------------------------	-----

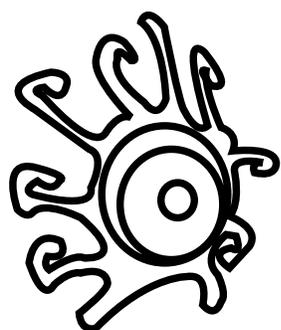
3. El “boom” de las florícolas	160
--------------------------------	-----

¿Qué hacer frente a las deudas sociales-ecológicas generadas por las industrias bananera, camaronera y florícola?	172
---	-----

#### **Capítulo 5**

Propuestas para fortalecer y defender la soberanía alimentaria	175
--	-----

<b>Bibliografía</b>	183
---------------------	-----



# Introducción y Antecedentes





“... si nosotros estamos buscando una forma de hacer a las personas... dependientes de nosotros ... me parece que la dependencia alimentaria sería fantástica”

*Senador estadounidense Hubert Humphrey<sup>1</sup>*

Desde hace más de 50 años la alimentación fue colocada en el centro de las políticas de países del Norte, principalmente Estados Unidos, porque ofrecía constituirse en un negocio muy lucrativo y un poderoso instrumento de control.

Para cumplir con estos dos objetivos se han utilizado diversas estrategias, por ejemplo los programas de ayuda alimentaria canalizados a través de la Alianza para el Progreso y la (Public Law) PL 480, las imposiciones de tipo tecnológico

---

<sup>1</sup> En U.S. Senate Committee on Agriculture and Forestry Hearing: Policies and Operations of PL 480. 48<sup>th</sup> Congress. First Session. 1957, P129; citado en Deo y Swanson 1991:193



como la revolución verde y últimamente la agro-biotecnología, las políticas de ajuste estructural, el “libre” comercio. En cuanto a sus logros, han tenido mucha relación con la capacidad de influencia y presión del Banco Mundial, BID, CAF, FMI, y agencias de cooperación como USAID y otras, no sólo en el diseño de políticas sino, sobre todo, en los sistemas agrícolas comunitarios.

Las raíces de la agricultura en nuestro país datan de mucho tiempo atrás. Se considera que en las antiguas culturas de la Costa nació la agricultura de Sudamérica<sup>2</sup>. También se ha destacado la importancia del trabajo agrícola de las mujeres<sup>3</sup>, como parte del aporte creativo de los pueblos que han habitado en lo que hoy es el Ecuador, y que hicieron posible que este territorio sea centro de origen y diversidad agrícola de cultivos como la papa, la quinua, el cacao, la yuca, el ají, la papaya. El maíz, aunque no fue domesticado aquí, ha sido mejorado intensamente después de haber sido introducido en la región hace unos tres mil años. Lo mismo sucedió con el arroz, que alcanzó una gran variabilidad en comunidades campesinas de la costa.

Biodiversidad, agricultura y alimentación fueron una unidad. Sin embargo, esta relación de apoyo mutuo ha ido resquebrajándose cada vez más agresivamente.

Actualmente, producir para vender es sinónimo de desarrollo. Se privilegia la exportación y los monocultivos; se alienta la lógica de la ganancia, la competencia, la cantidad sobre la calidad, la visión de corto plazo; mientras, se subestiman los impactos de destruir la agricultura y la biodiversidad, contaminar la tierra y el agua, provocar enfermedad y muerte por el uso de agrotóxicos.

Este modelo ha llevado a que nuestro país tenga que importar algunos alimentos básicos: el 100% de la lenteja, la avena y el canguil; el 99% del trigo, la uva

---

2 Alba Luz Moya. El Hombre y el Medio. En: El cóndor, la serpiente y el colibrí (OPS/OMS y la salud pública en el Ecuador en el siglo XX)

3 Pedro Cieza de León, en su crónica Algunas Impresiones y Noticias del Asentamiento, de 1548, escribe “...porque las mujeres son las que labran los campos y benefician las tierras y mieses...” En: Quito según los extranjeros, compilador Manuel Espinosa Apolo. Quito- Ecuador, 1996



y el durazno; el 90% de la manzana; el 60% de la cebada; el 30% del maíz; el 20% del fréjol. También se importa el 95% de las semillas de hortalizas, el 80% de las de maíz y soya, el 50% para el caso del arroz y la arveja. Y se importan agrotóxicos que son altamente utilizados en la producción de hortalizas, maíz, arroz, soya, papa, naranjilla, tomate de árbol, entre otros<sup>4</sup>

Una parte fundamental de nuestra soberanía alimentaria se está cayendo a pedazos, haciéndole el juego a un viejo anhelo de las empresas que viven del negocio de la comida global: la dependencia alimentaria.

Consolidar esta ruta era uno de los principales propósitos del TLC con Estados Unidos, y lo es también del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones, cuya negociación acaba de iniciar.

Las grandes corporaciones agro-alimentarias como Monsanto, Bayer, Cargill, Syngenta, Nestlé, buscan imponer sus semillas, sus agrotóxicos, sus formas concentradoras de procesar y comercializar, apuntando a un objetivo: consolidar el modelo agrícola basado en el mercado y la des-campesinización del campo, para tener el monopolio sobre la producción agrícola y la alimentación.

Esta es la cosecha perversa que enfrentamos: millones de víctimas del “desarrollo rural”, además de la pérdida de biodiversidad, contaminación, enfermedad y dependencia.

Perder la soberanía alimentaria en manos de las transnacionales y los intereses geopolíticos del Norte tiene connotaciones de una rendición. Pero estamos a tiempo, la alarma ya ha sonado de manos de las organizaciones del campo.

Es indispensable ampliar la conciencia sobre este problema a nivel rural y urbano, demandar respuestas desde las políticas públicas en defensa de la soberanía alimentaria, rechazar los tratados de libre comercio, demandar a las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) por su deuda social y ecológica

---

<sup>4</sup> Fabián Calispa. Impacto de la deuda externa en la agricultura ecuatoriana. Septiembre 2006



con la agriCULTURA y las comunidades del Ecuador, promover la investigación y el rescate de nuestras semillas, priorizar la protección de las comunidades y pueblos indígenas, campesinos, afro-ecuatorianos y pescadores artesanales, mantener y ampliar la movilización a favor de la vida.

### **UNOS ANTECEDENTES NECESARIOS**

#### **Ecuador, un País Megadiverso y Pluricultural al que han empobrecido**

El Ecuador es uno de los 12 países megabiodiversos del mundo, donde se han identificado 46 ecosistemas naturales distintos en el Ecuador continental, ocupa el primer lugar en el planeta por el número de vertebrados por unidad de superficie, el segundo lugar contando únicamente las especies endémicas, y se encuentra en las primeras posiciones por el número absoluto de especies de anfibios, aves y mariposas<sup>5</sup>.

Esta asombrosa condición de nuestro país dentro de un territorio tan pequeño, se debe a la existencia de diversos factores. El Ecuador se encuentra en la zona tropical del planeta, lo que le permite recibir la mayor cantidad de energía solar por unidad de superficie; está atravesado por la cordillera de los Andes, que le proporciona una enorme variedad de climas; en sus costas confluyen varias corrientes oceánicas cálidas y frías, que dan lugar a la existencia de situaciones ecológicas particulares.

La biodiversidad se encuentra en la base de la economía familiar de las múltiples culturas indígenas, afrodescendientes y campesinas tradicionalmente asentadas en el Ecuador, y ha sido fuente de su alimentación y medicina. Es también un elemento fundamental para el mantenimiento de los ciclos climáticos y el equilibrio ecológico a nivel local y global.

Lamentablemente, la biodiversidad viene perdiéndose en forma alarmante en nombre del crecimiento económico.

---

<sup>5</sup> Josse, Carmen (ed.), *La Biodiversidad del Ecuador: Informe 2000*, Quito, MAE, EcoCiencia, UICN, 2001.



En 1982 el Ecuador inicia la orientación de su economía bajo la estrategia del ajuste estructural, la promoción de exportaciones y los lineamientos del Consenso de Washington a partir de mediados de los años '90.

Se fomentó la sobre-explotación de los recursos pesqueros, y actividades extractivas y productivas como la petrolera, maderera, minera, camaronera, florícola, forestal, agricultura intensiva, además de la construcción de obras de infraestructura de alto impacto.

Estos efectos se evidencian en los mapas realizados por Rodrigo Sierra<sup>6</sup> que presentan los ecosistemas naturales del Ecuador continental pre-existentes a la intervención humana y los ecosistemas remanentes en 1996, presentando en color gris todas las áreas intervenidas, transformadas o degradadas.

---

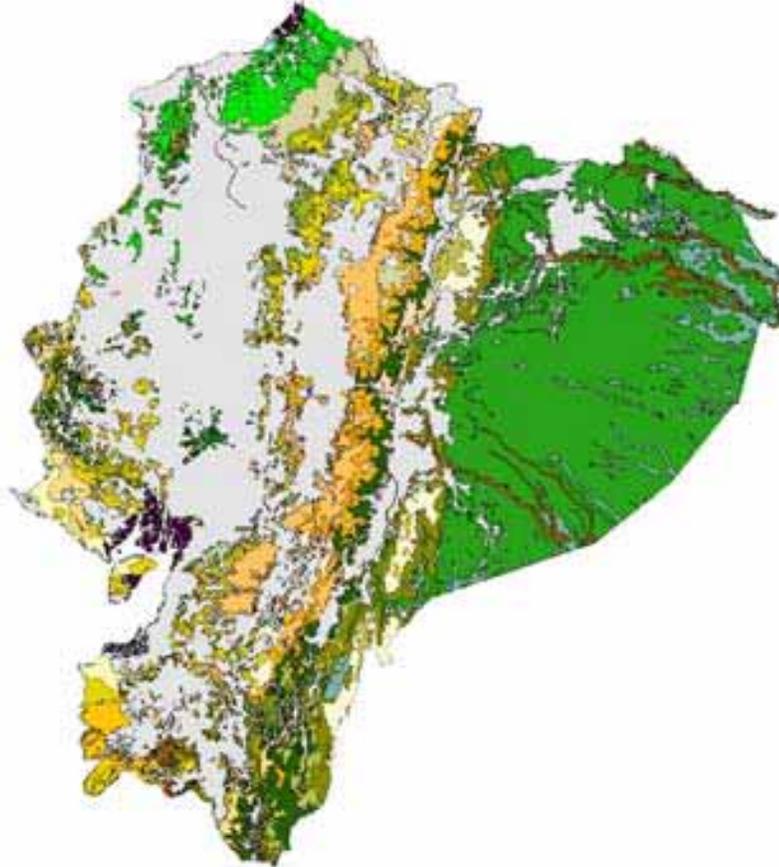
<sup>6</sup> Sierra Rodrigo (ed.), *Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de la Vegetación para el Ecuador Continental*, Quito, EcoCiencia-GEF, 1999.



**TIPOS DE VEGETACIÓN DEL  
ECUADOR CONTINENTAL**



**VEGETACIÓN REMANENTE DEL  
ECUADOR CONTINENTAL**



Fuente: Sierra R., Cerón C., Palacios W., Valencia R. 1999.  
Mapa de Vegetación del Ecuador Continental. Escala  
1:1000000. Proyecto INEFAM - GEF - BIRF, Wild Life  
Conservation Society y Ecociencia. Quito - Ecuador.



## LEYENDA

### Región Pacífica (Costa)

-  Manglar
-  Manglillo
-  Bosque Siempreverde de Tierras Bajas
-  Bosque Siempreverde Inundable (Guandal)
-  Bosque Siempreverde Piemontano
-  Bosque Siempreverde Piemontano de la Cordillera de la Costa
-  Bosque Siempreverde Montano Bajo de la Cordillera de la Costa
-  Bosque de Neblina Montano Bajo de la Cordillera de la Costa
-  Bosque Semideciduo de Tierras Bajas
-  Bosque Deciduo Piemontano
-  Bosque Semideciduo Piemontano de la Costa
-  Bosque Semideciduo Montano Bajo
-  Bosque Deciduo de Tierras Bajas
-  Sabana Arbustiva
-  Matorral Seco de Tierras Bajas
-  Herbazal de Tierras Bajas

### Región Andina (Sierra)

-  Bosque Siempreverde Montano Bajo de los Andes Occidentales
-  Bosque de Neblina Montano de los Andes Occidentales
-  Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Occidentales
-  Bosque Siempreverde Montano Bajo de los Andes Orient. del N. y Centro
-  Bosque Siempreverde Montano Bajo de los Andes Orientales del Sur
-  Bosque de Neblina Montano de los Andes Orientales
-  Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Orientales
-  Matorral Húmedo Montano de los Andes del Norte y Centro
-  Matorral Húmedo Montano de los Andes del Sur
-  Matorral Seco Montano Bajo
-  Matorral Seco Montano de los Andes del Norte y Centro
-  Matorral Seco Montano de los Andes del Sur
-  Páramo de Frailejones
-  Páramo Herbáceo
-  Páramo de Almohadillas
-  Páramo Seco
-  Páramo Arbustivo del los Andes del Sur
-  Herbazal Montano
-  Herbazal Montano Alto
-  Gelidofitia (Super Páramo)
-  Nieves Perpetuas

### Región Amazónica (Oriente)

-  Bosque Siempreverde de Tierras Bajas de la Amazonia
-  Bosque de Tierras Bajas de Palmas y Aguas Negras
-  Bosque Inundable de Tierras Bajas por Aguas Blancas
-  Bosque Siempreverde Piemontano de la Amazonia
-  Bosque Siempreverde Montano Bajo de las Cordilleras Amazónicas
-  Bosque Siempreverde Montano de las Cordilleras Amazónicas
-  Matorral Húmedo Montano de las Cordilleras Amazónicas
-  Matorral Húmedo Montano Alto de las Cordilleras de la Amazonia
-  Herbazal de Tierras Bajas de la Amazonia

 Zonas Intervenidas



De acuerdo a este estudio, hasta 1996 el 40,9% de los ecosistemas naturales se habían transformado, degradado o destruido. En la Costa se mantenían apenas el 31,6 % de los ecosistemas naturales, el área de manglares se había reducido al 53 % y apenas se conservaba el 18,3 % del bosque siempreverde de tierras bajas, de gran biodiversidad y endemismo. En la Sierra se conservaba un 57,3 % de los ecosistemas, aunque en algunos casos, había solamente un 25 % de remanencia. En el caso de la Amazonía, la pérdida de los ecosistemas naturales alcanzaba el 16,6 %.

Después de 1996 el deterioro ambiental aumentó aceleradamente, como resultado de la aplicación de normas neoliberales relacionadas con los recursos naturales, la biodiversidad, la orientación preferente de la producción hacia el mercado externo, la visión mercantilista del territorio y las comunidades.

Las reformas constitucionales de 1997-98 recogieron entre sus preceptos varios de los principios claves exigidos por tratados de libre comercio como la OMC y el ALCA y de las propuestas como la Iniciativa de Integración Regional Suramericana -IIRSA- que consiste en mega-proyectos de infraestructura y comunicaciones para facilitar la aplicación del libre comercio. Se incluyen por ejemplo: el trato igualitario a las inversiones nacionales y extranjeras; la participación del sector privado en la explotación de recursos naturales no renovables, en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, en la provisión de servicios públicos, para constituir puertos libres y zonas francas.

Bajo este marco se desarrollaron proyectos como el oleoducto de crudos pesados (OCP), la apertura minera, los grandes planes de hidroelectricidad, la expansión de plantaciones forestales y otros monocultivos, la valoración de los ecosistemas -de acuerdo a reglas de mercado- para impulsar la venta de servicios ambientales.

Complementariamente, se debilitó la autoridad ambiental del estado mientras se hizo un traslado de sus funciones a nuevos actores, entre ellos ONGs nacionales e internacionales, conforme a estrategias (de desarrollo sustentable, biodiversidad, forestal, etc.) diseñadas por consultores pagados en muchos casos con deuda externa.

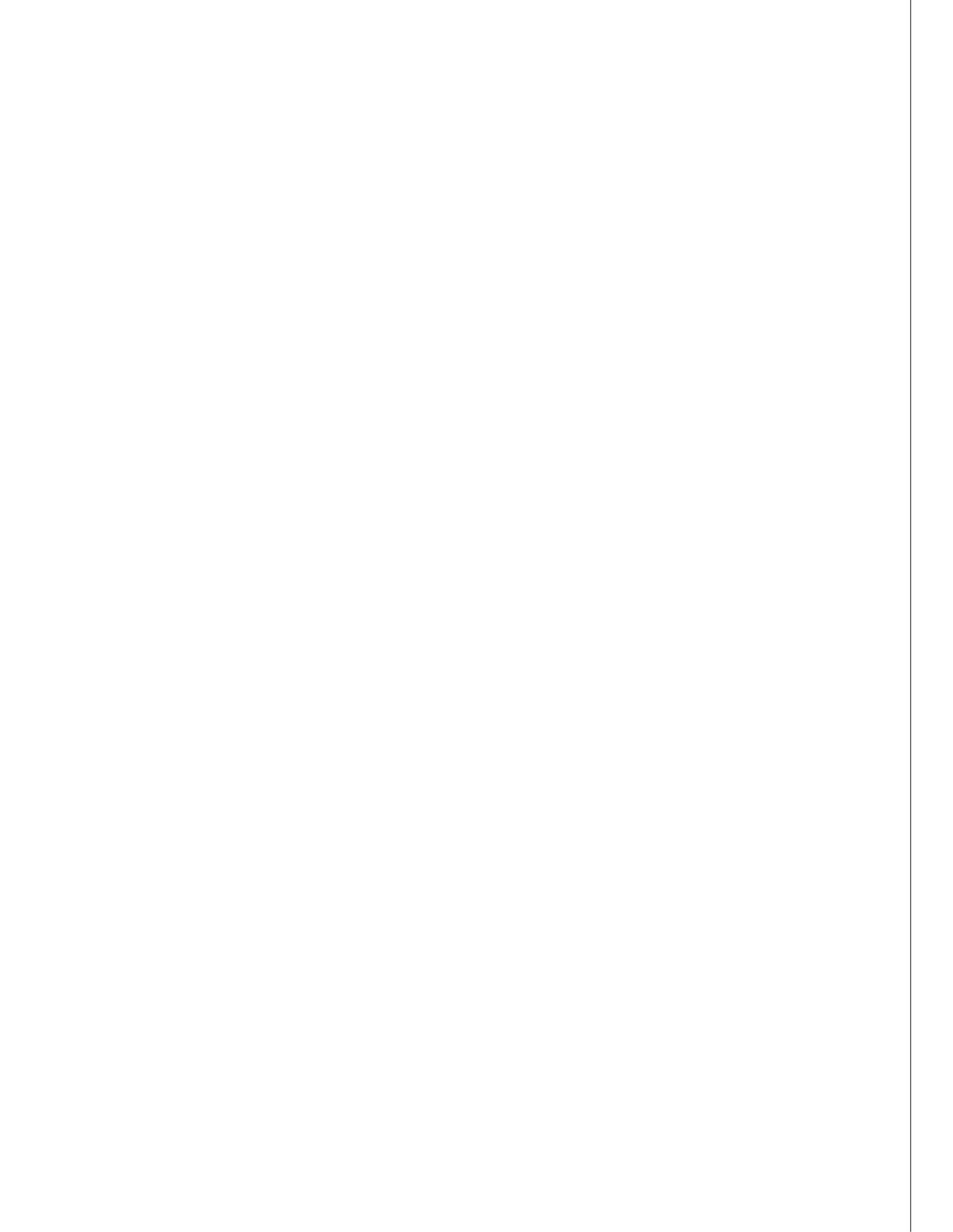


Los daños causados por la lógica del crecimiento económico agravaron la inequidad social y el empobrecimiento en el país<sup>7</sup>. Por ejemplo, se dejó al margen de toda protección a la agricultura familiar en manos de campesinos e indígenas que producen para el autosustento y los mercados internos.

Con todo ello, la soberanía alimentaria de nuestro país ha sufrido un progresivo debilitamiento que topará fondo si el modelo vigente se consolida.

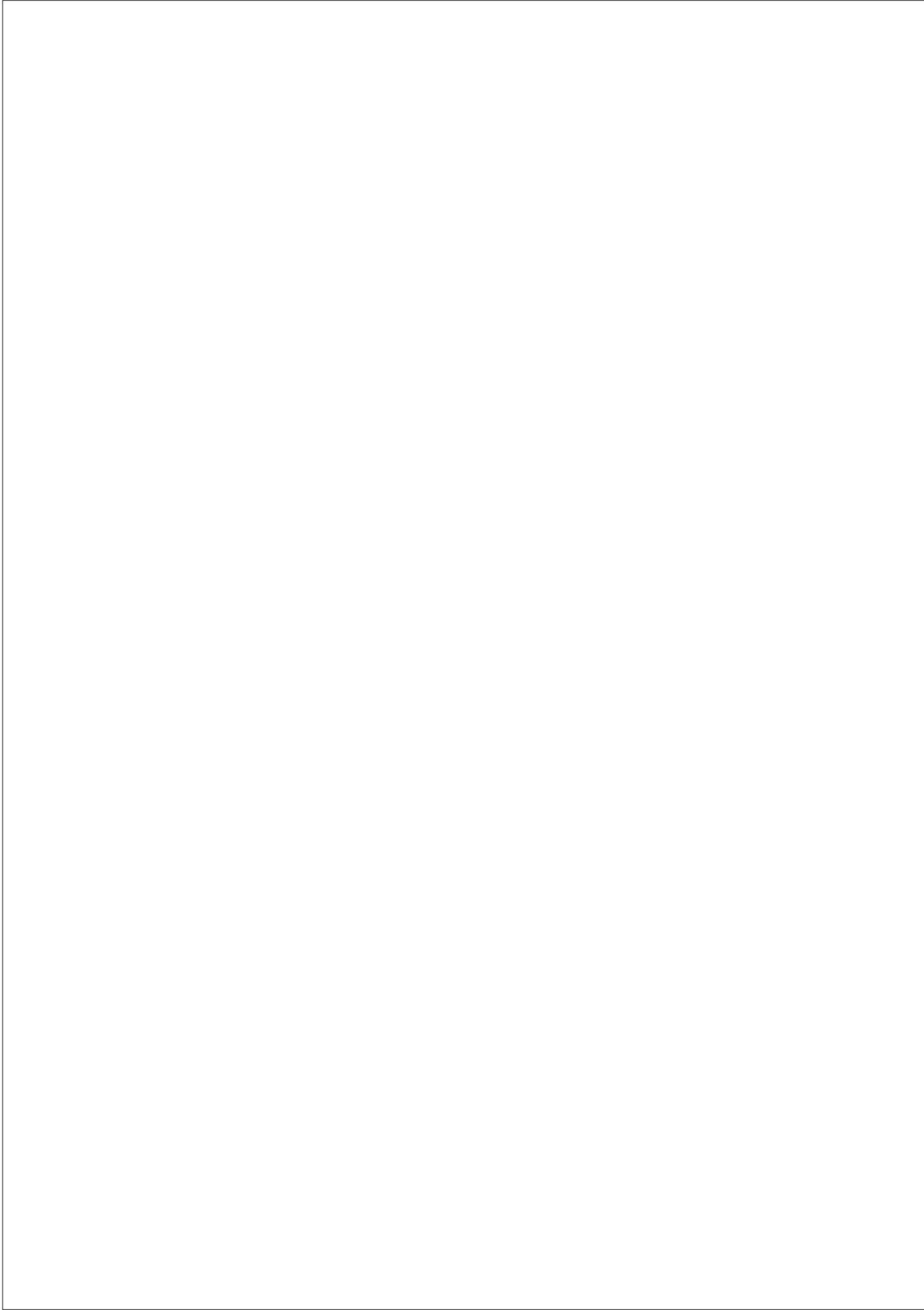
---

<sup>7</sup> Larrea Carlos, Pobreza, Dolarización y Crisis en el Ecuador, Quito, Abya Yala-ILDIS-IEE-FLACSO, 2004.



# Capítulo 1

La consolidación del poder alimentario del Norte:  
políticas y programas para destruir  
la soberanía alimentaria del Sur





## 1. LA ALIMENTACION COMO ARMA DE CONTROL POLITICO

La historia registra el uso de los alimentos como arma política e incluso instrumento de guerra, a través del agro-terrorismo. En la primera guerra mundial Francia desarrolló patógenos para eliminar a los animales de la caballería alemana; Alemania arrasó con el ganado de Rumania, y con el ganado y el trigo que en Argentina y posiblemente en otros países de Suramérica se había almacenado para exportarse a los aliados en Europa.<sup>8</sup>

EE.UU. buscó destruir la cosecha de trigo de Vietnam del Norte en los años 60, e intentó diseminar enfermedades en cultivos de exportación de Nicaragua a fines de los 70. Incluso existen rumores sobre su intención de destruir cultivos y animales en Cuba<sup>9</sup>

---

8 The British Medical Association. *Biotechnology, Weapons and Humanity*. Citado en Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración, *el siglo ETC*. Editorial Nordan Comunidad. Montevideo 2002

9 Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración, *el siglo ETC*. Editorial Nordan Comunidad. Montevideo 2002

El control mayoritario del mercado global de granos y otros alimentos básicos por parte de las grandes potencias y sus empresas constituye una amenaza porque su consolidación ha llevado implícita la destrucción progresiva de las capacidades de autoabastecimiento en los países del Sur.

En estas condiciones, la alimentación es “un arma política”, como lo reconoció el secretario de agricultura de EE.UU., Earl Butz, en 1974, haciéndose eco de lo señalado dos décadas atrás por el senador Hubert Humphrey (más tarde vicepresidente de EE.UU., 1965-69): “He escuchado... que la gente puede llegar a depender de nosotros para obtener sus alimentos. Se supone que esta no es una buena noticia, pero para mí sí lo es, porque antes de hacer cualquier cosa la gente tiene que comer, y si se busca una forma de conseguir que la gente dependa de uno y coopere con uno, me parece que la dependencia alimentaria es fantástica”<sup>10</sup>

Los poderes vinculados al mercado mundial de alimentos básicos han actuado desde una perspectiva estratégica: insertarse en la canasta básica “global” con cereales, lácteos, oleaginosas, carnes, que ellos controlan y venden.

La última Ley Agrícola (Farm Bill) de Estados Unidos, firmada por George W. Bush el 13 de mayo de 2002, elevó a 248 mil 600 millones de dólares para los siguientes diez años los subsidios a la agricultura de ese país, concentrándolos principalmente en ocho cultivos: algodón, trigo, maíz, soya, arroz, cebada, avena y sorgo. Con ello, más del 40 por ciento de los ingresos netos de la agricultura de Estados Unidos provienen del gobierno federal, bajo un esquema de apoyos directos que les permite a las grandes agro-empresas como Archer Daniels Midland y Cargill, gigantes del comercio de granos y cereales, inundar los mercados nacional e internacional con precios hasta 46 por ciento por debajo de los costos de producción<sup>11</sup>.

---

10 Audiencia sobre las políticas y operaciones del PL 480. Citado en Burbach y Flynn, op cit.

11 Institute for Food and Development Policy sobre la Ley Agrícola 2002 o *Farm Bill* en el artículo “Agricultores estadounidenses reciben hoy 80% más de subsidios que en el 96”. de Juan Antonio Zúñiga. 6 Enero 2003. Periódico La Jornada. México

# Capítulo 1

Con estas ventajas a su favor, Cargill anuncia en su sitio web como ya si fueran hechos dados, los planes que tiene a nivel mundial:

“Somos la harina del pan, el trigo de los tallarines, la sal de las papas, el maíz de las tortillas típicas de algunos países de Sudamérica, el chocolate del postre y el endulzante de los refrescos, el aceite de las ensaladas, y la carne de res, cerdo o pollo en sus comidas. Somos el algodón de su traje, el fertilizante de los campos.”

Para lograr este ambicioso objetivo, las corporaciones y los programas oficiales de sus gobiernos han venido trabajando desde hace décadas en un proceso largo y permanente de construcción de hábitos alimentarios. Un ejemplo ilustrativo es la introducción del trigo y la leche en países asiáticos, entre ellos Japón, país que después de la segunda guerra mundial fue ocupada por EE.UU. En esas circunstancias comenzó a importar trigo a gran escala e incentivar la demanda de pan. Lanzó un programa de almuerzos escolares. Los estudiantes eran literalmente forzados a comer pan blanco en el almuerzo y les decían que se taparan la nariz cuando les obligaban a beber la leche obtenida de la leche en polvo descremada que EE.UU. les proveía tan “generosamente”.<sup>12</sup>

En los años 60 en el Ecuador, durante la aplicación de la Alianza para el Progreso, Estados Unidos regaló trigo, sémola de maíz, aceite, crías del pollo “broiler” y lácteos, que se impusieron por una supuesta „calidad superior“, y desprestigiando en consecuencia hábitos alimentarios con nuestros productos propios.<sup>13</sup>

## **2. EE.UU. SE CONSOLIDA COMO POTENCIA AGRO-EXPORTADORA**

Para 1930, el modelo agrícola de EE.UU. ya había provocado degradación de sus suelos. Esto, sumado a una fuerte sequía de varios años, provocó la ruina

---

12 Brewster Kneen. “Gigante invisible: Cargill y sus estrategias transnacionales”. 1ra. edición en inglés, 2002. 1ra. Edición en español 2005. Grain, Redes-AT

13 Fabián Calispa, agrónomo vinculado a Terranueva, Quito. Comunicación personal

y la migración de muchos pequeños agricultores del oeste medio. De esta manera, la depresión económica que afectó a ese país en esos años, también se manifestó en el sector agrícola.

Roosevelt, presidente de EE.UU. a la fecha, implementó la política del *New Deal*, que implicó una fuerte intervención estatal para revertir el proceso. Se impulsaron leyes y programas para disminuir la producción y estabilizar los precios a través de subsidios; adquirir y almacenar por cuenta del estado los excedentes de cultivos, con precios de sustentación; abaratar y mejorar las fuentes de financiamiento; construir obras públicas como: irrigación, electrificación, caminos, conservación de suelos<sup>14</sup>

El apoyo gubernamental directo fue una condición importante para viabilizar la producción agrícola. Los agricultores se habituaron a que una parte sustancial de sus ingresos sean los subsidios.

Bajo el sistema de Roosevelt, el Congreso estableció un precio mínimo por *bushel*<sup>15</sup> aproximado al costo de producción. Si las comercializadoras ofrecían un precio más bajo que aquel mínimo establecido, los agricultores podían pedir préstamos a la Corporación de Crédito para los Productos Básicos (Commodity Credit Corporation) por un valor igual al precio mínimo de cada tonelada producida y no vendida; así estos préstamos ayudarían a la supervivencia del agricultor hasta que los precios suban el siguiente año. Si esto no ocurría los agricultores tenían derecho a ceder la producción no vendida al gobierno, sin pagar el préstamo.<sup>16</sup>

La compleja red de subsidios explícitos y ocultos bajo la apariencia de transacciones comerciales se convirtió desde entonces en un puntal del crecimiento agrícola de EE.UU.

---

14 Arturo Waxman. La historia de un bastardo, maíz y capitalismo. Fondo de Cultura Económica. México DF, 1988

15 Un *bushel* es una medida cuyo valor depende según el producto que se pesa. Un bushel de maíz y de granos de soya equivalen a 60 libras o 27,215 kg

16 Mark Ritchie. Free Trade vs. Sustainable Agricultura: the implications of NAFTA. The Ecologist, vol 22 Nro. 5. Septiembre/Octubre 1992. Londres

## Capítulo 1

Europa, cuya producción agrícola y pecuaria fue seriamente afectada por la segunda guerra mundial, demandaba significativamente productos agrícolas de EE.UU. Este hecho y el sistema gubernamental de apoyo a la agricultura en EE.UU. hicieron crecer la producción cerealera de este país a un ritmo acelerado, aumentando de manera insostenible los excedentes adquiridos por el gobierno. En 1954 se habilitó como bodegas a una flota de transportes de guerra anclados.<sup>17</sup>

Ese mismo año, el Congreso de EE.UU. aprueba la Agricultural Trade Development and Assistance Act, más conocida como Public Law o PL 480, que en su inicio permitía vender a gobiernos extranjeros alimentos a crédito, en condiciones favorables; vender y hacer donaciones gratuitas en casos de desastres o de apoyo a programas de desarrollo que distribuyeran alimentos entre sus beneficiarios; donar alimentos a través de agencias de caridad. En 1959, dentro de esta misma ley se estableció el programa “Alimentos para la Paz” (*Food for Peace*), con el cual EE.UU. prestaba dinero a otros países, con tasas de interés bajas, para comprar alimentos de EE.UU. De esta manera, utilizó la PL 480 para beneficiar a sus agricultores e imponer sus políticas en los países “receptores de la ayuda”.

Desde sus inicios, la PL 480 incidió favorablemente en las exportaciones de EE.UU.: 5 años después de haber entrado en vigencia, el 28% de las exportaciones de granos ya recibían los apoyos previstos en esta ley.<sup>18</sup>

Una de las mayores expresiones del poder agro-exportador de EE.UU., con ayuda de la PL 480, tiene que ver con la soya, la oleaginosa que más se produce en el mundo. De un total de 310-320 millones de toneladas de oleaginosas producidas anualmente, la soya representa 170-180 millones de toneladas, lo que significa el 55% de la producción mundial de oleaginosas, controlada por EE.UU., además de Argentina y Brasil.

---

17 Ibid

18 Lappé, Francis Moore y Joseph Collins. *Food First, beyond the myth of scarcity*. Boston. Houghton Mifflin Co. 1977. En: Arturo Waxman, Op cit.

Los productores de soya en Estados Unidos están representados por la Asociación Americana de Soya (ASA, que fue creada hace ochenta años para promocionar el cultivo e incrementar las ganancias del sector. Hoy esta asociación tiene mucha influencia en la política agraria de Estados Unidos. En el año 2002, ASA desplegó una fuerte campaña para que el gobierno, dentro de la Ley Agrícola, incrementara los pagos que el gobierno hace a los sojeros. Ahora ellos reciben US\$ 1.300 adicionales por cada 100 acres sembrados.

A través del programa de desarrollo de mercados, que funciona principalmente con fondos del USDA (ministerio de agricultura de EE.UU.) y ASA se ha logrado promover el mercado de soya estadounidense en 80 países del mundo, y exportar 1,1 mil millones de bushels.

En 1984 ASA abrió una oficina en Caracas como punto de expansión del mercado de la soya en América del Sur. Posteriormente abrió oficinas en otros continentes con iguales propósitos. En esos mismos años, una estrategia muy importante en la captura de mercados fue promover al aceite de soya como un aceite de óptima calidad, y a la soya como un alimento sano<sup>19</sup>

### **3. CUANDO LA AYUDA ALIMENTARIA ES PARTE DEL NEGOCIO: LA LEY PL 480**

Los países del Sur percibieron una oferta atractiva: recibir cereales a precios bajos, pagaderos en moneda nacional no convertible, que debía ser gastada en el mismo país. Esta opción, en manos de gobiernos sin voluntad ni capacidad para enfrentar problemas agrarios en sus países, resulta irrenunciable, aún cuando esta “ayuda” no coincida con la cultura alimentaria de los países receptores. Por ejemplo, República Dominicana o Nigeria, sin condiciones para el cultivo del trigo y por lo tanto fuera de su dieta tradicional, tuvieron que instalar molinos para transformar el trigo en harina, abrir panaderías y promover su consumo. Hasta destinaron subsidios propios para volver atractivo el consumo de pan en las urbes.

---

<sup>19</sup> Datos tomados de El Control sobre la Alimentación: el Caso de la Soya Transgénica. Red por una América Latina Libre de Transgénicos, RALLT. 2005

# Capítulo 1

Nuestro país, que durante siglos fue auto-suficiente en trigo, recibió este cereal desde EE.UU. a un precio menor al interno, con lo que se desalentó la producción nacional. A pesar de tener todas las condiciones necesarias para autoabastecerse, importa el 99 por ciento del trigo que consume en la actualidad.

La historia del Ecuador no es un caso aislado sino una ilustración de un proceso generalizado: la sustitución por importaciones de la producción nacional. Esto resulta una “curiosa paradoja de las décadas de los cincuenta y sesenta: mientras se trataba de sustituir importaciones industriales, se promovía la importación de alimentos básicos, mucho más críticos e importantes en términos de soberanía que los autos o las refrigeradoras”.<sup>20</sup>

La ayuda alimentaria ha sido una importante herramienta en la expansión de mercados para la exportación de productos agrícolas estadounidenses.

La ayuda alimentaria de EE.UU. definía el tamaño y las condiciones de operación del mercado mundial: entre 1956-1960 abarcaba el 31.8% del mercado mundial de trigo, entre 1961- 1965 llegó a 35.6%. La ayuda alimentaria representó, en cada caso, el 69.5% y el 71.1% de las exportaciones de EE.UU.

Este fenómeno creció hasta que EE.UU. consolidó un mercado para sus productos. Las exportaciones de trigo a través de la PL 480 alcanzaron en 1965 su nivel más alto, 15 millones de toneladas. En adelante el volumen de alimentos entregados como ayuda disminuyó porque ya se había alcanzado el propósito de crear nuevos mercados, ya sea introduciendo el consumo de trigo en países que antes no lo consumían, o desplazando las producciones nacionales.

El Servicio de Investigaciones del Congreso de EE.UU., en un informe de 1994 estipula claramente: “La ayuda alimentaria estadounidense ha sido una importante herramienta en la expansión de mercados comerciales para la exportación de productos agrícolas estadounidenses”.

---

20 Arturo Waxman. Op cit

Según el informe, esta ayuda “ha permitido colocar productos que no habrían sido exportados en ausencia de un financiamiento concesional lo que en consecuencia ha permitido aumentar el total de las exportaciones de EE.UU.”<sup>21</sup>

La ayuda alimentaria de EE.UU. fue un mecanismo para consolidar la hegemonía de las empresas transnacionales que dominan el comercio mundial de cereales: Cargill y Archer Daniels Midland, con base en EE.UU.; Louis Dreyfus Co de Francia, André de Suiza y Bunge Corporation. El gobierno de EEU daba los préstamos para adquirir los cereales que eran vendidos por estas compañías, que recibían el dinero al contado.

Las transnacionales recibieron otro beneficio. Una parte del pago del crédito, cuando éste se hacía en moneda nacional no convertible, se destinó a financiar el establecimiento de empresas extranjeras en los países receptores. Se establecieron filiales que se ocupaban de muchas actividades, entre ellas moler el trigo de la “ayuda”, como lo hizo Continental Grain en Zaire, Ecuador, Puerto Rico y Venezuela.<sup>22</sup>

Si bien el gobierno diseñó la política de ayuda alimentaria, sus gestores fueron entes privados. Esto explica que la expansión de esas transnacionales de EE.UU. coincidió temporalmente con la de la ayuda alimentaria, y en base a una estrecha relación entre lo público y lo privado.

Estas transnacionales no producen nada. Los cereales y alimentos que comercializan son cultivados por millones de productores en todo el mundo que enfrentan los mayores riesgos. Además, estas empresas controlan muchos de los servicios que giran alrededor de la producción y venta de granos (graneros, transportación, almacenes, muelles). También controlan buena parte de los subsidios y la transformación de los productos. Venden y compran en muchos lugares del mundo, intervienen con diferente rostro, nombre y modalidad organizativa, en varias etapas de la cadena alimentaria. Los alimentos que llegan a los consumidores no tienen su marca, pero tienen su huella invisible.

---

21 Roger Burbach y Patricia Flynn. *Agribusiness in the Americas*. North American Congress on Latin America. NACLA. 1980

22 Dinhan y Haines. 1984. Citado en Roger Burbach y Patricia Flynn, *op cit.*

## Capítulo 1

Estas corporaciones son la mejor muestra del capital transnacional actual, a la vez promotoras y agentes de políticas: promueven en EE.UU. las políticas agrícolas internas, el manejo de las tarifas proteccionistas y los subsidios públicos, y actúan al mismo tiempo como instrumentos de la política de su país. En la administración de Richard Nixon, el Secretario de Agricultura, Earl Butz, fue miembro de las directivas de varias corporaciones agroindustriales antes de asumir ese cargo público. Otro caso se dio entre 1984-1987, bajo un programa de "intercambio ejecutivo", un vicepresidente de Cargill Ltd, subsidiaria canadiense de Cargill Inc asesoró al gobierno de Canadá en la redacción de la política agrícola del gobierno de Brian Mulroney, quien firmó el primer TLC con EE.UU. en 1990.

La ayuda alimentaria cumplió también un rol político, pues pese a su enunciado humanitario fue utilizada para forzar la aplicación de políticas de su interés. Durante la guerra fría, Yugoslavia, socialista e independiente, recibió ayuda alimentaria, no así el gobierno socialista de Salvador Allende en Chile, al cual se le negó la ayuda concedida a sus predecesores y se la reanudó con el dictador Pinochet. En efecto, antes del sangriento golpe militar, EE.UU. negó a Chile una petición para la importación, al contado, de trigo, debido a una "decisión política de la Casa Blanca"<sup>23</sup> Pero pocas semanas después del golpe, Chile recibió a través de los programas del Commodity Credit Corporation 26 millones de dólares para importación de trigo y 28 millones de dólares para la de maíz. Incluso en el año fiscal 1974-75 se usó el PL 480 para canalizar 52 millones de dólares al gobierno de Pinochet. En 1976, Chile recibió 55 millones de dólares, el 85% de lo otorgado a toda América Latina.

La ayuda alimentaria dada a Camboya y Vietnam cuando estos dos países estaban inmersos en una guerra en la que EE.UU. defendía sus propios intereses, también ilustra la manipulación política que está detrás de esta ayuda. Los dos países recibieron casi la mitad de la ayuda alimentaria dada en la década de los setenta. Esta era parte del abasto militar.

---

23 Stephen Rosenfeld. *The Politics of Food*. Foreign Policy, Spring 1974, página 22. En: Burbach y Flynn. Op cit.

En plena guerra fría, EE.UU. envió alimentos a Chiang Kai Shek para fortalecer su régimen contra la insurgencia liderada por Mao Tse Tung. También envió alimentos a Italia y Francia en el mismo período, para bajar el descontento social. Así mismo, según un estudio de Wilma Salgado<sup>24</sup> en los ochenta, la mayor parte de la ayuda alimentaria de EE.UU. se canalizó a Egipto, dada su importancia estratégica en el Medio Este, y en segundo lugar a El Salvador, cuando este país atravesaba un proceso de insurgencia.

A partir de la publicación del Acta de Seguridad Alimentaria de 1985, EEUU vincula la ayuda alimentaria con la aplicación de las reformas de libre mercado en el sector agrícola de los países receptores de dicha ayuda.

La ayuda alimentaria también le ha servido a Estados Unidos para impulsar el libre comercio. Desde mediados de 1980, a partir de la publicación del Acta de Seguridad Alimentaria de 1985, Estados Unidos está vinculando la ayuda alimentaria con la aplicación de las reformas de libre mercado en el sector agrícola de los países receptores de dicha ayuda. Los denominados “Alimentos para el Progreso”

se han orientado a estimular a los países receptores de dichos alimentos a “desarrollar sistemas económicos más abiertos”... “promoviendo reformas de mercado en la agricultura”

Y ha servido además para chantajear a los países. Durante el proceso de negociación del TLC con EEUU, la agregada agrícola de ese país, Melinda Sallers, advirtió al Ministro de Agricultura, Pablo Rizzo, y al Jefe Negociador, Manuel Chiriboga, que podrían interrumpirse las donaciones de trigo, cebada y otros cereales, contempladas en el programa PL 480. El ministro admitió públicamente que se trató de una presión dentro de las negociaciones del TLC<sup>25</sup> Previamente, a partir de la implementación del Plan Colombia, Estados Unidos aumentó la ayuda alimentaria canalizada al Ecuador<sup>26</sup>.

---

24 Wilma Salgado. ¿Ayuda alimentaria o ayuda a las exportaciones?. En: Ayuda Alimentaria y organismos transgénicos. RALLT, Acción Ecológica, Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo. Quito, Ecuador. 2002

25 Nota publicada en el diario El Comercio. Quito, 8 de febrero 2006

26 Wilma Salgado. Op cit

# Capítulo 1



~LO AGOBIANTE DE GOBERNAR LA NACIÓN MÁS PODEROSA DEL PLANETA NO ES SÓLO EL ESFUERZO DE LLEVAR ADELANTE EL DESARROLLO DEL PROPIO PAÍS, SI NO, ADEMÁS, EL INMENSO DESGASTE QUE SIGNIFICA ESTAR SIEMPRE PLANIFICANDO CÓMO DESTRUIR EL DESARROLLO DE TANTOS, TANTOS OTROS PAÍSES.

Antes de la segunda guerra mundial todas las regiones del mundo, con excepción de Europa Occidental, eran autosuficientes en cereales, por lo que el mercado mundial de granos era relativamente pequeño. Pero las políticas adoptadas por EE.UU. ayudaron a este país a colocarse como primer exportador. Entre 1954-1956, controló el 40% del mercado mundial de cereales. Entre 1960-1962, pasó al 50%. Entre 1971-1972, alcanzó el 75%. Esta tendencia se mantiene, en términos generales, como se puede ver en el siguiente cuadro:

## Exportaciones de Estados Unidos (x 1000 toneladas)

PRODUCTO	1990	1994	1999	2004
Arroz con cáscara	3,545.30	4,165.61	4,235.87	4,497.24
Maíz	55,863.21	40,443.12	55,268.22	50,830.13
Trigo	29,134.59	32,702.48	30,503.71	33,124.26

### Variación 1990-2004:

**Arroz:** 26,85%,

**Maíz:** -9,0096 %,

**Trigo:** 1.369%

*Fuente:* <http://faostat.fao.org/site/336>

*Elaboración:* Jorge Corral

Al mismo tiempo, debido principalmente al rol jugado por la ayuda alimentaria, muchos países del Sur perdieron autosuficiencia y pasaron a ser importadores netos de cereales. Según la FAO, estos países ya se convirtieron en importadores netos desde hace más de veinte años. Entre 1981-83 importaron casi 70 millones de toneladas anuales de cereales, con un valor próximo a los 15.5 millones de dólares.

## 4. LA POLITICA AGRICOLA DE LA UNIÓN EUROPEA

A mediados del siglo XX, los países de Europa Occidental eran grandes compradores de cereales, casi los únicos. Este panorama cambia cuando estos países adoptan una política de seguridad alimentaria dentro del Tratado de Roma de 1957, que creó formalmente la Comunidad Europea. Según el Tratado, la formación del Mercado Común Europeo debía estar acompañada de una Política Agrícola Común (PAC), que entró en vigor en 1962. Con la PAC, a partir de los años setenta, estos países empezaron la transición de importadores netos de alimentos a exportadores. El cambio se dio con la aplicación de fuertes tarifas proteccionistas y subsidios para estimular la producción. En 1972 ya se habían reducido sus importaciones en un 20% respecto del período 1948-52. En 1990 la Unión Europea exporta 27 millones de toneladas.

La política europea proteccionista y de subsidios es en la actualidad cercana a los 60 mil millones de dólares por año, equivalente a casi la mitad del presupuesto de la UE.

Sin embargo, la UE mantiene una creciente dependencia de las importaciones de soya, para margarina y aceites de ensalada, pero sobre todo como harina para comida de ganado. Entre 1960 y 1980 las importaciones europeas de soya crecieron de 2 millones 800 mil toneladas a 17 millones de toneladas. Los cinco principales importadores eran Alemania Occidental, los Países Bajos, España, Italia, y la U.R.S.S. Actualmente, con 36'900.000 toneladas de soya al año (el 70 por ciento de sus necesidades totales), es el primer importador a nivel mundial.

Desde hace 20 años, los países europeos han tratado de escapar de esta dependencia. Han intentado sembrar soya o sustituirla con otra oleaginosa como canola o girasol, o producir pasta de algodón o maní en sus ex colonias, pero sin éxito<sup>27</sup>. Cuatro empresas dominan el mercado mundial de la soya. Tres son de Estados Unidos: ADM, Bunge y Cargill.

---

27 Red por una América Latina Libre de Transgénicos. El control sobre la alimentación: el caso de la soya transgénica. 2005

## 5. LA REVOLUCIÓN VERDE

Poco después de instaurada la Organización de las Naciones Unidas, bajo la consideración de que el hambre era uno de los principales problemas mundiales, crea la Organización para la Alimentación y la Agricultura (Food and Agriculture Organization, FAO) para iniciar un programa que haga frente a esta situación. Se establece la necesidad de aumentar la producción agrícola utilizando como estrategia la promoción del modelo de la Revolución Verde<sup>28</sup>. Así, empieza su difusión en los países del Sur y con ello la industrialización de la producción agrícola.

Las fundaciones Rockefeller y Ford de EE.UU. jugaron un rol definitivo en impulsar la revolución verde, financiaron las investigaciones, la producción de semillas y la difusión de las nuevas prácticas a través de centros de investigación agrícola financiados también por ellas en los años sesenta<sup>29</sup>.

A la FAO y las fundaciones se sumaron el PNUD y el BM. Este último participó en la conformación del Grupo Consultivo de Investigación Agrícola Internacional, CGIAR, en 1971, cuyos miembros constitutivos fueron 18 gobiernos -10 como observadores, ninguno del Sur- con un papel preponderante en la difusión del modelo. Inicialmente fueron cuatro los centros de investigación financiados por las fundaciones y luego apoyados y coordinados por el CGIAR, hoy son más (ver más adelante).

Desde esta estructura se propagaron las políticas y líneas de acción de los Institutos Nacionales de Investigación y Desarrollo Agropecuario (INIAP en el caso del Ecuador), que impusieron a los campesinos paquetes tecnológicos a través de programas de extensionismo rural y créditos. Estos paquetes incluyen: semillas “mejoradas”, agrotóxicos (fertilizantes y plaguicidas), la incorporación de energía artificial (principalmente basada en combustibles fósiles por

---

28 Elizabeth Bravo. Los Impactos de la Agricultura Moderna.  
[www.accionecologica.org](http://www.accionecologica.org)

29 Los cuatro centros de investigación impulsados por estas fundaciones fueron: CIAT – Colombia, Agricultura Tropical; IITA - Nigeria, Agricultura Tropical; CIMMYT – México, Maíz y Trigo; IRRI – Filipinas, Arroz..

# Capítulo 1

la introducción de maquinaria y la necesidad de transportar la producción a grandes distancias). Todo esto significó un enmarañado tejido de trampas que hicieron perder autonomía a los campesinos y contagió su pensamiento con la lógica del mercado.

**Las semillas “mejoradas”** fueron desarrolladas en gran medida por la fundación Rockefeller, y constituyeron la base del paradigma de la revolución verde. Fueron promocionadas por su característica de producir mayor cantidad por hectárea, para que el agricultor venda al mercado externo. La mayoría de estas semillas son híbridas pues se originan del cruzamiento de dos variedades genéticamente muy puras y diversas, de tal manera que la semilla resultante es incapaz de multiplicarse más de una vez por razones de incompatibilidad genética, lo que obliga a los agricultores a comprar semillas luego de cada siembra

Estas semillas son muy vulnerables desde el punto de vista genético y en su capacidad para afrontar cambios ambientales o adaptarse a nuevas circunstancias, porque tienen una base genética muy estrecha. Además, demandan mayor cantidad de fertilizantes y agua, el sistema agrícola pierde la capacidad de auto-reciclaje, surgen nuevos problemas de plagas y enfermedades, y con ello, mayor uso de plaguicidas.

**Los fertilizantes.** Las variedades de alto rendimiento requieren de una gran cantidad de fertilizantes inorgánicos como nitratos, fosfatos, sulfatos, que dañan la calidad del suelo porque aumentan en las plantas la capacidad de absorción de nutrientes. La fertilidad biológica del suelo se pierde, y aumenta la necesidad de fertilizantes inorgánicos, generándose un círculo vicioso de dependencia.

Cuando los nitratos y sulfatos llegan a los cuerpos de agua, estimulan la sobreproducción de algas en la superficie del agua, lo que produce eutroficación (déficit de oxígeno en el agua) e impide la entrada de luz solar, provocando la muerte de peces.

La superabundancia de abonos químicos nitrogenados provoca una acumulación de nitratos en el agua de riego, y puede llegar a contaminarse hasta el agua potable. Los cultivos cosechados pueden contener residuos de nitratos y sulfatos. Hortalizas como la espinaca, la remolacha, la acelga, la lechuga, cuando son obtenidas en monocultivos que usan intensamente nitrógeno como fertilizante, acumulan altos niveles de nitratos.

Sólo en EE.UU. de 1950 a 1980, el uso de fertilizantes subió en un 195%, que corresponde a 45 millones de toneladas al año. Esta tendencia se mantiene, aun cuando actualmente en ese mismo país el ganado vacuno produce cada segundo 250 mil libras de estiércol. Dado que ya no es utilizado como abono natural, se ha convertido en un desecho difícil de ser eliminado. Este estiércol genera al año millones de toneladas de metano, uno de los gases que más contribuye al calentamiento global.

En otras palabras, mientras se desperdician millones de toneladas de abono natural, hasta el extremo que constituyen un grave problema ambiental, por otro, se fabrican millones de toneladas de abono sintético que también generan serios problemas ambientales.

**Los Plaguicidas** surgen como consecuencia del modelo de la revolución verde. Muchos organismos benéficos, especialmente hongos e insectos, se han convertido en plagas y agentes patógenos que encuentran en los monocultivos un buen lugar para vivir.

Evaluaciones hechas a fines de los años 70 señalan que más o menos 305 millones de kilogramos de plaguicidas se regaban cada año<sup>30</sup> en países del Sur. Sólo en el año 2005, en el Ecuador se aplicaron 6'051.946,43 kgr de fungicidas, 1'416.925,95 kgr de insecticidas y acaricidas, 3'253.321 kgr de herbicidas y 1'869.038,71 kgr de fertilizantes.<sup>31</sup> Se ha llegado a calcular que en nuestro país se vierten 4 kilos de agrotóxicos por persona y por año.

---

30 David Pimentel et al. A cost-benefit analysis of pesticide use in US food production, en Pimentel y Sheets, eds. . Pesticides, their contemporary roles in agriculture, health and the environment. Human Press, 1979, página 130

31 SESA, 2006

# Capítulo 1

Los plaguicidas son venenos que entran en la cadena de producción de alimentos, en la que todos perdemos menos los grandes productores y comercializadores de agroquímicos. En el Ecuador, entre los mayores importadores y comercializadores se encuentran Syngenta Corporación Ltda., Febres Cordero Cía de Comercio S.A., Ecuaquímica, Fertisa (de Álvaro Noboa), Heredia Cía Ltda.

La Organización Mundial de la Salud calcula que cada año ocurre un millón de accidentes por intoxicación con plaguicidas, y al menos 200 mil personas mueren por esta causa. En el Ecuador se registran 7.565 muertes por año por la misma razón, habiendo sido en el año 1997 la décima causa de muerte infantil.

El costo de usar plaguicidas es muy alto y sigue aumentando, ya que al destruir a los enemigos naturales de las plagas, el uso de agroquímicos crece. Se calcula que para controlar las plagas del algodón - responsable a nivel mundial del 10% de los plaguicidas y del 25% de los insecticidas usados- se gastan 2.600 millones de dólares por año.

Para las empresas que controlan el negocio de los plaguicidas la creciente demanda constituye uno de los mayores atractivos. Estas empresas esperan que las negociaciones sobre Propiedad Intelectual en la OMC y en los tratados regionales y bilaterales de libre comercio como el ALCA y los TLC, extiendan los períodos de vigencia de las patentes sobre los agroquímicos. Para el caso del Ecuador, se ha estimado que por esta razón “el impacto económico directo en contra de los agricultores será de 28,5 millones de dólares anuales”<sup>32</sup>

**La mecanización del campo.** Con las semillas de alto rendimiento se introdujo el uso de tractores para el arado, recolectoras mecánicas, piladoras. Todos, insumos importados y que requieren de combustible.

La sustitución del trabajo humano o animal (en el caso del arado) por maquinaria aceleró el proceso de erosión del suelo y la destrucción de la capa arable.

---

32 Antonio Gaybor, Carlos Nieto, Ramiro Velasteguí. TLC y plaguicidas, impactos en los mercados y la agricultura ecuatoriana. SIPAE. 2006

La maquinaria pesada produce además la compactación del suelo y por lo tanto tiene menor capacidad de retención del agua, que fluye hacia cauces cercanos, produciendo sedimentación, con lo que aumenta la posibilidad de que se provoquen inundaciones en épocas lluviosas.

Cerca de 2 mil millones de hectáreas de tierra dedicadas a usos productivos se han perdido irremediablemente por el uso de esta tecnología. Cada año, esta pérdida continúa, en cantidades que van de 6 a 7 millones de hectáreas de tierra.

**El Consumo de Energía.** La revolución verde ha significado un mayor consumo de energía, sobre todo energía fósil, para el funcionamiento de la maquinaria agrícola y en la producción de fertilizantes químicos en base a nitrógeno, por medio de la fijación del nitrógeno atmosférico, proceso que es altamente demandante de energía. También se utiliza energía en el transporte de insumos hacia la finca, y de los productos hacia fuera, más aún si se trata de agricultura dedicada a la exportación, y a escala global.

Mae-Wan Ho<sup>33</sup> afirma que la globalización de la industria de alimentos y la concentración de las cadenas de distribución de comida son las causas principales del aumento del transporte de alimentos alrededor del mundo, desperdiciando una cantidad enorme de energía y descargando toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera. El Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente estima que el sector de la comida consume de 10-15 por ciento del total de energía en los países industrializados, correspondiendo un 2-5 por ciento a la granja por el uso de los fertilizantes, plaguicidas y maquinaria.

De acuerdo con el estudio de Norman Church<sup>34</sup>, un indicador de la insostenibilidad del sistema alimentario actual es la relación entre la salida de energía, el contenido de energía de un producto alimenticio (calorías), y su relación con la inversión de energía.

---

33 Which Energy? 2006, energy report from the Institute of Science in Society (ISIS). UK

34 Norman Church. Energía, transporte y sistema alimentario. En: Boletín Resistencia número 56, Oilwatch

# Capítulo 1

Esta última es toda la energía consumida en la producción, procesamiento, embalaje y distribución de ese producto.

Añade que la relación entre la energía contenida en un producto alimenticio (energía que sale) con la que se necesita para producirlo (energía que entra –agricultura-) ha disminuido de cerca de 100 para las sociedades tradicionales pre-industriales a menos de 1 en la mayoría de los casos en el actual sistema alimentario, ya que la inversión de energía, sobre todo en la forma de combustibles fósiles, ha aumentado gradualmente.

El consumo de energía en el transporte también es considerable, y si es incluido en esta ecuación, la proporción es aún peor. Por ejemplo, cuando se importa por avión lechuga iceberg al Reino Unido desde EE.UU., la relación energética es de 0,00786. En otras palabras, se necesita 127 calorías de energía (combustible de aviación) para transportar 1 caloría de lechuga a través del Atlántico. Si se incluye la energía consumida durante el cultivo, el embalaje, la refrigeración, la distribución en el Reino Unido y la compra en carro, la energía utilizada sería aún mayor. De la misma manera, 97 calorías de energía de transporte son necesarias para importar 1 caloría de espárrago por avión desde Chile, y 66 unidades de energía son consumidas cuando se lleva por avión 1 unidad de energía de zanahoria desde Sudáfrica.

## **Impactos Sociales**

Aunque la revolución verde en apariencia significó un incremento en los ingresos económicos de las sociedades agrícolas, esto no se tradujo en mayor bienestar de los agricultores.

Una encuesta en Filipinas reveló que a pesar de que la venta de cereales aumentó en 70%, los ingresos reales de los agricultores disminuyeron en un 50%. Este dramático declive se debió a que el precio del arroz cayó en 50%, mientras los insumos agrícolas aumentaron un 360%. Este cálculo no incluye lo que los campesinos perdieron al tener que comprar insumos y alimentos que antes no compraban, porque eran producidos en sus fincas o eran derivados de su producción agrícola.

La modernización de la agricultura ha significado la pérdida de trabajo o el pasar de pequeños propietarios a asalariados rurales.

La revolución verde puso a las mujeres en condiciones de mayor desventaja, pues sus tareas agrícolas y muchas prácticas con las que ellas se ganaban la vida, desaparecieron o fueron sub-valoradas al resultar incompatibles con la lógica de la agricultura moderna.

Campesinos con una gran cantidad de conocimientos y prácticas ligadas al proceso productivo y a una gran gama de productos, tuvieron que especializarse en el trabajo, lo que condujo a la pérdida de valores culturales y conocimientos tradicionales.

Sobre esta base se generó dependencia económica y tecnológica. El campesino necesita comprar todos los insumos agrícolas, depende de un paquete tecnológico que le es impuesto, requiere permanentemente asistencia de parte de “técnicos expertos”, tiene que adquirir semillas para cada siembra, etc.

Esta dependencia se da no sólo a nivel del productor, sino a nivel de país ya que los países del Sur no producen la mayoría de estos insumos. Gran parte de las divisas que entran a un país por la exportación de productos agrícolas resultantes de la revolución verde, salen por concepto de importación de insumos agrícolas, fabricados por las grandes transnacionales.

## **Los Beneficiarios de la Revolución Verde**

Los verdaderos beneficiarios de la revolución verde son las grandes empresas transnacionales que comercializan las semillas, fármacos, fertilizantes, plaguicidas y maquinaria agrícola.

Actualmente asistimos a un proceso de concentración en un puñado de empresas de toda la cadena alimentaria -desde la venta de semillas hasta la comercialización del producto procesado, pasando por la venta de agroquímicos-. Este proceso es más agudo cuando se dan las fusiones o compras de empresas, y se ha acelerado más con la inclusión de la bio-tecnología en la agricultura.

# Capítulo 1

El informe Oligopolio S.A. 2005: Concentración del Poder Corporativo, de ETC group<sup>35</sup> advierte sobre la concentración de poder y control corporativo sobre el sistema alimentario y la agricultura, y sobre productos y procesos vitales, mucho mayor que la registrada dos años antes: “Desde el reporte de 2003 del Grupo ETC, las diez compañías de semillas más grandes pasaron de dominar un tercio a prácticamente la mitad del comercio global de semillas, y las 10 empresas biotecnológicas más grandes del planeta aumentaron su porción de un poco más de la mitad del mercado a casi las tres cuartas partes de las ventas mundiales en ese sector. La porción de mercado de los 10 fabricantes de plaguicidas más poderosos creció del 80 al 84%, pero los analistas predicen que solamente tres compañías sobrevivirán la próxima década”

En el año 2005, 10 compañías controlaron casi la mitad del mercado mundial de semillas comerciales, con un valor de 21.000 millones de dólares.

## LAS 10 COMPAÑÍAS DE SEMILLAS MAS IMPORTANTES + 1

No.	Compañía	País	Venta de Semillas en 2004
1	MonSanto + Seminis (Adquirida por MonSanto)	EEUU	\$ 2277 + \$ 526 / Proforma = \$ 2803
2	Dupont / Pioneer	EEUU	\$ 2600
3	Sygenta	Suiza	\$ 1239
4	Groupe Limagrain	Francia	\$ 1044
5	KWS AG	Alemania	\$ 622
6	Land O' Lakes	EEUU	\$ 538
7	Sakata	Japón	\$ 416
8	Bayer Crop Science	Alemania	\$ 387
9	Taikii	Japón	\$ 366
10	DLF - Trifolium	Dinamarca	\$ 320
11	Delta & Pine Land	EEUU	\$ 315

---

35 Communiqué número 91, de noviembre-diciembre 2005. [www.etcgroup.org](http://www.etcgroup.org)

Un artículo reciente de una de las investigadoras de ETC Group<sup>36</sup>, revela que en el 2006 la empresa semillera Delta & Pine fue comprada por Monsanto. Señala que aunque el monto de la transacción es relativamente menor, es tremenda en significado: Delta & Pine era la mayor empresa de semillas de algodón en el mundo, con lo que Monsanto pasa a controlar también este rubro. Pero además, Delta & Pine es creadora de la tecnología „Terminator“ para hacer semillas suicidas, es decir aquellas que ya no pueden volver a reproducirse. Ahora Monsanto es la mayor empresa semillera en el mundo y controla también la patente para hacer las semillas suicidas y que todos los agricultores tengan que comprarle cada año.

En relación con los plaguicidas, 10 firmas controlan el 84% de su mercado global con un valor de 29.566 millones de dólares. La Red de Acción contra los Plaguicidas (Pesticides Action Network North America, PANNA) elaboró un registro de delitos cometidos por una de las mayores empresas en este campo, Syngenta. Este registro incluye actos como transportar basura tóxica, difundir publicidad engañosa, ocultar pruebas de impactos de los agroquímicos en la salud; también informa sobre delitos relacionados con la introducción ilegal de semillas transgénicas en varios países.<sup>37</sup>

## LAS 10 FIRMAS DE PLAGUICIDAS MÁS GRANDES DEL MUNDO

No.	Compañía	País	Ventas de agroquímicos en 2004	Porcentaje del mercado de plaguicidas
1	Bayer	Alemania	6120	17%
2	Syngenta	Suiza	6030	17%
3	BASF	Alemania	41441	12%
4	DOW	EEUU	3368	10%
5	MonSanto	EEUU	3180	9%
6	Dupont	EEUU	2211	6%
7	Koor	Israel	1358	4%
8	Sumitomo	Japón	1308	4%
9	Nufarm	Australia	1060	3%
10	Arysta	Japón	790	2%

36 Silvia Ribeiro. El 2006 y la Plutocracia. [www.etcgroup.org](http://www.etcgroup.org)

37 PANNA. Syngenta al Desnudo. [www.panna.org](http://www.panna.org)

# Capítulo 1

Otro rubro muy lucrativo derivado de la revolución verde es el de la farmacéutica veterinaria, que se encuentra igualmente concentrado en pocas manos: 10 compañías controlan el 55% del mercado mundial de farmacéutica veterinaria, que mueve 20.255 millones de dólares

## LAS 10 COMPAÑÍAS FARMACÉUTICAS VETERINARIAS MÁS IMPORTANTES SEGÚN SUS VENTAS EN 2004

No.	Compañía	Ventas 2004 (US millones)
1	Pfizer	1953
2	Merial	1836
3	Intervet	1272
4	DSM	1068
5	Bayer	976
6	BASF	901
7	Fort Dodge	837
8	Elanco	799
9	Schering - Plough	770
10	Novartis	756

Lo mismo sucede con la biotecnología, dominada en casi tres cuartas partes de su mercado global por:

## 10 COMPAÑÍAS BIOTECNOLÓGICAS CON ACCIONES AL PÚBLICO

No.	Compañía	2004 Ingresos (US millones)	% Comparado con 2004
1	Agmen	10550	26%
2	Monsanto	5457	62%
3	Genentech	4621	40%
4	Serono (Switz)	2458	22%
5	Biogen Idec	2212	226%
6	Genzyme	2201	28%
7	Applied Biosystems	1741	3%
8	Chiron	1723	-2%
9	Gilead Sciences	1325	53%
10	Medimmune	1141	8%

# Cosecha Perversa

Las empresas semilleras han obtenido sus ganancias en base a los recursos genéticos procedentes de los centros de origen y de diversificación de los cultivos, la mayoría de los cuales se encuentran en países del Sur. Por su parte, los centros de investigación agrícola de la FAO tienen colecciones de material genético de cultivos específicos, colectados en distintos países. Este material se transfiere a las empresas para sus programas de mejoramiento genético. Muchos de estos centros están ubicados en países del Sur, sin control de los gobiernos y en algunos casos actuando con agendas secretas. También existen centros estatales en EE.UU., Rusia y otros, con importantes colecciones.

Centro	Objeto de su programa	Sede central
Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT)	Maíz, trigo, triticale (cruce del trigo y el centeno)	Ciudad de México, México
Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz (IRRI)	Arroz	Los Baños, Filipinas
Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT)	yuca, forrajes tropicales, vainas (alverja, frijoles), arroz	Cali, Colombia
Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA)	mandioca (yuca), cowpea, soya, batata (ñame), plátano	Ibadán, Nigeria
Instituto Internacional de Investigación en Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas (ICRISAT)	Sorgo, maní, mijo, garbanzo, pigeon-pea	Patancheru, Andhra Pradesh, India
Centro Internacional de la Papa (CIP)	Papa	Lima, Perú
Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Áridas (ICARDA)	Trigo, garbanzo, leguminosas forrajeras, lentejas, cebada	Aleppo, Siria
Asociación para el Desarrollo del Cultivo del Arroz en África Occidental (WARDA)	Arroz	Bouaké, Costa de Marfil
Centro Piscícola Mundial		Penang, Malasia
Instituto Internacional para el Manejo del Agua (IWMI)		Battaramulla, Sri Lanka
Centro de Investigación Forestal Internacional (CIFOR)		Bogor, Indonesia
Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Áridas (ICARDA)		Aleppo, República Árabe Siria
Centro Mundial sobre Agroforestería (ICRAF)		Nairobi, Kenya
Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI)		Washington D.C. (EEUU)
Instituto Internacional de Investigaciones Pecuarias (ILRI)		Addis Abeba, Etiopía
Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI)		Maccarese, Roma, Italia

Fuentes: Enrique Iáñez Instituto de Biotecnología, Universidad de Granada y la página web del CGIAR (<http://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/agricultura.htm#sasson>)

# Capítulo 1

Los promotores de la revolución verde se percataron de que se había ocasionado un proceso de erosión genética, pues se concentró en pocos productos agrícolas –siendo los más importantes el arroz, maíz, trigo, y hoy la soya- y utilizaba pocas variedades de los mismos. Ante esto, iniciaron un proceso aún más intensivo de recolección de material genético<sup>38</sup> en los puntos del planeta que son ricos en diversidad agrícola, y lo colocaron en centros de conservación *ex situ*, fuera del lugar donde esa diversidad se generó.

El patrimonio genético de los países del Sur ha generado jugosos ingresos para las empresas transnacionales, que no sólo no reconocen este hecho sino que además reclaman protección de sus derechos de propiedad intelectual sobre este material genético.

Algunos datos ilustrativos:

- Los genes de los 15 mayores cultivos provenientes de países del Sur contribuyen con más de 50 mil millones de dólares anuales.
- El germoplasma coleccionado y depositado en centros internacionales de investigación agrícola, y entregados a los mejoradores de países industrializados, asciende a 5 mil millones de dólares por año
- Warren Christopher, ex Secretario de Estado de EE.UU., valoró en 7 mil millones de dólares el aporte hecho por el germoplasma de maíz extranjero, a la economía de EE.UU.

---

38 Precisamente en las comunidades agrícolas del mundo donde no se había insertado la revolución verde, muchas variedades tradicionales lograron sobrevivir

## EXPORTACIONES DE ESTADOS UNIDOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ORIGINARIOS DEL SUR

Cultivo	Ventas (en usd mill)	Centros de Diversidad
Soya	11.300	China
Maíz	10.500	Mesoamérica
Trigo	6.475	Cercano Oriente
Algodón	4.233	Múltiple
Café*	3.925	África
Tabaco	2.851	Andes
Azúcar	1.725	Sud-este Asiático
Uvas	1.530	Asia Central y Mediterráneo
Papa	1.206	Andes
Arroz	1.163	Indo Birmano
Tomate	1.051	Andes
Cacao (importado y procesado)	1.016	Amazonía

### El “éxito” de la Revolución Verde

La revolución verde cumplió su objetivo de propagar en el Sur un sistema de agricultura intensiva. En 1970, el 20 por ciento del área dedicada al trigo y el 30 por ciento del arroz fue sembrado con variedades de alto rendimiento<sup>39</sup>. Veinte años después, el 75 por ciento de los arrozales de Asia, el 50 por ciento del trigo sembrado en África, América Latina y Asia, y el 70 por ciento de maíz a nivel mundial proviene de las variedades de la revolución verde. En total, se estima que el 40 por ciento de todos los agricultores del Sur utilizan semillas de la revolución verde para cereales, sobre todo en Asia y América Latina<sup>40</sup>.

Aunque la revolución verde aumentó el volumen de producción a nivel global, este proceso fue un gran fracaso en relación con el objetivo de enfrentar el

39 Green Revolution: Curse or Blessing? International Food Policy Research Institute, Washington D.C. 2002

40 Rosset, Collins y Moore Lappé. Lessons from the Green Revolution: 1 de marzo 2000, Tikkun magazine.

# Capítulo 1

problema del hambre para el que fue creado. Los impactos sociales, económicos y ambientales que creó agravaron este problema y generaron otros.

En los últimos años se evidencia un franco retroceso en la productividad de ciertos cultivos. Entre otras causas, esto se debe a la resistencia que adquirieron las plagas por el uso de agrotóxicos, a la pérdida de fertilidad de los suelos a raíz del uso intensivo demandado en el sistema de monocultivos y a la alteración de los sistemas de producción tradicionales. El caso de Filipinas es un ejemplo claro. En la región de Luzón Central, la productividad del arroz creció durante la década de 1970, llegó a su auge a inicios de los ,80, y luego cayó dramáticamente, lo cual fue confirmado por experimentos del Instituto Internacional de Investigación del Arroz (International Rice Research Institute) localizado en Filipinas. Se han registrado problemas similares en los sistemas de cultivo de arroz y trigo en Nepal e India.<sup>41</sup>

A esto se suma que los promotores de la revolución verde no se preocuparon por atacar las verdaderas causas del hambre en el mundo: el acceso a los recursos de la producción, la distribución de la riqueza, la distribución de alimentos. El hambre es un problema cuyas raíces son estructurales y no se solucionan con el uso y promoción de tecnologías “milagrosas”. Si se observan algunos datos, se confirma que el número de personas hambrientas aumenta casi a la par de la productividad. Al comparar el año 1970 con el de 1990 encontramos que los alimentos disponibles por persona a nivel global subieron en 11 % mientras el número aproximado de personas hambrientas aumentó en más del 11% (excluyendo de estas estadísticas a China). En Sudamérica la disponibilidad de alimentos aumentó en 8% y el número de personas que padecían hambre subió a alrededor del 19%. En el Sur de Asia había 9% más de alimentos disponibles pero la población con carencia de alimentos aumentó 9%<sup>42</sup>.

La revolución verde rompió con los patrones tradicionales de cultivo y alimentación, alejando a los campesinos de sus fuentes de autoabastecimiento; creó dependencia; causó enfermedades entre los agricultores y consumidores; pro-

---

41 Rosset Collins y Moore Lappé. Op. Cit.

42 Op. Cit.

vocó niveles elevados de contaminación, deterioro de los recursos naturales, pérdida de agro-biodiversidad y favoreció a un puñado de transnacionales.

## 6. LA REVOLUCIÓN BIOTECNOLÓGICA

La situación creada por la revolución verde se agrava con la introducción de nuevas tecnologías en el agro, desarrolladas para manipular la vida, como es la ingeniería genética. A través de ésta se producen los denominados organismos transgénicos, cuya composición genética ha sido cambiada al introducirles genes de especies completamente diferentes para otorgarles nuevas características.

Esta tecnología es la punta de lanza del nuevo modelo agrícola, que sin haber evaluado las consecuencias de la llamada revolución verde, hoy ofrece a través de la Revolución Biotecnológica, nuevamente la promesa de ayudar a los pobres a obtener más alimentos y reducir el hambre. Para los promotores de esta tecnología, los mismos que impulsaron la revolución verde, con ella se podrá producir en condiciones difíciles (como sequías o en terrenos salinos) y hasta se aportará al cuidado ambiental pues requerirá menos agrotóxicos.

Sin embargo, más allá de las promesas tejidas alrededor de los transgénicos, en la actualidad se comercializan transgénicos con tres rasgos: resistencia a herbicida, resistencia a insectos y la combinación de los dos anteriores. Con lo cual, se han incrementado las ganancias de las grandes empresas que promueven esta tecnología y el uso de agroquímicos.

Los transgénicos son una nueva amenaza, especialmente para los países del Sur, ricos en diversidad biológica y cultural. Además de promover los sistemas intensivos de cultivo, han provocado el surgimiento de super-malezas, el apareamiento de plantas voluntarias, como es el caso de la soya que rebrota fuera de estación en Argentina, e impactos a especies benéficas como las especies polinizadoras o agentes de control biológico. En México, investigadores estadounidenses, de la Universidad de California, constataron contaminación genética de variedades tradicionales de maíz en el estado de Oaxaca, México<sup>43</sup>

---

43 David Quist e Ignacio Chapela publicaron un artículo en la Revista Nature en

# Capítulo 1

Uno de los impactos más preocupantes de esta tecnología es la provocada en la economía de los campesinos e indígenas, pues todas las semillas transgénicas son objeto de derechos de propiedad intelectual. Esto implica que las semillas no pueden ser guardadas, re-usadas o intercambiadas, rompiendo así una práctica cultural y de sobrevivencia de los agricultores desde el inicio mismo de la agricultura, con la que se ha mantenido y acrecentado la agrobiodiversidad.

Dado que muchas veces es difícil para las empresas monitorear si un campesino ha infringido o no sus patentes, han creado la denominada tecnología de restricción de uso genético, conocida como *Terminator*, para producir semillas que dejan de ser fértiles luego de la primera cosecha. A través de esta tecnología incluso se puede conseguir que esa condición suicida se prenda o se apague con el uso de un promotor químico producido por la misma empresa que produce la semilla. Con todo ello, han pervertido el concepto mismo de la semilla como preservadora de vida.

Este tipo de tecnologías se utiliza también para controlar los niveles de proteínas o la producción de carbohidratos, elevar el contenido de cianuro en la yuca o hacer que el trigo germine prematuramente. A este tipo de semillas el Grupo ETC las llama “traitor” –traidoras- porque son una amenaza letal para la subsistencia de millones de personas.

Estas amenazas se consolidan y complementan con la ayuda alimentaria, un instrumento de dominación del que ya se habló. Luego del rechazo que los consumidores europeos y japoneses<sup>44</sup> tienen a los productos transgénicos, EE.UU. empezó a enviar transgénicos en los programas de ayuda alimentaria, evidentemente sin el conocimiento de la gente que los consume y en muchas ocasiones de los gobiernos receptores.

---

el 2001, con datos sobre la contaminación genética que encontraron en variedades tradicionales de maíz mexicano con maíz Bt (que incorpora el gen de un bacilo que produce una toxina insecticida) y la resistente al herbicida Round Up, ambas de propiedad de la empresa Monsanto

44 A.M. Ruff, Saying no to transgenic crops. Far Eastern Economic Review. Edition of 14 June, 2001

Según investigaciones realizadas por la organización Food First<sup>45</sup> el gobierno de EE.UU. ha enviado a países del Sur 2 millones de toneladas anuales de transgénicos, y el Programa Mundial de Alimentos (del que EEUU es el mayor donante), medio millón. De acuerdo a Walsh,<sup>46</sup> en 1999 EE.UU. donó 500 mil toneladas de maíz y productos de maíz de las cuales posiblemente el 30% correspondió a alimentos transgénicos. Añade que para ello se dieron contratos muy lucrativos a comercializadoras de granos como Archer Daniels Midland, ADM, y Cargill, que ganaron un tercio de los contratos (de un total de 140 millones de dólares)<sup>47</sup>.

Todas las semillas transgénicas son objeto de derechos de propiedad intelectual, no pueden ser guardadas, re-usadas o intercambiadas, rompiendo así una práctica clave para la agro-biodiversidad.

El primer caso documentado de ayuda alimentaria con transgénicos se dio en India, en el 2000, luego de que un ciclón afectó la costa este en el estado de Orissa. La ayuda enviada por EE.UU. consistió en una mezcla de maíz y soya. Un equipo de la Fundación de Investigación para la Ciencia, Tecnología y Ecología tomó muestras de la misma. Las pruebas resultaron positivas, confirmando que se trataba de soya y maíz transgénicos.<sup>48</sup> Después de ésta hubo

una serie de denuncias sobre presencia de alimentos transgénicos en diversas partes de América Latina, África y Asia<sup>49</sup>.

---

45 Food First 2001. Food Aid in the New Millenium. Genetically engineered food and foreign assistance., fact sheet, electronic version

46 Walsh D. America finds ready market for GM food –the hungry. The Independent , UK. 30 March 2000

47 “Global food for education”, programa de 300 millones de dólares lanzado por Clinton poco antes de dejar el poder, fue apoyado abiertamente por ADM y se ofreció para participar en la distribución y compra de productos agrícolas (Eilperin, 2002)

48 Good food campaign. Stop dumping GE food. Using disasters to open markets. Version electrónica distribuida por Diverse Women for Diversity. 2000

49 Transgénicos y Ayuda Alimentaria. E. Bravo, editora. Quito, 2002. [www.rallt.org](http://www.rallt.org)

# Capítulo 1

País Receptor	Producto Enviado	Año y autor del reporte	Programa que canaliza*	Evento que genera la ayuda
Bolivia	Mezcla de maíz y soya	1998	PL 480	
	Mezcla de trigo y soya			
Colombia	Maíz	Febrero 1999. Greenpeace		
Colombia	Soya	Consumidores Colombia (COCO), Contraloría General de la República, funcionarios de municipios	ICBFI –Plan Nacional de Alimentación y Nutrición. Alimento llamado Bienestarina	
Ecuador	Torta de soya (10918 Toneladas Métricas de un total de 30000)	2000	PL 480	Recuperación áreas agrícolas afectadas por Fenómeno de El Niño
India	Mezcla de maíz y soya	2000 / Fundación de Investigación para la Ciencia, Tecnología y Ecología	CARE y CRS	Ciclón en las costas de Orissa
Ecuador	soya	2001	Programa Mi Papilla (MP 1 y MP 2) con soya de EU (Nutrisoy). PANN 2000	
			- PMA	

\* las fuentes se encuentran en [www.rallt.org](http://www.rallt.org)

Es necesario agregar que la expansión de esta tecnología se complementa peligrosamente con programas de ayuda bilateral que además de la donación de alimentos pueden incluir investigación y/o extensión. En junio del 2000, el

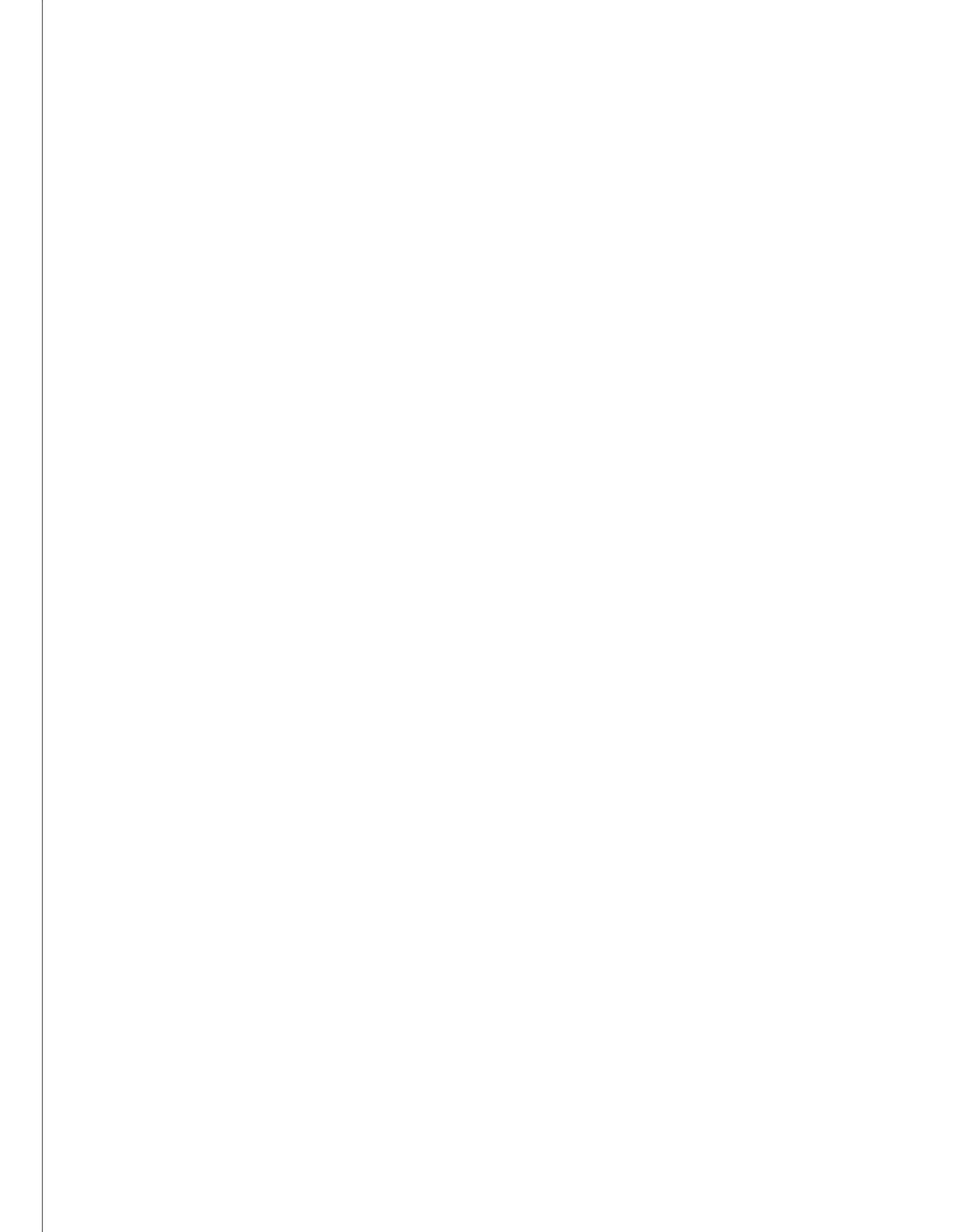
gobierno de EE.UU. concedió un préstamo de 7 millones de dólares al de Filipinas para investigación, desarrollo, promoción y comercialización de transgénicos. Otro ejemplo es la donación de 238 mil dólares de parte de USAID a Monsanto, para desarrollar en Kenia un camote transgénico con resistencia a virus; el resto del dinero vendría del Banco Mundial, de la organización ISAAA y del Centro Internacional de la Papa (The Monsanto-Kari Sweet Potato Project)<sup>50</sup>

Donaciones similares se han hecho para aplicar la biotecnología en varios países de África, donde se trabaja con yuca, entre otros cultivos<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> Food First 2001. Food Aid in the New Millenium, Genetically engineered food and foreign assistance. Hoja de datos en versión electrónica. 2001

<sup>51</sup> [www.rallt.org](http://www.rallt.org)





# Capítulo 2

El neoliberalismo y sus agentes supranacionales.  
Los efectos sobre la agricultura  
de los países del Sur





La crisis de la deuda externa que se desencadenó a comienzos de la década de los ochenta y afectó a la mayor parte de los países del Sur, sobre todo América Latina, supuso abandonar el modelo de desarrollo que buscaba el crecimiento económico a través de la industrialización y modernización de nuestras economías bajo la planificación y participación directa del Estado.

Este paradigma de desarrollo fue sustituido por lo que se conoce como modelo neoliberal y que pregona, por el contrario, que el desarrollo podrá alcanzarse si la economía se orienta hacia el comercio internacional, en un contexto de supuesta liberalización de los mercados mundiales y aprovechando las “ventajas comparativas” de producir en nuestros países –con salarios irrisorios y condiciones ambientales muy favorables, incluyendo una legislación ambiental laxa-. Para la eficaz aplicación del modelo se requiere, además, que las leyes del mercado actúen libremente, de ahí que el Estado, de acuerdo a esta doctrina, constituye un obstáculo que debe ser desmantelado.

El Consenso de Washington,<sup>52</sup> surgido a comienzos de los noventa, integra y organiza las principales políticas económicas neoliberales que los países del Sur deben aplicar para impulsar su crecimiento económico. Estas medidas integran en su seno las políticas de ajuste estructural, la reforma estructural del estado, la privatización de las empresas públicas, la apertura comercial, amplias garantías jurídicas para las inversiones, y la flexibilización laboral.

Las políticas de ajuste estructural en los países del Sur buscaron principalmente reducir el déficit fiscal para que se cumpla puntualmente con el servicio de la deuda externa, lo que implicó: recortes en el gasto público corriente y de inversión en los sectores sociales, reducción de servidores públicos y congelamiento de sus salarios, eliminación de subsidios y del control de precios, aumento de las tarifas de los servicios básicos (agua, energía). Estas políticas buscaron también imponer la lógica de mercado en todas las dimensiones de la vida social y económica.

La aplicación del modelo de desarrollo hacia fuera supuso la apertura comercial, por tanto la desgravación arancelaria y el desmantelamiento de las medidas de protección a la producción nacional, además la eliminación de restricciones a la inversión extranjera. Como correlato de la apertura comercial se promueve el sector exportador, especialmente los llamados sectores “no tradicionales”, incluyendo las maquilas o industrias de ensamblaje, y la “agricultura de cambio” (hortalizas de invierno –considerando las estaciones en los grandes centros de consumo-, plantas ornamentales y frutas frescas), mediante exenciones fiscales y aduaneras (como los “certificados de abono tributario”, o las exoneraciones arancelarias), y medidas legislativas como la creación de “zonas francas” en las que las empresas no pagan impuestos ni aplican las leyes laborales. Estas medidas se relacionan con la promoción de la inversión extranjera en estos sectores.

---

52 El término Consenso de Washington fue propuesto en 1990 por el economista estadounidense John Williamson. Las políticas del Consenso incluyen: la disciplina fiscal (para que los países del Sur prioricen el servicio de la deuda externa); prioridades del gasto público (a través de la eliminación de ‘subsidios’); la reforma tributaria; la liberalización financiera (incluyendo tasas de interés que alcanzan niveles de mercado); tasas de intercambio competitivas.

## Capítulo 2

Los ideólogos del modelo, conscientes de los efectos negativos sobre la mayoría de la población, incluyeron dentro del paquete de políticas, desde 1987, medidas de compensación social de carácter temporal como los programas de empleo de emergencia, salud primaria, subsidios alimentarios, etc., orientados a los sectores más pobres mediante Fondos de “Inversión Social” (FIS) o de “Emergencia Social” (FES), o bonos de solidaridad. Renunciando así a abordar los principales problemas nacionales desde una visión de conjunto y focalizando la asistencia pública de manera selectiva para amortiguar los efectos del ajuste y controlar los posibles brotes de protesta social.

Como hemos señalado la crisis de la deuda externa provocó que los países se vean obligados a buscar financiamiento externo para cubrir el déficit y seguir siendo sujetos de crédito en la banca multilateral. De esta forma se creó un círculo vicioso, en el que nuestros países deben endeudarse para hacerse acreedores de nuevos créditos.

En este escenario el FMI y el BM, como agentes internacionales de crédito, han sido los eslabones estratégicos para la aplicación del modelo neoliberal en los países del Sur<sup>53</sup>. Los gobiernos que gestionan un préstamo ante el FMI deben dirigir a este organismo una “Carta de Intención”, que detalla las medidas de política económica que el gobierno solicitante del crédito se compromete a efectuar dentro de los plazos pre-establecidos. Estos compromisos deben sujetarse estrictamente a las políticas de ajuste estructural que el FMI pregona, ya que son la condición obligatoria para que se realice el desembolso. De ese modo el FMI ha instrumentado una eficaz herramienta política para obligar a los países del Sur a aplicar las reformas neoliberales, en detrimento de su soberanía política y económica.

También el BM ejerce una enorme influencia política a través de la Estrategia de Asistencia País (Country Assistance Strategy, CAS), plan de inversión para

---

<sup>53</sup> La labor de diseño, financiación y seguimiento de las Políticas de Ajuste Estructural (PAE) recayó en el FMI y el Banco Mundial, siendo básicamente el Fondo el que dictaba las grandes líneas de acción que debían seguir los países. Las PAE se convirtieron en la década de los 80 (y aún hoy en día) en la receta única aplicada a todos los países que accedían al financiamiento del FMI o a los préstamos del BM.

cada país en el que se identifican las acciones claves (“trigger”) que un país debe cumplir para mantener su crédito o ampliar su acceso a fondos del Banco. El contenido de la CAS está perfectamente alineado con las políticas del FMI, y puede afirmarse que el Banco Mundial, a través de este instrumento, garantiza la realización de los compromisos adquiridos por los países frente al FMI.

Estas políticas fracasaron rotundamente en América Latina no sólo porque no alcanzaron los objetivos que tanto han promocionado los representantes del FMI y BM<sup>54</sup> y sus aliados dentro de los países, sino que además generan profundos impactos sociales y ambientales.

Efectivamente, en lo que tiene que ver con la relación entre las exportaciones y el crecimiento del ingreso per capita, las cifras citadas por Ugarteche para América Latina en la década de los noventa demuestran la misma tendencia que las cifras globales desde los años 50. Según la Organización Mundial de Comercio el promedio de ingreso per cápita fue 2.5 veces mayor en 1998 comparado con 1948 mientras que el comercio fue 18 veces mayor, en una relación aproximada de 7 a 1.

### **1. EL AJUSTE A LA AGRICULTURA**

Las reformas al sector agropecuario impulsadas por el FMI y el BM fueron aplicadas a través de proyectos relacionados con la política agraria de estas instituciones, los mismos que se ejecutaron preferentemente en América Latina. “Entre 1990 y 2004, el BM suscribió con 32 países, 45 préstamos para proyectos relacionados con su política agraria. Sumados los proyectos concluidos y en curso, se observa que América Latina y el Caribe corresponden a un 33,3% del total; el Este Europeo y Asia Central, por un 26,6%; el este

---

54 El economista peruano Oscar Ugarteche dice en Después del Ajuste Estructural: Dónde estamos y adónde vamos. Revista Actualidad Económica. Lima Noviembre 2003: “El cambio de las políticas no resultó en un rebote importante en los niveles de crecimiento del ingreso. Además la relación entre el crecimiento de las exportaciones y el ingreso no se materializó, ni tampoco la reducción del desempleo. Hay más desempleo a fines de la década que a inicios de la misma”.

## Capítulo 2

de Asia y la región del Pacífico, por un 24,4%; África y Oriente Medio, por un 13,4% y el sur de Asia por un 2,2%. Se nota también, que el BM viene acelerando significativamente la aprobación de tales proyectos: entre 1990 y 1994, 3; de 1995 a 1999, 19, totalizando 700 millones de dólares; desde el 2000 hasta el 2004, 25, totalizando 1000 millones de dólares en préstamos. Paralelamente, el BM viene articulando, en diversos países, cursos y talleres para la burocracia estatal directamente responsable de la implementación de políticas en el medio rural, a fin de ejercer una efectiva dirección intelectual y moral sobre la definición de la política agraria de los Estados nacionales”<sup>55</sup>

La mayor cantidad de proyectos del BM y el FMI para reformar el sector agropecuario entre 1990 y 2004 se ejecutaron en América Latina

Una síntesis de las principales reformas neoliberales dirigidas al agro<sup>56</sup>, incluye:

- **“Estímulo a las relaciones de arrendamiento.** Implica la suspensión de barreras legales, normalmente creadas en el auge de las reformas agrarias, para proteger a los pequeños arrendatarios. Diversas investigaciones muestran que ese tipo de relación no está contribuyendo a mejorar el acceso a la tierra en América Latina.
- **Estímulo a las relaciones de compra y venta.** El objetivo también es aumentar el grado de mercantilización de la tierra, permitiendo, vía mercado, la salida de productores “ineficientes” y la entrada de productores “eficientes”, bajo la óptica del capital agroindustrial.
- **Titulación privada.** Implica la concesión de títulos de propiedad a los poseedores, con el objetivo prioritario de disminuir la informalidad en el merca-

---

55 Mendes Pereira Joao Márcio. La política agraria del Banco Mundial en el inicio del siglo XXI: ofensiva neoliberal en marcha acelerada. Río de Janeiro, Brasil.

20/09/05. Alai-Amlatina

56 Ibid

do de tierras, dando más seguridad legal a las transacciones. Para el BM, no importa si un pueblo considera que el valor de uso de la tierra es más importante que su valor de cambio, pues su visión de desarrollo está basada en la universalización de la propiedad privada en todas las sociedades humanas. En algunas situaciones, la titulación estimuló la venta de tierras por parte de los campesinos y su posterior concentración. Además de eso, al contrario de lo que afirma el BM, varias investigaciones demuestran que el título de propiedad no mejoró el acceso del campesinado al crédito en América Latina.

- **Cambio de la legislación agraria** y creación de un nuevo aparato administrativo. Se trata de crear las condiciones legales y administrativas para la libre transacción mercantil de la tierra, simplificando y abaratando los procedimientos burocráticos y garantizando la seguridad de los contratos. En esa lógica, todo el proceso debería ser gestionado por los municipios.
- **Control de los conflictos agrarios.** Se trata de la creación de mecanismos de resolución o encaminamiento rápido de las tensiones sociales, preferentemente por los gobiernos municipales.
- **Tributación de la propiedad rural.** El BM defiende la municipalización de la tributación rural y no prioriza el apoyo a la implementación de la tributación progresiva para cohibir la especulación agraria.
- **Reforma agraria de mercado.** Se trata de la concesión de crédito público a los campesinos para la compraventa de tierras, con una parte variable de subsidio destinada a inversiones socio-productivas complementarias. En suma, consiste en una mera relación de compra y venta entre agentes privados, financiada por el Estado”.

Los efectos negativos de los programas de ajuste estructural sobre el sector agrícola y sobre los productores agrícolas de los países donde se aplicaron las reformas, empezaron a ser admitidos por la FAO cuando las evidencias no podían ocultarse más.

## Capítulo 2

Su informe Reformas de Mercado y Seguridad Alimentaria (Trade Reforms and Food Security) señala que “Los programas de ajuste estructural implementados en las décadas pasadas han resultado en reformas radicales de los sectores agrícolas de muchos países en *vías de desarrollo*, período en el cual la mayoría de los sectores agrícolas de los países miembros de la OECD han mantenido sus protecciones altas. Aunque generalmente se reconoce que se requirieron a menudo reformas unilaterales, también se ha concluido que el proceso adoptado, en muchos casos, ha dañado severamente la capacidad de los países en *vías de desarrollo* de aumentar sus niveles de producción agrícola y/o productividad.

En la investigación conjunta entre la sociedad civil y el BM conocida como Iniciativa para la Revisión Participativa de las Políticas de Ajuste Estructural (SAPRI), se incluyó entre sus objetivos la evaluación de los impactos del ajuste en el sector agrícola. En el área agrícola se realizaron estudios de caso en Zimbabwe, Uganda, Filipinas, México y Bangladesh.

El SAPRI, desde una racionalidad eminentemente economicista, concluye que las reformas al sector agropecuario no han mejorado en general el bienestar de aquellas personas que viven en las áreas rurales en los países donde se realizó el estudio.

La promoción de las exportaciones fue uno de los ejes de los programas de reforma agraria, diseñado para estimular el crecimiento del sector agropecuario en todos los países. No obstante, en muchos casos este énfasis condujo a un aumento de las desigualdades sociales, ya que muchos agricultores/as no tuvieron igualdad de oportunidades para entrar y beneficiarse de la apertura del mercado.

En lugares donde las exportaciones se expandieron, muchas veces esto sucedió a costa de la producción para el mercado interno (México). Además, las políticas de ajuste tuvieron impactos diferenciados para distintos estratos socioeconómicos, provocando que las desigualdades en el campo se agraven. Las personas que ya tenían acceso a recursos productivos fueron beneficiadas, mientras las más empobrecidas con frecuencia fueron más marginadas.

No mejoró el ingreso real de los agricultores/as, sobre todo de los pequeños productores, debido principalmente a que los precios de los insumos agrícolas aumentaron. Incluso cuando aumentaron los precios de los productos, el aumento del costo de producción fue más alto (Zimbabwe).

Además, la eliminación de subsidios y la libre importación de productos situó a los pequeños y medianos productores en una condición más vulnerable ante las variaciones de los mercados, sin ninguna o muy poca protección estatal. En muchos países los productores locales están enfrentando una fuerte competencia de alimentos importados que se expenden a precios menores del costo de producción local.

Así mismo, bajo el programa de ajuste las entidades financieras nacionales impusieron requisitos más rigurosos para el desembolso de préstamos, que hicieron que esta fuente de apoyo se vuelva inaccesible para los pequeños productores

Finalmente, la reducción de cultivos alimenticios para el mercado interno, así como la reducción de los ingresos en los sectores de bajos recursos, y un aumento en el costo de vida, representa un deterioro general en la autosuficiencia alimentaria en casi todas partes. En muchas áreas los nuevos patrones de producción agrícola que fueron generados por las reformas han tenido impactos perjudiciales para el medio ambiente. Al mismo tiempo, las mujeres son quienes más han cargado con el peso de las reformas.

## **2. EL ROL DE LA OMC.**

### **IMPACTOS DEL ACUERDO DE AGRICULTURA**

En 1995 surge la OMC con el imperativo de profundizar la aplicación del libre comercio llevándolo hasta ámbitos en los cuales la noción de mercado no había entrado. Como organismo supranacional y con autonomía dentro del sistema de Naciones Unidas, la OMC adquiere la capacidad de ingerencia en la mayoría de aspectos de las políticas públicas y empieza a abordar aspectos como regulaciones ambientales, laborales y sociales que desde su óptica pueden ser usadas como barreras al comercio, supervisa las políticas comerciales

## Capítulo 2

nacionales, se involucra en temas como agricultura, servicios y propiedad intelectual.

Dentro del último período del Acuerdo General sobre Comercio y Tarifas, GATT (antecedente de la OMC), entre 1986-1994, conocido como Ronda Uruguay, EE.UU. y la Unión Europea, ya posicionados como potencias productoras agrícolas, rechazaban la posibilidad de liberalizar sus sectores agrícolas o cambiar su política de subsidios. Este desacuerdo provocó la suspensión de las negociaciones en 1990 pero dos años más tarde las reimpulsaron tras la firma del acuerdo de Blair House, por el cual crearon la “caja azul”<sup>57</sup>, que se refiere a los pagos directos a sus agricultores. Incorporaron una “cláusula de paz”, vigente desde 1992 hasta el 2003, que les garantizó que estos subsidios no cambiarían de forma

Con este marco de “seguridad” para los sistemas agrícolas de los países industrializados se promueve dentro de la OMC el Acuerdo de Agricultura para, entre otros objetivos, enfrentar las políticas gubernamentales que *impiden la transmisión de las señales del mercado a los productores, provocan distorsión de la competencia en los mercados mundiales e impiden la asignación de recursos*. Así mismo da impulso a *la especialización en la producción agrícola que abarata precios y permite, con los ingresos adquiridos de esas exportaciones comprar todo lo que resultaría más caro producir*. Para ello, los países deben eliminar todas las “barreras que obstaculizan el comercio” y comprometerse a:

- Aumentar el acceso a sus mercados eliminando cualquier medida de protección
- Reducir los subsidios domésticos a la agricultura
- Reducir el uso de subsidios a la exportación

A pesar de que el comercio de productos agrícolas es un 10% del comercio mundial, el Acuerdo de Agricultura de la OMC condiciona las políticas agra-

---

<sup>57</sup> El Acuerdo de Agricultura de la OMC divide los programas de apoyo doméstico en varias categorías, que se clasifican a través de varias cajas (ámbar, azul o verde).

rias en casi todo el mundo. Esta institución ha entrado a definir las políticas agrícolas domésticas para dismantelar los programas de protección rural que surgieron como respuesta a las luchas campesinas e indígenas en numerosos países.

Los países del Sur signatarios de la OMC pierden la capacidad de restringir o prohibir el ingreso de productos como arroz, maíz, lácteos, azúcar, a través de protecciones arancelarias o no-arancelarias (sanitarias o fitosanitarias), por lo que la agricultura campesina va quedando totalmente expuesta.

El Acuerdo somete a los productores locales a una competencia absurda con los productos agrícolas del Norte, altamente subsidiados. Los países industrializados estaban obligados a reducir en un 20% sus apoyos agrícolas, en un período de 5 años. Pero vincularon esta obligación sólo a los subsidios directos (apoyo a la exportación) y a las cantidades de exportaciones subsidiadas, pero no a los subsidios indirectos (aquellos orientados a mantener un nivel mínimo de ingresos para el agricultor). De esta forma, encontraron la salida para incluso incrementar los subsidios agrícolas en lugar de reducirlos.<sup>58</sup>

La OMC entró a definir las políticas agrícolas nacionales para dismantelar los programas de protección rural que surgieron como respuesta a las luchas campesinas e indígenas

Los subsidios indirectos tienen que ver con: apoyo directo a los ingresos, participación financiera gubernamental para asegurar dichos ingresos, pagos por desastres naturales, pagos para programas de jubilación, ayudas a la inversión, entre otros. Los países industrializados argumentan que estos subsidios no distorsionan el comercio y por lo tanto no hace falta reducirlos. Esta argumentación es insostenible pues la fortaleza económica de los agricultores en el Norte, tan artificialmente creada, no diferencia si el apoyo financiero

---

58 Tomado de Das Lal Bragirath. *The WTO and Multilateral Trading System: past, present and future*. Zed Books. TWN. Jutaprint, Penang-Malaysia. 2003

## Capítulo 2

proviene de una u otra parte del Acuerdo.<sup>59</sup>

Cada agricultor de EE.UU. recibe anualmente entre 21 mil - 26 mil dólares. El sector del algodón recibe unos 4 mil millones de dólares (165 mil dólares aproximadamente cada agricultor); el sector del maíz recibe 7 mil millones por año -10.100 millones en el año 2000 según Oxfam); el del arroz, entre 1995-2004 las tres empresas más grandes recibieron más de 957 millones; en el sector de la leche cada vaca recibe 2 dólares diarios.

La Unión Europea entre 1986/88-1996 incrementó sus subsidios de 83 mil millones de dólares a 95 mil millones de dólares. En las mismas fechas, EE.UU. aumentó de 50 mil millones a 58 mil millones de dólares. En el 2002, este país aprobó su nueva Ley Agrícola con la que se da a los agricultores 248 mil 600 millones durante 10 años.

En relación a la distorsión comercial que esto significa, se han presentado algunas opiniones ilustrativas. Devinder Sharma<sup>60</sup> cita un estudio publicado por The Chicago Tribune y realizado por Farm Credit Systems, una compañía que se ocupa de los préstamos para el sector agrario. Según el estudio, los subsidios son, en el contexto actual, la única barrera que detiene la insolvencia de los agricultores. Lanny Bezner, un agricultor exitoso de Texas reconoció ante el New York Times que la prosperidad de su familia se debe a los subsidios agrícolas.

Timothy Egan, en un artículo para el N.Y.Times sobre la dependencia de los agricultores estadounidenses a los subsidios del gobierno, citó las palabras de un ex secretario de agricultura de EE.UU., Dan Glickman: "La agricultura se ha convertido en un programa de transferencia de ingresos... sin el gobierno, miles de agricultores y de negocios relacionados, habrían quebrado hace uno o dos años"<sup>61</sup>

---

59 Ibid

60 Sharma Devinder. The subsidy conundrum: on the upswing in US and Europe. 15 Octubre, 2002. [www.agbioindia.org/archive\\_m.asp](http://www.agbioindia.org/archive_m.asp)

61 Egan Timothy. Failing farmers learn to profit from federal aid. N.Y.Times, 24 Diciembre 2002

El artículo relata el caso de Ford Benton (Montana), quien trabaja desde hace casi 50 años. Recibe cada otoño “el pago por su cosecha”, un cheque de parte del gobierno que se distribuye de la siguiente manera: 40 mil dólares por ser agricultor; otros 40 mil dólares por emergencias (por ejemplo malas condiciones de mercado); más de 100 mil dólares por no tener ninguna ganancia en lo que él cultiva; y 50 mil dólares por no producir una parte de su tierra. Buena o mala cosecha; bajo o alto rendimiento; no importa, el cheque del gobierno siempre llega. Algunos agricultores pueden recibir más de 280 mil dólares por tener un año de pérdidas.

Es evidente que la *competitividad* de los productos agrícolas de los países del Norte se basa ampliamente en estos subsidios. Sin embargo, los países del Sur son obligados a renunciar a su propia producción agrícola por no ser “competitiva”...

Un estudio de la FAO realizado en 14 países del Sur sobre los cuatro primeros años de implementación del Acuerdo de Agricultura de la OMC<sup>62</sup>, encontró que el Acuerdo ahondó los problemas de los pequeños productores y trajo impactos sobre la seguridad alimentaria<sup>63</sup> de los países. Señala, por ejemplo, que las importaciones de alimentos superaron a las exportaciones de los mismos en la mayoría de casos. Esto no sucedía entre 1990-1994, pero fue un hecho entre 1995-1998. En Senegal el aumento fue de 86%, en Bangladesh 80%, en India 40%. Las importaciones que más aumentaron fueron las de leche en polvo descremada y pollo; en tanto que las exportaciones de estos países no aumentaron, entre otras razones, por las barreras (proteccionistas) que encontraron en el mercado internacional (principalmente en los países del Norte que son los mayores centros consumidores).

Estas importaciones, admite el estudio, impactaron muy negativamente en la producción doméstica, sobre todo cuando la población involucrada en la producción agrícola y redes locales de comercio es grande. En Sri Lanka, a causa

---

62 FAO. La experiencia con la implementación del Acuerdo de Agricultura de la Ronda Uruguay: Síntesis de 14 casos nacionales de estudio. 2000

63 El término ‘seguridad alimentaria’ hace referencia a la disponibilidad de ingresos que permitan adquirir alimentos

## Capítulo 2

de las importaciones de vegetales, las áreas cultivadas con cebollas y papas disminuyeron, afectando a cerca de 300 mil personas dedicadas a su producción y comercialización.

El estudio también evidencia la tendencia general a la concentración en favor de granjas comerciales por las presiones en nombre de la competitividad impuestas por la apertura; esto ocasionó el desplazamiento y marginación de asalariados agrícolas y profundas injusticias para pequeños y medianos agricultores y otros grupos sensibles que perdieron en mayor medida el acceso a alimentos. En el caso de Brasil hubo un agresivo proceso de concentración en la producción de lácteos, maíz y soya, afectando a las cooperativas de producción tradicional y campesina.

El estudio concluye que la apertura comercial se facilitó en gran parte debido a las condicionalidades impuestas por los organismos financieros internacionales, a través de sus préstamos, y a la aplicación de sus políticas. Por ejemplo en doce de los catorce países estudiados los aranceles bajaron al 22% aunque el porcentaje establecido en el Acuerdo era 90%.

Los problemas causados por los subsidios en el Norte, como el consiguiente “dumping”<sup>64</sup> en nuestros países y las políticas de ajuste, reflejan sólo una parte del verdadero fondo del problema que tiene que ver con que se haya impuesto ampliamente la concepción de la agricultura como una actividad preferentemente comercial. La generalización más o menos amplia de este modelo ha deteriorado el carácter multifuncional de los sistemas agrícolas tradicionales que son los que proveen de alimentos a los mercados locales y nacional, generan diversas opciones de trabajo, tienden lazos con la cultura y la identidad de los pueblos, tienen un papel decisivo en el uso de los ecosistemas y la relación con los mismos, constituyen una opción política por su independencia frente a las corporaciones agroalimentarias.

---

64 El “dumping” se produce cuando un producto es vendido por debajo de su costo de producción con la intención de provocar una competencia desleal con otros productores

El movimiento mundial La Vía Campesina ha sostenido desde hace varios años la campaña para que la agricultura salga de la OMC<sup>65</sup>. Con esta propuesta ha participado en numerosas movilizaciones de rechazo al tratado. Su voz ha sido decisiva en las protestas contra las cumbres o foros en que la OMC ha buscado profundizar la liberalización agrícola, de los servicios y la propiedad intelectual

La cumbre de Cancún (2003), en particular, se destaca por varias razones. Por un lado, la actuación del grupo de 21 países, el G21 (integrado por Brasil, India, Sudáfrica, Perú, Ecuador, Argentina, Chile, Nigeria, entre otros) que propuso su propio texto demandando la reducción de los subsidios.

Otra razón para destacar esa fecha tiene que ver con la formidable movilización protagonizada por campesinos, indígenas y pescadores de varios países, que alcanzó su expresión máxima en el suicidio del dirigente campesino coreano Lee Kyung Hae, mientras dejaba leer el mensaje escrito en su pecho: “La OMC mata campesinos”.

Los países industrializados, frente a la creciente ola de crítica y rechazo a la OMC, dieron un giro táctico hacia los tratados comerciales sub-regionales y bilaterales para mantener a flote el modelo del libre comercio. Para Latinoamérica las amenazas persisten. Por un lado tiene el precedente sentado por el Tratado de Libre Comercio para América del Norte, TLCAN, entre EEUU, Canadá y México, y por otro, es claro que con una suma de tratados bilaterales Estados Unidos está intentando resucitar al ALCA, estancado desde noviembre 2003, cuando la única posibilidad de avance estaba condicionada a una versión “light”, impulsada por Brasil, que no llena las expectativas de EEUU

A partir de entonces EEUU trabaja por recuperar el plan original del ALCA. Después del TLC firmado un poco antes con Chile, negocia otros de carácter sub-regional (con Centro América y República Dominicana -CAFTA en inglés), o con ciertos países (Colombia y Perú en el área andina)<sup>66</sup>. La UE, por su

---

65 [www.viacampesina.org](http://www.viacampesina.org)

66 El “TLC Andino” no es tal en sentido estricto, porque no incluyó a Venezuela (cuando este país aún era parte de la Comunidad Andina de Naciones) y para el caso

## Capítulo 2

parte, ha firmado varios Acuerdos de Comercio con países africanos, México y Chile y busca uno con el MERCOSUR y con la CAN.

Esta opción permite a las grandes potencias contar con una negociación a su favor, por la abismal asimetría entre las partes. A EEUU, por ejemplo, le ha permitido mantener intocado el tema de sus subsidios agrícolas bajo el argumento de que son materia de la OMC, sin embargo también le ha sido servido para extremar el alcance de las normas de propiedad intelectual, más allá de lo establecido en la OMC.

El balance de lo que ha significado para México el TLCAN a partir de 1994, incluye varios hechos dramáticos. Uno es la mayor concentración de la tierra; de los 4.5 millones de unidades productivas, 4 millones son tan pequeñas que apenas permiten la subsistencia, mientras 15.000 concentran la mayor parte de la tierra. Además, a semejanza de lo ocurrido con la transnacionalización agrícola en otros contextos, el impulso a la agricultura de exportación se ha dado a expensas de la agricultura para el mercado interno. Así, luego de 10 años de TLC, México casi duplicó la importación de granos que pasó de 52 millones de toneladas de granos en 1990 hasta 92 millones, ahora un 40% de la demanda de alimentos la compra de Estados Unidos. Los indicadores de pobreza igualmente han empeorado, al punto que se puede decir que el TLC trajo la ruina del México rural, provocando una masiva exclusión, se habla de 3 millones de labradores sobrantes.<sup>67</sup>

La movilización campesina mexicana del 2003, bajo la consigna “El Campo no Aguanta Más”, emprendió una lucha para impedir que se cumpla con uno de los requisitos del TLCAN que buscaba dismantelar totalmente los aranceles, cuotas y cupos de importación de las cadenas alimentarias básicas de la economía mexicana (carne de res y cerdo, pollo, huevo, lácteos, arroz, trigo, papa, cebada, grasas y aceites, etc.) Según datos de CECCAM (Centro de Estudios

---

de Bolivia, la permanente movilización popular logró que sólo participe como “país observador”. A partir del 2007, el nuevo gobierno del Ecuador rechazó definitivamente las negociaciones en la forma que venían dándose, pero ha empezado a hablar de la posibilidad de un Acuerdo Marco de Comercio e Inversiones con EEUU

67 Berlanga, 2004 citado en: TLC en lo agrario. Evidencias y amenazas. SIPAE. Quito, Ecuador. 2005

para el Cambio en el Campo Mexicano) de 2003, desde la entrada en vigor del TLC, los precios de los granos mexicanos se han desplomado, en cambio el de la canasta básica aumentó en 275%. En cuanto al empleo agrícola, por las normas del TLC se perdieron 1.78 millones de fuentes de trabajo.

Por otro lado, un hecho reciente acaba de poner en evidencia uno de los mayores riesgos de la dependencia alimentaria. El interés por los agrocombustibles provocó que en Estados Unidos una cantidad significativa de su producción maicera se oriente a la generación de etanol, disminuyendo en consecuencia las cuotas disponibles para exportar. Esto desató la especulación del maíz en México y trajo un alza incontrolable del precio de la tortilla.

El TLC con Centro América y República Dominicana es prácticamente una copia fotostática de otros tratados semejantes.<sup>68</sup> Y esta misma matriz ha sido aplicada para Colombia y Perú, los dos países andinos que ya suscribieron el tratado.

En el caso de Ecuador, un estudio de la CEPAL publicado a inicios del 2005<sup>69</sup> advirtió en sus conclusiones que de aplicarse el TLC con Estados Unidos el sector agropecuario del Ecuador perderá en todos los escenarios, e incidirá especialmente en las unidades productivas de subsistencia e intermedias, vinculadas al arroz, maíz (blando y duro), algunos lácteos, carne, fréjol, papa, soya.

Como lo afirman varios autores del informe TLC en lo Agrario, “el TLC y las políticas de desarrollo agrícola transnacional y agro-exportador son el exacto inverso de lo que el país requiere para construir un modelo agrario en equidad, económicamente viable y ecológicamente sustentable”<sup>70</sup>

---

68 Moreno, 2004. citado en TLC en lo agrario... Ibid

69 CEPAL. Estudio sobre los impactos diferenciados en la agricultura del Ecuador de un tratado de libre comercio con Estados Unidos de América. Enero 2005

70 Jaime Breilh et al. El TLC en lo agrario, ¿oportunidad dorada o tiro de gracia?  
Ibid

### 3. IMPACTOS DEL ACUERDO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA OMC

El Acuerdo sobre Propiedad Intelectual Relacionada al Comercio, ADPIC (TRIPS, en inglés) de la OMC establece las normas mínimas que en esta materia, deben implementar los países en su legislación interna, incluyendo el tipo de protección a la propiedad intelectual, la duración, etc. El Acuerdo cubre siete tipos de “protección”, algunos de los cuales ya estaban incluidos en otros acuerdos internacionales como es el caso de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual, OMPI. El ADPIC fue introducido en la OMC para tener medidas “eficientes” de implementación. Su cumplimiento está garantizado a través del mecanismo del arbitraje de la OMC

El artículo 27.3 establece que los países deben dar una “protección adecuada” a las plantas a través de patentes, derechos de obtentor, o una combinación de los dos. Este artículo está estrechamente relacionado con el control de la alimentación que se generaría a través del control de las semillas, la pérdida de la agro-biodiversidad y la erosión de los conocimientos tradicionales.

De los dos sistemas UPOV (Unión para la Protección de Variedades Vegetales), UPOV 1978 y UPOV 1991, el Acta de 1991 otorga más derechos monopólicos y se asemeja a una patente. El sistema UPOV 78 permite a los agricultores guardar la semilla “protegida” si es para consumo propio, pero no la pueden intercambiar ni mejorar.

La patente, por su parte, otorga derechos exclusivos que obligan al pago de regalías por usar las semillas. Deben ser pagadas cada vez que un agricultor compra semillas, y un monto adicional por las semillas producto de la cosecha. Las patentes sobre semillas atentan contra los derechos de los agricultores al prohibirles guardar, intercambiar y re-usar las semillas “protegidas”.

El sistema de patentes garantiza a las empresas los Derechos de Propiedad Intelectual sobre genes, lo que tiene serias implicaciones al tratarse de cultivos transgénicos, como lo demuestra el caso del agricultor canadiense Percy Schmeizer, quien cultivó en su granja la oleaginosa colza por más de veinticinco

años. Fue enjuiciado por la transnacional Monsanto bajo el supuesto cargo de haber utilizado semillas de la colza transgénica de propiedad de la empresa sin haberle pagado. Según Schmizer, él nunca utilizó semillas transgénicas; más bien, su campo de colza convencional fue contaminado por las semillas de Monsanto.

Paradójicamente, el juez dictaminó que él era culpable sólo por el hecho de tener las plantas transgénicas en su granja, sin importar cómo llegaron hasta allá: si fue producto de contaminación genética o las sembró ilegalmente. Schmizer no podrá volver a sembrar colza en su finca a menos que compre las semillas a Monsanto, pues es probable que en sus siembras convencionales vuelvan a aparecer rastros de contaminación genética y podría ser sancionado otra vez.

Éste no es un caso aislado; desde que se empezaron a comercializar los cultivos transgénicos hay pánico en el campo estadounidense. Monsanto ha desplegado un ejército de espías para asegurarse que los agricultores no infringen sus patentes. En mayo del 2003 el Centro para la Seguridad Alimentaria<sup>71</sup>, CFS, inició un estudio con el fin de investigar los impactos de las normas de propiedad intelectual sobre las semillas. Hasta el 2005 Monsanto ha registrado 90 pleitos que involucran a 147 agricultores y 39 pequeñas empresas agrícolas de EE.UU. Los juicios claramente se orientan contra el agricultor; Monsanto destina un presupuesto anual de 10 millones de dólares y un equipo de 75 personas dedicadas a investigar y procesar a los agricultores.

Según este estudio, y de acuerdo a los casos registrados, el juicio contra un agricultor que más ha beneficiado a Monsanto fue uno en que la transnacional recibió 3'052.800 dólares. También señala que los agricultores han pagado un promedio de 412.259,54 dólares por cada caso. Monsanto ha recibido con este tipo de juicios al menos unos 15'253.602,82.

En América Latina, especialmente Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, que en la actualidad producen soya transgénica, la empresa ha iniciado una fuerte campaña para recaudar regalías, aun cuando el cobro resulte ilegal según las

---

71 Centre for Food Safety. "Monsanto vs. US Farmers". 2005

## Capítulo 2

legislaciones nacionales vigentes. Por ejemplo, Monsanto introdujo en Argentina sus semillas transgénicas bajo una legislación que faculta a los agricultores guardar, intercambiar, y reusar las semillas, pero ahora la empresa busca formas de evitar estas prácticas, y cobrar sus regalías. Así, en base a sus cálculos, de la cantidad de soya que se produce en el país, pretendía que sea el Ministerio de Agricultura el que le pague ese dinero. Luego amenazó con cobrar las regalías en los puertos de desembarque de las exportaciones argentinas en Europa, donde la patente de soya transgénica sí está reconocida.

Por otra parte, aplicar el Acta UPOV 91 ocasiona erosión genética, pues una de las exigencias para registrar una nueva variedad vegetal es que ésta sea genéticamente uniforme, lo que reduce la diversidad biológica.

Finalmente, el artículo 27.3 b) del ADPIC obliga a los países a conceder patentes sobre micro-organismos y sobre procesos biotecnológicos, sentando las bases para el patentamiento de la vida.

Las normas de propiedad intelectual fueron desarrolladas para proteger inventos tecnológicos. Aplicarlas sobre organismos vivos resulta un absurdo pues nadie ha inventado la vida. En segundo lugar su fomento es ilógico pues mientras por un lado se promueve la liberalización comercial, por otro se imponen normas que favorecen el monopolio.

Las beneficiadas con todo esto son las grandes corporaciones transnacionales, que tienen la mayor cantidad de patentes, generando perjuicios en los consumidores de lo que ellas controlan, a través de grandes y constantes incrementos de los precios.

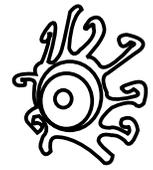
Finalmente, es necesario resaltar que los países industrializados no tenían leyes sobre patentes ni otras normas de propiedad intelectual, al menos no tan estrictas como las que se busca imponer en la actualidad. Este hecho les permitió, por ejemplo, incorporar en sus procesos de industrialización, avances tecnológicos originados en otros lugares.



# Capítulo 3

El neoliberalismo en el agro ecuatoriano





## **1. LOS PROCESOS AGRARIOS Y SUS IMPACTOS EN LA SOBERANIA ALIMENTARIA**

La diversidad regional y cultural del Ecuador configura una realidad agraria compleja. Comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes ocupan tierras y territorios que en distintas formas son desconocidos y violentados por las empresas y el estado<sup>72</sup>

Cerca de la mitad de los campesinos e indígenas asentados en la sierra ecuatoriana, según algunas estimaciones, tienen acceso restringido a la tierra y un 28.4 % simplemente no lo tiene<sup>73</sup>. El proceso de reforma agraria desplegado

---

72 Poderosos intereses ligados a actividades de explotación comercial como la de la madera, el camarón, la minería, las plantaciones forestales, el petróleo, las hidroeléctricas, la agro-industria, etc. por medios que incluyen la violación de los derechos colectivos y ambientales, han ido ocupando tierras comunales, afectando espacios naturales, formas de vida tradicionales y un conjunto de conocimientos y prácticas que han mediado la relación de comunidades con el medio ambiente.

73 "... los campesinos tienen generalmente suelos con grandes pendientes, sin riego,

desde 1964 no alteró las raíces profundas de la inequidad en el campo, constituyó más bien una suerte de contra-reforma agraria, y desde los años '90, con el nuevo marco institucional agrario orientado a consolidar el mercado de tierras y aguas, se dio paso a un proceso que agravó las desigualdades estructurales. Esto, a pesar de las fuertes y continuas movilizaciones indígenas y campesinas a lo largo de los últimos cincuenta años.

## EL DESARROLLISMO Y LA MODERNIZACIÓN

En la segunda mitad del siglo XX, el Ecuador como el resto de países latinoamericanos, se inscribe en el modelo de desarrollo impulsado por la CEPAL que promueve la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), con el fin de alcanzar el crecimiento económico, condición *sine qua non* del desarrollo capitalista. El sector agrario jugó un rol estratégico en este proceso ya que “la reasignación del factor tierra habría de mejorar los índices de producción agraria, condición necesaria para acelerar el crecimiento económico: la nueva fuerza de trabajo urbana debe ser alimentada, las importaciones de alimentos deben mantenerse bajas, y las exportaciones deben aumentar para financiar las inversiones de capital desde el exterior” (Barraclough 1965, 138) (Bretón 2005: 2-3)

En este contexto se inicia una ola de reformas agrarias en la región<sup>74</sup>, que buscaron adecuar las estructuras agrarias a los requerimientos de ese momento del desarrollismo en el Sur: “liquidar las relaciones de producción pre-

---

erosionados, con escasa profundidad del suelo, con mucha pedregosidad... En la Costa (muchas) tierras campesinas están fuertemente expuestas a las inundaciones, y en la amazonía es conocida su enorme fragilidad...” (Octavo Congreso de la FENOCIN).

74 Estos procesos se impulsan en América Latina aproximadamente desde los años cincuenta, como resultado de múltiples factores. Uno son las tensiones en el agro por la creciente presión del campesinado por acceder a la tierra, además la revolución cubana se constituye en un referente político de múltiples sectores excluidos en América Latina. La reforma agraria, aparece entonces, desde la óptica estadounidense como un mecanismo eficiente para desmovilizar a estos sectores y atenuar sus demandas sociales. Recordemos que las reformas agrarias en A. Latina cuentan con el decidido apoyo del gobierno de EEUU y de los organismos financieros internacionales.

## Capítulo 3

carias (pre-capitalistas, en la literatura de la época), consolidar mercados de trabajo típicamente capitalistas, fomentar la mercantilización de las economías campesinas y facilitar la generalización selectiva del paquete tecnológico de la revolución verde<sup>75</sup>.” (Bretón 2005: 3)

En el caso ecuatoriano la reforma agraria iniciada en 1964 registró menos de un 30 % de afectaciones hechas por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, IERAC<sup>76</sup> hasta la década de los ochenta, mientras el 71 % de adjudicaciones corresponde al proceso de colonización promovido por este organismo, en tierras del trópico y subtrópico. Es interesante resaltar esto, para mostrar que no se modificó la abismal desigualdad en la estructura de la tenencia de la tierra, sino que la factura fue trasladada hacia zonas de suelos muy frágiles, donde se dio la ampliación de la frontera agrícola y se desarrollaron monocultivos.

Otro elemento estratégico para la modernización del agro fue el uso del paquete tecnológico de la revolución verde -semillas híbridas, fertilizantes sintéticos, herbicidas, fungicidas, maquinaria agrícola-, que funcionó como un mecanismo para vincular a los campesinos al mercado a través de la compra de

---

75 La reforma agraria no constituyó una herramienta política eficiente para la redistribución justa de la tierra en el campo latinoamericano. El control de las mejores tierras y de los servicios como la asistencia técnica, créditos, infraestructura de riego continuó bajo el poder de los antiguos propietarios. Además generó fuertes redes clientelares entre las familias campesinas y los aparatos estatales encargados de materializar las reformas, debilitando la acción colectiva campesina. A pesar de estos serios reparos, algunos autores coinciden en señalar que se contribuyó a estabilizar la agricultura campesina, porque ésta amplió la superficie ocupada y desde luego, constituyó un avance en relación a la presencia de estos sectores en la vida política nacional.

76 El IERAC era la entidad pública encargada de llevar a cabo el proceso de reforma agraria: realizaba la afectación de tierras, la constitución de cooperativas en los predios afectados y regulaba el pago de la tierra a los antiguos propietarios por medio de bonos. Esta institución según Bretón ayudó a la desmovilización del campesinado a través del fomento de la colonización y el acceso a la propiedad de los precaristas serranos; aceleró los procesos de disolución y posterior redistribución de aquellas haciendas incapaces, por las razones que fuera, de adecuarse a las necesidades modernizantes impuestas por la coyuntura. Pero, garantizó la reconversión sobre las mejores tierras de buena parte de las antiguas haciendas andinas en unidades capitalizadas y orientadas al mercado interior o la exportación. (Bretón: 4)

insumos, proveer mano de obra a las zonas urbanas -pues mucha población rural era desplazada por el uso de maquinaria y herbicidas- y dotar de materia prima a la agroindustria que elaboraba aceites y balanceados<sup>77</sup>.

La promoción y el sostenimiento de este modelo tuvo un fuerte y decisivo impulso en la década de los setenta con los recursos provenientes del “boom petrolero” que permitió aplicar políticas como las siguientes:

Un elemento clave para modernizar el agro fue el uso del paquete tecnológico de la revolución verde que vinculó a los campesinos al mercado

- Fortalecimiento del INIAP (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias) para profundizar la investigación agrícola.
- Creación de nuevas escuelas de Agronomía, para formar técnicos que difundan el nuevo paquete.
- Apertura de líneas de crédito a través del Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional para la difusión de ciertos cultivos, en el caso de la costa se promovió el cultivo de maíz y soya.
- Establecimiento de programas de transferencia de tecnología a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Control de precios de los principales productos, a través de la Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización.
- Establecimiento de aranceles para proteger la producción nacional de granos, especialmente maíz, arroz y soya.
- Prestación de servicios agropecuarios.

---

<sup>77</sup> Los datos relacionados con el modelo de sustitución de importaciones y sus consecuencias han sido tomado de: Calispa Fabián, Muñoz Juan Pablo, Cambios Globales y Resistencia Campesina, UOCQ, Terranueva, Quito-Ecuador 2002.

## Capítulo 3

- Establecimiento de programas de crédito especial para pequeños productores mediante los Proyectos de Desarrollo Rural Integral (DRI) y el Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA).

Estas políticas sumadas a las crecientes necesidades de la industria avícola y de las fábricas aceiteras permitieron la rápida adopción de monocultivos, especialmente de soya y maíz. Además permitieron que en la Costa los medianos y grandes agricultores adopten el modelo, no así los pequeños productores, que serán incluidos más tarde entre 1980 y 1985 a través de los créditos dados por el FODERUMA.

Los pequeños productores debieron hacer cambios significativos en sus estructuras productivas para convertirse en productores intensivos de maíz y soya; tuvieron que eliminar bosques, huertas mixtas o pastizales y pasaron a depender directamente de las fuerzas del mercado.

Como consecuencia de la aplicación del modelo de una agricultura especializada y de monocultivos -en el caso de los cultivadores de soya y maíz de la costa ecuatoriana- se han dado impactos negativos de diversos tipos.

En el ámbito ecológico hubo una importante e invaluable pérdida de biodiversidad silvestre por la eliminación de bosques; y a causa de la implantación de los monocultivos se dio una reducción de agro biodiversidad de variedades locales de maíz, fréjol, maní, yuca, banano, sandía, arroz, tomate, habichuela, zapallo, algodón de diferentes colores, entre otras.

Hubo una invaluable pérdida de biodiversidad por la eliminación de bosques, y en el agro se redujeron las variedades de maíz, fréjol, maní, yuca, habichuela, zapallo, algodón de diferentes colores...

Se dio también un fuerte proceso de erosión ocasionado por el efecto combinado de los tractores y la lluvia. Aparecieron plagas, enfermedades y hierbas

invasoras que obligaron a un mayor uso de insumos para su control. Esto ocasionó altos niveles de contaminación y afecciones a la salud.

Con relación a los impactos sociales y culturales podemos afirmar que el modelo ocasionó una fuerte migración a las ciudades, ya que la mano de obra en el campo era gradualmente reemplazada por el uso de tractores que ahorraban tiempo en la preparación del terreno y por la aplicación de herbicidas que realizaban la limpieza de los terrenos y de los cultivos. En este proceso de modernización se perdieron muchas de las técnicas locales como por ejemplo la huerta mixta diversificada, los policultivos de ciclo corto<sup>78</sup>, el sistema de descanso de los terrenos, entre otros. Así mismo, se rompieron los lazos de solidaridad entre los campesinos y se establecieron sistemas individualistas de ganancias.

Se perdieron técnicas locales como la huerta mixta diversificada, policultivos de ciclo corto, el sistema de descanso de los terrenos. Se rompieron lazos de solidaridad

Al inicio de este período, los agricultores obtuvieron beneficios económicos, debido principalmente a las políticas de estado que aseguraban la sustentación en los precios de los productos y otorgaban servicios como almacenamiento y crédito. Sin embargo, este panorama fue cambiando a medida que se implantaban nuevas políticas resultantes del ajuste estructural y las exigencias de los organismos internacionales. A esto se

sumó el incremento de los costos de producción por el aumento del precio de los insumos y la cantidad utilizada de los mismos.

## EL “LIBRE COMERCIO”

Mientras que el paradigma desarrollista de los años sesenta y setenta buscaba la incorporación del agro en las estructuras económicas nacionales y

---

<sup>78</sup> La pérdida del sistema de policultivos provocó una ruptura en las economías campesinas, ya que éste era una fuente de ingresos constante durante todo el año, y proveía productos varios para la auto sustentación.

## Capítulo 3

cuya condición de éxito dependía en gran medida de los procesos de reforma agraria y de la modernización del agro en general, el paradigma de desarrollo neoliberal busca insertar a estas economías en los mercados globales, cada vez menos regulados y más interconectados<sup>79</sup>.

Las políticas agrarias en el contexto del neoliberalismo en el Ecuador fueron apuntando al abandono gradual del modelo inscrito en la reforma agraria de los años sesenta, y en su lugar se establece lo que se conoce como “desarrollo rural integral” (DRI), cuyo alcance se circunscribe a aquellas unidades productivas campesinas consideradas *via-bles* dentro de las nuevas condiciones internacionales de mercado, y excluyendo a los campesinos más pobres. Esto implicó diseñar políticas focalizadas y parciales sobre el agro, acompañadas del paulatino desmantelamiento del estado en materia agrícola.

El “desarrollo rural integral” alcanzó a las unidades campesinas consideradas viables en las nuevas condiciones internacionales de mercado

Como hemos venido insistiendo la intervención del FMI y el Banco Mundial han jugado un rol estratégico en la promoción de las reformas conducentes a consolidar el modelo neoliberal<sup>80</sup>: menor intervención del Estado, una política de crecimiento hacia fuera, promoción de las exportaciones y reducción de las restricciones sobre las importaciones tanto en términos monetarios como a través de barreras arancelarias, liberalización del mercado de tierras para pro-

---

79 La estructura agraria emergente se caracteriza por lo que algunos llaman la globalidad, es decir que el nivel local deja de ser autosuficiente y su reproducción depende más directamente de dinámicas externas “que ejercen una situación de dominación estructural sobre la primera. (Bretón, 2005: 1).

80 Se inicia una creciente dependencia de las instituciones financieras internacionales en particular del FMI. La deuda se convirtió en un mecanismo de imposición de políticas de todo orden a través de las denominadas “cartas de intención”. Teóricamente estas Cartas contienen los planes y proyecciones que los mismos países formulan en base a decisiones soberanas. Si bien no hay mención específica sobre política agraria en las cartas de intención, las políticas monetarias y comerciales que se especifican en ellas, tienen un impacto directo en el agro.

mover la competitividad y la expansión de la frontera agrícola para incrementar el nivel de producción.

En el gobierno de Oswaldo Hurtado (1981-1984) se firmó la primera Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional en 1983 debido al trastorno financiero provocado por la caída del precio del petróleo en ese año<sup>81</sup>. En ella es clara la tendencia a eliminar “subsidios” e implantar una política de mayor apertura a las importaciones. El numeral 9 de esta carta declara que:

En 1983 (Hurtado) se firmó la primera carta con el FMI, en la cual es clave la tendencia a eliminar “subsidios”

“...los precios y tarifas de los bienes y servicios no transables comercializados por el sector público se ajustarán hacia sus costos internos. Así mismo los precios al productor de los bienes transables internacionalmente se revisarán para eliminar subsidios si los hubiere y asegurar el uso eficiente de los recursos naturales del Ecuador.”<sup>82</sup> El numeral 11

aclara que: “...el gobierno eliminará hasta la financiación del período del programa, las prohibiciones de importaciones implementadas a fines de 1982.” Adicionalmente se compromete a: “no imponer o intensificar restricciones a las importaciones con fines de equilibrar la balanza de pagos”.

Las Cartas de Intención firmadas por el gobierno de León Febres Cordero<sup>83</sup>

---

81 La llamada “crisis de la deuda externa” fue provocada en parte, por la política de altas tasas de interés establecida por el gobierno de Reagan en Estados Unidos y tuvo un efecto múltiple: atrajo gran cantidad de fondos a ese país que se utilizaron para financiar la guerra armamentista contra la Unión Soviética.

82 Carta del 24 de marzo al Director Gerente del FMI señor Jaques de la Rosiere, firmado por Abelardo Pachano B. Gerente General del Banco Central del Ecuador y Pedro Pinto R. Ministro de Finanzas.

83 La primera fue firmada por Carlos Julio Emanuel como gerente del Banco Central y Francisco Swett como Ministro de Finanzas. Otros nombres que aparecen en las cartas de intención de ese entonces son los de Pedro Pinto, Alberto Dahik, Ana Lucia Armijos, los mismos nombres que luego aparecen en los gobiernos de Sixto Durán Ballén (92-96), Jamil Mahuad (98-00) y Gustavo Noboa (00-02).

## Capítulo 3

(1984-1988) siguen, en general, las líneas planteadas por Hurtado, no obstante, la carta firmada el 9 de enero de 1985 rebasa los compromisos anteriores cuando se acepta implementar un “Ajuste global a fin de lograr la recuperación del país”.

La Carta de 1985 (Febres Cordero) acepta implementar un ajuste global. En 1986 se redujeron los aranceles

En el memorando de las políticas económicas del Ecuador, que forma parte de la Carta del 14 de julio de 1986, se resalta el hecho de que en enero de 1986 “se redujeron los aranceles, y la dispersión (*diferencia entre los aranceles altos y bajos*) de las tarifas arancelarias fue disminuida notablemente”.

De esta manera se eliminó el control sobre la comercialización de varios bienes y la importación de productos previamente prohibidos, se redujo la protección a la producción interna –se eliminaron los subsidios al trigo-, se promovió el ingreso de capitales extranjeros, fomentando así la libre importación de bienes y servicios para el agro<sup>84</sup>.

Al dejar atrás la política de sustitución de importaciones se promovía la producción orientada hacia la exportación, siguiendo la línea de las políticas económicas internacionales y de acuerdo con la lógica de las ‘ventajas comparativas’.

Grandes créditos para proyectos agrícolas, principalmente del BID, fueron acompañados de políticas que fomentaron la revolución verde

Durante la presidencia de Febres Cordero también se asignaron grandes créditos para proyectos agrícolas, proporcionados en particular por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que estuvieron acompañados de políticas específicas diseñadas para fomentar la expansión de la revolución verde y los que más tarde serían los lineamientos del Consenso de Washington.

Dentro de su política de apoyo a los productos de exportación, el gobierno

---

84 Fabián Calispa y Juan Pablo Muñoz, Cambios Globales y Resistencia Campesina. Op Cit.

La Carta de 1990 (Borja) afirma que un año antes ya se dismanteló la mayoría de restricciones al comercio internacional

de Febres Cordero se preocupó especialmente por promocionar la industria bananera entre los terratenientes y agroindustriales. Incentivó la producción a través de la reducción de impuestos, la fijación de precios de sustentación y la aplicación de la 'flexibilización' laboral por la cual se prohibió la organización sindical e impuso la renuncia 'voluntaria'

a todos los demás derechos del Código del Trabajo<sup>85</sup>. Este hecho significó un golpe duro contra el movimiento sindical que había jugado un rol protagónico en años anteriores.

El régimen también redujo sustancialmente el apoyo a los proyectos DRI iniciados en el tiempo del presidente Jaime Roldos (1979-81) y a FODERUMA.

Rodrigo Borja (1988-1992) no se apartó del libreto impuesto por el FMI. En la Carta de Intención del 2 de febrero de 1990 se afirma que con relación al intercambio comercial con el exterior, en 1989 "fueron dismanteladas en su mayoría las restricciones al comercio internacional introducidas con carácter temporal y emergente en agosto de 1988, además se eliminaron algunas barreras arancelarias para la importación de bienes de capital". En esta misma carta se señala el compromiso del gobierno a "abolir la mayor parte de las restricciones cuantitativas a las exportaciones, a eliminar la mayoría de las restricciones cuantitativas a las importaciones y a reemplazarlas por tarifas arancelarias, a reducir y contraer la dispersión de las tasas arancelarias, a disminuir el uso de exenciones tarifarias y a simplificar los procedimientos de comercio internacional". Borja alentó las políticas aperturistas<sup>86</sup>.

---

85 Calispa y Muñoz. Op Cit página 53

86 Durante la década de los noventa, nuestro país da pasos decisivos hacia la apertura comercial. A diferencia de 1988, cuando las tarifas arancelarias se mantenían entre 0 a 300%, Borja en 1990 las redujo a entre 5-20 % y eliminó la mayoría de las prohibiciones a las importaciones. Quezada Norberto, Revisión de las Políticas de Apoyos de Precios Agropecuarios, en IDEA, Evaluación a las Reformas de las Políticas Agrícola en el Ecuador, Estudios Detallados, Editado por Morris D. Withaker, Instituto de Estrategias Agropecuarias, Quito-Ecuador. 1996.

## Capítulo 3

Pero fue durante el mandato de Sixto Durán Ballén (1992-1996), que la reforma neoliberal llegaría a su apogeo, consolidando el modelo y entrando de lleno en el ajuste estructural<sup>87</sup>. Durante sus cuatro años de gobierno, Durán Ballén intentó firmar tres Cartas de Intención con el FMI, pero solo logró la de 1994.

El numeral 12 de esa carta<sup>88</sup> señala que: “...el Gobierno continúa aplicando políticas macroeconómicas *sanas* y profundizando el proceso de reforma estructural particularmente en lo que se refiere a la modernización del estado...”. En el numeral 26 se explica que “La modernización será ejecutada con la asistencia técnica del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, en el contexto de los prestamos de ajuste estructural....”.

Con Durán Ballén la reforma neoliberal se consolida. La Carta de 1994 compromete la apertura del sector agrícola a la competencia internacional

El numeral 25 señala que en 1993 varios bancos estatales empezaron el proceso de desinversión en plantas de cemento, hoteles, y otras industrias y que “en el período de vigencia del programa se intensificará y ampliará el proceso de desinversión....”

Con relación al sector agrícola el gobierno de Durán Ballén se compromete a la apertura del sector agrícola a la competencia internacional<sup>89</sup> y la reestructu-

87 No es casual que la reforma neoliberal se haya profundizado con Durán Ballén. Después del desmoronamiento de la URSS y su área de influencia, se profundizó la imposición y aplicación de las políticas del Consenso de Washington. En esa época, durante las negociaciones, de 1987 a 1994, del entonces Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) se cocinó la formación de la OMC, a la que ingresó el Ecuador en diciembre de 1995.

88 Carta fechada el 31 de marzo 1994, fue firmada por Ana Lucía Armijos, presidenta de la Junta Monetaria; César Robalino Gonzaga, Ministro de Finanzas; Augusto de la Torre, Gerente General del Banco Central; y Galo Abril Ojeda, Secretario General de Planificación.

89 A nivel de Pacto Andino se mantuvieron los términos defensivos de la producción nacional. Por ejemplo: en 1994 estableció un Arancel Externo Común para las importaciones provenientes de terceros países, así como un Sistema Andino de Franja

ración de la economía, incluyendo el agro, con la ayuda de los préstamos del Banco Mundial y el BID. El numeral 48 habla del sistema de banda de precios, el gobierno dice: “...está discutiendo con el BID en el contexto de la propuesta de crédito para el sector agrícola, la reforma al sistema de bandas de precios o la adopción de un mecanismo que lo reemplace. Mientras tanto, el sistema vigente será aplicado con el propósito de mantener el sector agrícola abierto a la competencia externa.”

Además Durán Ballén liberalizó los precios al consumidor y retiró los controles y la intervención estatal de la comercialización agropecuaria; la Ley Agraria de 1994 permitió que la formación de precios se realice a través del mercado y en consecuencia eliminó los precios máximos y de sustentación<sup>90</sup>.

En concordancia con compromisos adquiridos con el FMI en este período se aplicaron varias políticas macroeconómicas<sup>91</sup> y otras sectoriales a fin de establecer “un sector agrícola más competitivo y dinámico”. La implementación de estas reformas fue financiada por el BID y el Banco Mundial (USD 100 millones, con otros USD 490 millones de apoyo a la balanza de pagos).<sup>92</sup>

---

de Precios que permite estabilizar los precios domésticos, controlando el precio de los productos importados.

90 Los precios para los productos de consumo interno se establecieron en 1973 El Ministerio de Agricultura y Ganadería era el encargado de fijar precios de sustentación para los productores y precios máximos para los consumidores. Con esta finalidad el MAG creó en 1974 la Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización, ENAC, y la Empresa Nacional de Productos Vitales, ENPROVIT en 1971. La ENAC intervenía en el mercado para garantizar el abastecimiento y controlar los precios pagados al productor. Hasta 1994, lo hizo mediante la compra directa de productos. ENPROVIT garantizaba precios menores al consumidor, a través de una red de 275 establecimientos minoristas en donde se comercializaban productos alimenticios básicos a precios oficiales. Otras empresas en manos del estado fueron: Fertisa (de fertilizantes), Emade (de abono), Emsemillas, Endes (almacenamiento de productos, dar insumos y servicios a los productores)

91 Se llevaron a cabo: a) Reformas fiscales y de estabilización; b) Tasa de cambio unificada y de mercado; c) Reducción del Tamaño del Estado y Modernización; d) Mayor apertura al comercio internacional; Integración Económica Internacional; e) Ajustes estructurales.

92 IDEA, Evaluación de las Reformas a las Políticas Agrícolas en el Ecuador, Editado por Morris D. Withaker, Instituto de estrategias agropecuarias, Quito-Ecuador. 1996.

## Capítulo 3

Con relación a las políticas aplicadas al sector agrícola, se desarrolló en 1992 una matriz con los siguientes contenidos<sup>93</sup>:

- a) Mejoramiento en la base científica para la Agricultura
- b) Mercado de tierras más eficiente
- c) Mejoramiento de la administración del riego y de los recursos hídricos
- d) Desregularización de precios
- e) Privatización de las empresas públicas
- f) Apertura Comercial

Para aplicar estos cambios se utilizaron varias estrategias, una de ellas fue la realización del Programa Sectorial Agropecuario, PSA, financiado por el BID (créditos 831/OC-EC y 832/OC-EC), y que sirvió como un paraguas bajo el cual se hicieron estudios para delinear y reorganizar el Ministerio de Agricultura, MAG, y sus políticas, de acuerdo a estas tendencias<sup>94</sup>. El Estado ecuatoriano perdió la capacidad reguladora de la política agraria, pues dejó de controlar los instrumentos políticos y legales para controlar los precios de los productos básicos, el uso y control del agua y la tierra, la política alimentaria, la posibilidad de definir políticas de apoyo diferenciadas al pequeño y mediano agricultor y establecer medidas de protección a la agricultura. Todos, componentes estratégicos para defender la soberanía alimentaria del país.

Dentro de su nueva política agraria, el MAG decidió terminar de varias formas con este complejo de empresas. FERTISA fue vendida a una empresa bananera privada; EMADES y ENDES fueron liquidadas por vía administrativa; EMSEMILLAS se convirtió en una empresa mixta en la cual el MAG y el BNF tienen parte de las acciones. Además, se clausuraron a finales de 1995 los servicios de extensión patrocinados por el BM y el BID, como los programas de producción de cacao, café, algodón y arroz.

Con estos antecedentes, en 1996 entra en vigencia el Proyecto de Modernización de los Servicios Agropecuarios, PROMSA, con el objetivo de fortalecer la

93 *Ibíd.*

94 El Ministerio de Agricultura redujo en un 50% su personal.

base científica agrícola (Generación de Tecnología Agrícola, GTA) y de crear un sistema privado de servicios de extensión y transferencia de tecnologías<sup>95</sup>. Este Proyecto anunció que beneficiaría a 150.000 agricultores medianos y a 90.000 pequeños a través de dos programas, el GTT (Grupos de Transferencia de Tecnología), dirigido a grandes productores y el PATE (Programa de Transferencia Empresarial) orientado a los pequeños agricultores. Los componentes del PROMSA fueron la investigación agrícola, la transferencia tecnológica y la sanidad animal y vegetal, el primero diseñado, planificado y financiado por el Banco Mundial (BM: 24 millones de dólares, con una contraparte del Ecuador de 3 millones) y los dos últimos diseñados y financiados por el BID (BID: 30 millones de dólares, con una contraparte de 11,5 millones del gobierno ecuatoriano).

En el marco del PROMSA y la Ley de Modernización del Estado que promovía la reestructuración institucional, se crea el Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria, SESA<sup>96</sup>, reemplazando a los programas de sanidad agropecuaria y animal.

Algunos autores sostienen que el PROMSA no reconoció las grandes diferencias socioeconómicas, ecológicas y culturales que caracterizan a los productores del país y que su política se orientó hacia el comercio con preminencia en la apertura de mercados y la aplicación del paquete tecnológico de la revolución verde.

Entre los impactos que el PROMSA ocasionó podemos mencionar algunos: profundizó la dependencia al paquete tecnológico que promueven las empresas transnacionales en desmedro del uso, conservación e intercambio de las semillas e insumos locales; contribuyó a aumentar las inequidades sociales y económicas en el campo, ya que los mayores beneficiarios fueron los grandes

---

95 En 1993 el MAG desarrolló un programa experimental para medir la viabilidad de privatizar los servicios de extensión. Para 1999, un consorcio privado ejecutaba la transferencia de tecnología agropecuaria y tenía como objetivo la creación de un mercado de oferta y demanda de servicios.

96 El SESA funciona como una dirección de la subsecretaría técnica del MAG, con autonomía financiera, administrativa y técnica.

## Capítulo 3

gremios; contribuyó a consolidar la agroexportación, en detrimento del mercado nacional; no diversificó la oferta tecnológica, dejando al margen a los productores pequeños y medianos de los beneficios que publicitaba el Proyecto.

Otra institución pública que sufrió el embate de las reformas estructurales del Estado fue el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, INIAP. Los programas de extensión se realizaban a través de varias instituciones públicas y privadas entre ellas el MAG, las agencias semi-autónomas del MAG, ONGs, gremios de productores y el Ministerio de Bienestar Social. Estas instituciones llevaron a cabo varios proyectos como el Programa de Desarrollo Tecnológico Agropecuario, PROTECA, y el Programa Nacional de Desarrollo Rural, PRO-NADER.

En 1992, el INIAP a través de su Ley Constitutiva se convierte en una entidad de derecho público, descentralizada, con personería jurídica y autonomía, que puede manejar sus propios fondos y mantener una actividad sostenida en el tiempo. Este cambio supuso una trampa, dejar al INIAP sin sostenimiento económico, como efectivamente sucedió entre 1997 y 1998, en que tuvo un déficit presupuestario significativo<sup>97</sup>. Esto llevó a que en el 2000, la Ley conocida como Trole II<sup>98</sup> durante el gobierno interino de Gustavo Noboa abriera la posibilidad de que el germoplasma colectado por el INIAP pueda pasar al control de intereses privados.

A pesar de que esas políticas se aplicaron en forma gradual y parcial, y en medio de profundos conflictos sociales, hacia mediados de los noventa el Ecuador había liberalizado las tasas de interés, desmantelado su protección arancelaria, abierto sus mercados, eliminado subsidios y desregulado parcialmente el sistema financiero y el mercado laboral<sup>99</sup>.

---

97 OFIAGRO, Balance la Evolución de la Agricultura y el Medio Rural en el Ecuador, Quito agosto 21 del 2000.

98 La ley para la Promoción de las Inversiones y la Participación Ciudadana, conocida como Trole II, reformó más de 30 leyes

99 En las últimas cartas de intención que el país firma con el FMI – en el 2000 (Noboa) y el 2003 (Gutiérrez)-, se expresa la intención de seguir profundizando las reformas estructurales del estado. En el numeral 49 de la carta del 2000 se señala que „La aprobación de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador abre

En esto jugaron un papel decisivo los compromisos adquiridos a nombre del país al momento de ingresar a la OMC, en diciembre 1995. En el país aumentaron agresivamente las importaciones, inclusive de productos agrícolas (trigo, maíz, lenteja, cebada, avena, fréjol, entre otros). Al mismo tiempo, aumentaron las exportaciones de lo que hoy son los 50 productos que hacen el 98% de las exportaciones agrícolas del Ecuador (según el informe de la Cepal sobre los impactos del TLC con EEUU en la agricultura, 2005).

Los compromisos adquiridos al ingresar a la OMC hicieron subir agresivamente las importaciones agrícolas (trigo, maíz, lenteja, cebada, avena, entre otros)

Este resultado fue previsto por quienes estaban a la cabeza del Ministerio de Agricultura, pertenecientes al nuevo empresariado de la sierra, interesado en impulsar la exportación de flores, brócoli. Por lo que, buscando incentivos para estos sectores, entregaron a cambio la agricultura del país<sup>100</sup>

A finales de la década de los noventa, en medio de una crisis agravada por los estragos del fenómeno de El Niño en 1998, la caída de los precios del petróleo en 1997 y 1998, los efectos internos de la crisis financiera internacional, en Enero del 2000 el gobierno de Jamil Mahuad adoptó la dolarización oficial de la economía nacional. Los gobiernos que le sucedieron -Gustavo Noboa, Lucio Gutiérrez y Alfredo Palacios- han buscado consolidar la recuperación económica a través de la inversión extranjera y nacional.

Con la dolarización se profundizaron los problemas estructurales. Se enfatiza que al perder la soberanía monetaria, las formas de contar con circulante son básicamente dos, el endeudamiento externo y las exportaciones. Semejante círculo vicioso, alterado - para sorpresa de muchos- por el aporte de las

---

el camino a las reformas destinadas a estimular la productividad, elevar el producto potencial y fortalecer el marco reglamentario de los sectores a privatizarse (eléctrico, telecomunicaciones). Se flexibilizará el mercado laboral y se reducirá el desempleo permitiendo el empleo mediante contratos temporales...”

100 Fabián Calispa, comunicación personal

## Capítulo 3

remesas de quienes migraron expulsados por la crisis, recicló con fuerza el discurso de las “ventajas comparativas del Ecuador” que, traducidas, implican hacer más “competitivas” las exportaciones a través de la flexibilidad laboral y ambiental, lo cual pasa por despojar a las comunidades rurales, permanentes víctimas del desarrollo, de recursos naturales claves como el agua, la biodiversidad, la tierra, y el espacio mismo en que se encuentran si éste es apetecido para la implantación de lucrativos proyectos extractivos, monocultivos y otros.

Siguiendo la evaluación que hace David Reed sobre el efecto ambiental de las políticas de ajuste en los países del Sur, en el Ecuador se pueden establecer estos efectos principales<sup>101</sup>:

- a) Aumento de la presión económica sobre los recursos naturales, e intensificación de actividades extractivas o cultivos de limitada o dudosa sustentabilidad, en particular en el sector primario-exportador.
- b) Exclusión social creciente de los campesinos pobres, e intensificación de problemas ambientales resultantes de la elevada presión social sobre la tierra, como el agotamiento de los suelos, la erosión, la desertificación y el sobre-pastoreo.
- c) Debilitamiento estructural del Estado y de su papel regulador ante los efectos negativos de las actividades económicas sobre el medio ambiente, como la deforestación de bosques tropicales y manglares, y la construcción de vías y megaproyectos en áreas frágiles por parte de grandes empresas.
- d) El fortalecimiento de las leyes de mercado como el mecanismo fundamental para la asignación de inversiones y recursos

En términos globales las políticas neoliberales han incrementado los niveles de exclusión y empobrecimiento en el campo, sobre la base de las inequidades estructurales que se conservan casi intactas. El paradigma neoliberal de

---

101 David Reed (ed.). *Ajuste estructural, ambiente y desarrollo sostenible*, Caracas, WWF – CENDES – Nueva Sociedad, 1996. Citado por Larrea M. Carlos, *Naturaleza, Economía y Sociedad, Una Visión Histórica*.

la liberalización del agro implica dejar en profunda desventaja a la agricultura familiar y comunitaria, pues sus posibilidades prácticamente nulas de acceder a los principales factores de producción: tierra, riego, crédito, etc. son peores después del retiro del estado de las políticas agrarias<sup>102</sup>.

## 2. LA PRIVATIZACION DEL AGUA Y LA TIERRA

“En nuestro país existe concentración de tenencia de la tierra y tenencia del agua“

*Presidente de Ecuarrunari,  
I Encuentro Nacional del Foro de Recursos Hídricos. 2002*

El destino de la tierra y el agua han estado por mucho tiempo íntimamente vinculados. Para bien unas veces; otras, para mal. La herencia de saqueo y sobre-explotación dejada por la colonia sigue expresándose en los niveles de concentración del agua y la tierra, agravados por las políticas de ajuste aplicadas a estos dos ámbitos fundamentales para la producción y la cultura agrícola. Dos reformas claves –ocurridas en forma casi simultánea y notoriamente complementarias- se expresaron a través de la Ley de Desarrollo Agrario y la creación del Consejo Nacional de Recursos Hídricos, cuyos contenidos se pueden apreciar en el cuadro siguiente<sup>103</sup>:

---

102 El vacío dejado por el Estado “mínimo” ha sido ocupado por innumerables agencias de desarrollo, mayoritariamente privadas (ONG), que aplican proyectos para atenuar los impactos del ajuste estructural. El proyectismo, como se conoce a este modelo de intervención rural, ha significado la privatización de las políticas agrarias. Se han instrumentado nuevas formas de clientelismo y cooptación de las organizaciones campesinas e indígenas. La mayoría de ONG que intervienen en el campo han planteado unos enfoques que van desde el “etnodesarrollo o desarrollo con identidad”, capital social, sostenibilidad, descentralización, enfoque de género, cuyos promotores han sido y siguen siendo los organismos financieros internacionales, con la consecuente pérdida de un enfoque global sobre lo agrario y la renuncia a problemas que no han sido resueltos, como es la propia reforma agraria. Estas modas del desarrollo han generado la fragmentación de la realidad y competencia entre las diferentes agencias de desarrollo.

103 Fernando Guerrero y Pablo Ospina. El Poder de la Comunidad: Movimiento Indígena y Ajuste Estructural en los Andes Ecuatorianos. CLACSO-IEE, Buenos

# Capítulo 3

	Fecha de creación	Principales objetivos	Requerimientos o resultados exigidos
Ley de Desarrollo Agrario	14/06/1994	Desregulación y liberalización del mercado de tierras	Eliminación de las causas para la expropiación de tierras; en caso de litigios se recurre a cortes civiles; eliminación del IERAC; creación del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, INDA; se establecen mecanismos para el desalojo de tierras invadidas; las tierras comunales pueden ser divididas con 2/3 partes de los votos; régimen de transferencia libre de concesiones de agua; reducción de costos de transacción para la compra-venta de tierras
Creación del Consejo Nacional de Recursos Hídricos	25/10/1994	Mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos hídricos, a través de mayor participación privada	Transferencia de los sistemas de riego al sector privado

## Sobre la concentración de la tierra:

En 1954, según el primer Censo Agropecuario las fincas de más de 100 hectáreas controlaban el 64,39% de la tierra mientras las fincas con menos de 5 hectáreas, que constituían el 73,12% por ciento de las unidades de producción tenían apenas un 7.21% de la tierra.

En 1964 durante el gobierno militar, debido a la fuerte presión social y a un contexto internacional favorable (Estados Unidos lideraba el interés en neutralizar la influencia de la revolución cubana), se emitió el Decreto 1480 que constituye la primera Ley de Reforma Agraria del Ecuador. En 1970 Velasco Ibarra a través del Decreto 1001 eliminó las formas de trabajo precario en la agricultura, lo que permitió extender la afectación a las zonas arroceras de la costa ecuato-

riana. En 1973 se expidió el decreto 1172 que constituyó una segunda reforma agraria que añadió dos causales para la afectación: la presión demográfica y el nivel de eficiencia económica de los predios.

El IERAC afectó unas  
850 mil hectáreas  
por concepto de  
reforma agraria, pero  
por colonización  
se ocuparon unos 6  
millones de hectáreas

Como afirmamos anteriormente, la reforma agraria fue un fracaso pues no alteró las causas profundas de la inequidad social en el campo. Las tierras asignadas como parte de la reforma fueron principalmente de la iglesia y tierras marginales de las haciendas. El proceso se centró en la colonización de las denominadas tierras 'baldías' principalmente de la amazonía. Así la 'reforma' significó la ampliación de la frontera agrícola de la región<sup>104</sup> y el uso de territorios de pueblos

y nacionalidades indígenas. Durante sus años de funcionamiento, el IERAC afectó alrededor de 850 mil hectáreas y asentó a 105.663 familias por concepto de reforma agraria; mientras que por el proceso de colonización se ocuparon cerca de 6 millones de hectáreas y se asentaron cien mil familias.<sup>105</sup>

La Provincia de Chimborazo es un buen ejemplo del proceso defectuoso de la reforma. De acuerdo a algunas investigaciones la mayoría de las tierras entregadas a las poblaciones indígenas fueron aquellas no aptas para la agricultura ni el pastoreo. Por otro lado, la conversión de grandes latifundios productores de granos tradicionales en pasto para ganaderías (supuestamente más eficientes), provocó una disminución de fuentes de trabajo, en particular porque los latifundistas preferían contratar a gente de fuera de las comunidades por temor a que sus tierras sean afectadas<sup>106</sup>.

En la presidencia del socialcristiano Febres Cordero (1984-1988) el proceso de reforma agraria declinó en la redistribución; entre 1984 y 1987 se adjudicaron

---

104 El Sector Agropecuario Ecuatoriano, tendencias y desafíos, Manuel Chiriboga y Lourdes Rodríguez, Quito 1998.

105 Chiriboga Manuel, Rodríguez Lourdes, El Sector Agropecuario Ecuatoriano, tendencias y desafíos, Quito-1998.

106 Korovkin Tanya, Rural Progress Rural Decay, CERLAC, Op Cit.

## Capítulo 3

en promedio 39.000 hectáreas cada año. Irónicamente el proceso fue aún más frenado durante el periodo del socialdemócrata Rodrigo Borja, entre Julio de 1988 y agosto de 1990 cuando se adjudicaron un promedio de 7.880 ha por año.

En abril de 1994 el gobierno de Sixto Durán Ballén envió con carácter de “urgencia económica” la Ley de desarrollo Agrario, que fue modificada por el Congreso y aprobada semanas más tarde<sup>107</sup>. Inmediatamente aprobada la ley, los sectores campesinos e indígenas del país liderados por la Conaie se movilizaron contra esta ley, por considerarla lesiva a sus derechos. Luego de un paro nacional se estableció una comisión mixta (con participación de dirigentes indígenas de varias organizaciones) para proponer reformas

a la Ley, las mismas que fueron aprobadas en la Ley Reformativa de la Ley de Desarrollo Agropecuario expedida el 15 de Agosto de 1994. Sin embargo, en la práctica, los objetivos de la Ley se cumplieron casi completamente.

La Fundación IDEA, financiada por USAID, el BID y el Programa PL 480, tuvo un rol preponderante en el desarrollo del plan de aplicación de políticas agrícolas neoliberales en el Ecuador

Es necesario señalar el papel preponderante que cumplió la Fundación IDEA<sup>108</sup> en el desarrollo del plan de aplicación de las políticas agrícolas neoliberales en

---

107 La Ley de Desarrollo Agrario responde fundamentalmente a la presión ejercida por la fundación IDEA y la Cámara de Agricultura de la Primera Zona para cambiar la legislación que les amenazaba con expropiaciones y confiscaciones; además, decían haber encontrado evidencias de que la agricultura comunal en el Ecuador había sido un fracaso y una ilusión.

108 Financiada por USAID, y el apoyo adicional de agencias como el BID y el programa PL480, IDEA es sobre todo un centro de análisis y desarrollo de propuestas basadas en la revolución verde y la liberalización del mercado. Su objetivo es “fortalecer la capacidad del sector privado para analizar e identificar políticas agropecuarias en beneficio de la actividad.” (Fundación Idea. Sistema de Intermediación Financiera Agropecuaria en Áreas Rurales. Quito, Enero 1995) IDEA ha publicado sus investigaciones desde 1987

el Ecuador. La figura más destacada de IDEA en esa época fue Morris Whitaker, catedrático de la Universidad de Utah de Estados Unidos, quien jugó el papel principal en la elaboración de las políticas propuestas por la Fundación. Según IDEA, Whitaker ha estado estrechamente vinculado con la embajada de Estados Unidos en Quito y USAID. De hecho, en los años anteriores a la promulgación de la Ley de Desarrollo Agrario, entre 1987 y 1990, trabajó como asesor de políticas agrícolas de la USAID y fue asesor principal del director de esta Agencia.

Esta Ley limitó a cuatro los causales para expropiación y adicionalmente las condicionó al pago inmediato, en efectivo, y de acuerdo al avalúo comercial de la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros. Si bien en la versión final de la Ley se re introdujo la presión demográfica como causal de expropiación, también se la condiciona a la realización de informes previos favorables del Ministerio de Agricultura y del CONADE, con lo que efectivamente se limitan las expropiaciones por cualquier razón.

Además el IERAC fue sustituido por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, INDA cuyo objetivo es resolver los conflictos sobre la tierra. El INDA es la organización encargada de las adjudicaciones, pero éstas pueden apelarse en las cortes civiles.

En el 2002 se crea el Programa de Regularización y Administración de Tierras Rurales, PRAT, financiado por el BID (EC-0191) con 15,20 millones de dólares, para dar apoyo operativo al INDA en la regularización de tenencia de tierras en cantones rurales, a través del monitoreo y evaluación, de la creación de un fondo competitivo para pequeños proyectos ambientales y de desarrollo rural y finalmente en el apoyo al fortalecimiento del marco institucional y regulador a nivel nacional<sup>109</sup>.

A diferencia de la Ley de Fomento Agropecuario de 1977 que solamente contenía algunos elementos para enfrentar invasiones, la Ley de Desarrollo Agrario establece mecanismos obligatorios para desalojar a los “invasores”.

---

109 Fabián Calispa, Agricultura y Deuda Ecológica, 2006.

## Capítulo 3

Por otra parte esta Ley permite la parcelación, venta e inclusive la extinción de las comunas y cooperativas cuando los dos tercios de los miembros de una cooperativa o comuna lo aprueban en votación, aún cuando existen limitaciones establecidas en la Ley de Comunas.

Además elimina la autorización del IERAC como requisito para la venta de tierras que habían sido adjudicadas, y establece que las adjudicaciones que hará el INDA no tendrán prohibición de enajenación. Por otro lado, se establece que las concesiones de agua sean transferidas automáticamente con la venta de las tierras.

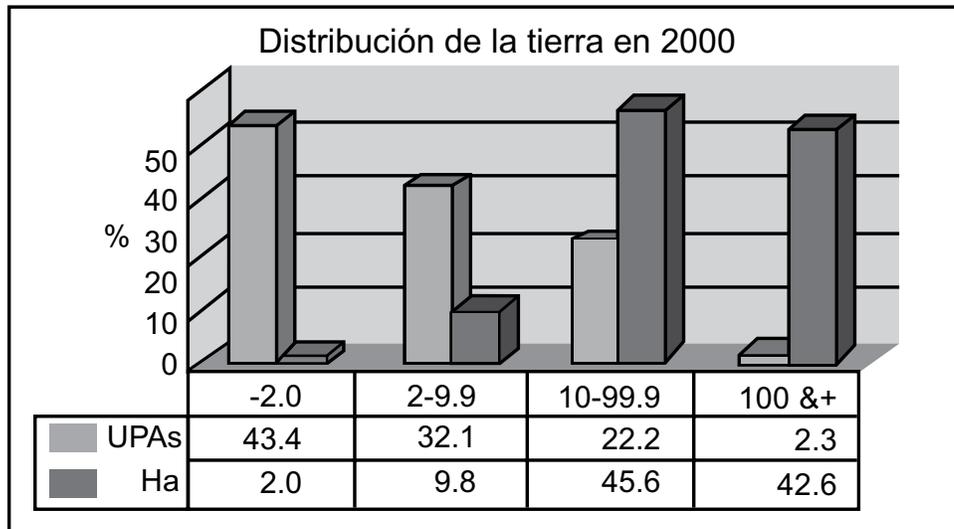
Estas políticas están ocasionando una reconcentración de la tierra a niveles incluso mayores a los anteriores a la reforma agraria

Al garantizar derechos de propiedad exclusivos, transferibles, sobre la tierra como un incentivo para la inversión privada, la Ley alteró significativamente los derechos sobre la tierra, especialmente para las comunidades campesinas e indígenas. Según últimos estudios el efecto de estas políticas está ocasionando un proceso de reconcentración de la tierra, llegando este índice a niveles anteriores a la reforma agraria:

“Son ya abundantes, en efecto, los documentos –oficiales u oficiosos– en que se reconoce explícitamente el fracaso de muchas de las medidas tomadas al palio del Consenso de Washington, puesto que han incrementado la distribución asimétrica de la riqueza y la renta, limitando en última instancia las posibilidades de crecimiento del conjunto de la región (Banco Mundial 2002). En esa polarización asimétrica, la cuestión de la tierra ocupa todavía un lugar central, pues los procesos de reconcentración han sido de tal magnitud en la última década, que en muchos países –y el Ecuador es uno de ellos– los índices de Gini de la propiedad se sitúan ya en valores próximos o incluso superiores a los existentes antes del inicio de las reformas agrarias.” (Bretón, 2005: 7)

# Cosecha Perversa

El Censo Nacional Agropecuario realizado en el 2000 refleja los niveles de concentración de la tierra agrícola, que a esa fecha totalizaba 12'355.800 ha con uso agrícola:



Un poco más de las 2/5 partes (43.4 %) de las unidades de producción agrícola, UPA, son pequeñas, menores de 2 Ha y cubren apenas el 2 % de las tierras agrícolas; en el otro extremo superior de la escala en cambio, tan solo un 2.3 % de las UPAs grandes de 100 Ha y más, controlan más de las 2/5 partes (42.6 %) de las tierras en producción. El área promedio por UPA pequeña es de 0.7 Ha y de las grandes 269 Ha.<sup>110</sup>

Estos promedios ocultan una realidad todavía más escandalosa. La falta de acceso a la tierra entre comunidades indígenas está llevando a que se hable no sólo de minifundio sino de “surco-fundio” o “huacho-fundio”, como medida extrema con que se están compartiendo los frutos de la tierra. En el otro lado, están los grupos familiares o corporativos que controlan millones de hectáreas de tierra que se hallan destinadas a monocultivos para la exportación como el banano, camarón, mango, piña, flores, entre otros; a actividades extractivas como la minería; para monocultivos como las plantaciones forestales y de agro-combustibles. Estas actividades, en ocasiones, actúan bajo el amparo de concesiones, mecanismo impulsado agresivamente por el neoliberalismo, que convirtió a las concesiones en nuevas formas de latifundio

<sup>110</sup> Datos del Censo Nacional Agrícola. [www.sica.gov.ec/contenido/CNA](http://www.sica.gov.ec/contenido/CNA) . La frase en el paréntesis es nuestra

## Capítulo 3

Sobre la concentración del agua:

La Ley de Aguas de 1972 sentó las bases para que el agua sea categorizada como un bien nacional de uso público sobre el cual sólo podían otorgarse derechos de propiedad limitados, a través de concesiones de agua. Actualmente, las políticas de ajuste han puesto en riesgo estos principios.

En 1992 se plantean cambios radicales en la estructura institucional, el manejo de los recursos hídricos y los derechos de uso, bajo el supuesto de que los derechos limitados sobre el agua reducen los incentivos para que el sector privado invierta en infraestructura de riego, y además promueven la sobre-explotación de los recursos hídricos ya que no hay incentivos para su conservación cuando el agua es de propiedad común y se accede a ella con precios muy bajos.

Según un artilugio jurídico de las políticas de ajuste, en el ordenamiento jurídico nacional se diferencian tres niveles<sup>111</sup>:

- El del dominio de las aguas, que en teoría, sigue siendo del Estado
- El de los derechos de uso y aprovechamiento, respecto de los cuales se pretende que sean transables en un mercado de aguas, y
- El de los servicios públicos relacionados con el agua (riego, agua para consumo, saneamiento, hidroelectricidad), que se pretende que sean delegados a la empresa privada

Para reforzar esa lógica, la última codificación a la Ley de Aguas (Registro Oficial de mayo del 2004), en el artículo 5, de modo sutil ha incorporado modificaciones que quieren convertir a los derechos de agua en bienes susceptibles de apropiación personal. Así, se dispone que los derechos de agua sean automáticamente transferibles cuando se traspase la propiedad sobre la tierra;

---

111 Diego Pazmiño. Proyecto de Ley Reformatoria de la Codificación de la Ley de Aguas y Leyes conexas: 6 aspectos claves. En: Documentos de Discusión, Tercer Encuentro Nacional, Foro de Recursos Hídricos, 2005

junto con ello se incorpora la figura de “los derechos adquiridos” de uso y aprovechamiento de las aguas<sup>112</sup>

El establecimiento del CNRH en 1994, por Decreto Presidencial 2224 y bajo la Ley de Modernización, fue decisivo para la administración de los recursos hídricos con mayor autonomía, para entregar con mayor garantía derechos de propiedad sobre el agua, para privatizar los sistemas públicos de riego, aumentar las tarifas y recuperar costos, administrar los recursos hídricos a nivel de cuencas.

La regionalización de las políticas se impulsó a través de Corporaciones Regionales de Desarrollo (Codeloro, Corcisen, Corsinor, además de CEDEGE, CRM entre otros), que recibieron los sistemas públicos de riego hasta ser transferidos a los usuarios de los canales junto con las actividades de operación y mantenimiento. Al imponer esta condición, quedaron en la práctica excluidos los pequeños productores.

Con apoyo del Proyecto de Asistencia Técnica del Sub-sector Riego, PAT, financiado por el Banco Mundial, el CNRH elaboró los estudios y trazó estrategias para la política de riego, incluyendo apoyo a las Asociaciones de Usuarios del Agua en la operación y mantenimiento de los sistemas de riego. Este proyecto se complementó con el Proyecto Sectorial Agropecuario. Se ha constatado, a través de casos concretos, la concentración del agua en pocas manos<sup>113</sup>:

**En la provincia de Imbabura** existen dos casos registrados. Uno de ellos en el cantón Urcuquí, donde, con pocas variaciones desde inicios del '90, los campesinos minifundistas acceden al 2% del caudal existente, los finqueros medianos al 6%, y las haciendas al 92%. Otro ejemplo es el de Tumbabiro, donde los campesinos minifundistas aprovechan el 18% del caudal disponible y los hacendados el 82%.

---

112 Ibid

113 Ibid. Los primeros dos casos fueron presentados por la mesa de recursos hídricos de Imbabura, utilizando información del Inerhi-Orstom (hoy IRD). El caso de Carchi fue presentado por Manrecur/Fundagro y el caso de Cotopaxi por Olmedo Iza (CONAIE); los dos fueron presentados en el 1er Encuentro Nacional del Foro de Recursos Hídricos, abril 2002

# Capítulo 3

**En la provincia del Carchi**, un estudio realizado por Manrecur indica que de los casi 3000 litros por segundo concesionados en la sub-cuenca del río Mira, más de 1000 están en manos de 5 propietarios individuales, en tanto muchas agrupaciones de regantes de más de 25 miembros, que reciben 5 litros por segundo.

**En el caso de Cotopaxi**, de acuerdo con el Censo Agrario Indígena de esta provincia, el 76% de las familias indígenas y campesinos no tienen riego y quienes sí lo tienen apenas alcanzan a regar una tercera parte de su tierra, mientras que en algunas grandes propiedades el agua se desperdicia y riega en el camino. A manera de ejemplo concreto podemos citar el caso de la empresa frutillera Monterrey, perteneciente a diez inversionistas, y con 50 hectáreas de extensión, recibe 200 litros de agua/segundo, mientras las 200 familias de la comunidad de Yacubamba reciben para riego y consumo doméstico 16 litros/segundo<sup>114</sup>

## **3. LOS PRESTAMOS DE LA BANCA MULTILATERAL**

(El negocio de desarrollar y modernizar a un país del Sur...)

Un reciente estudio que analiza los impactos de la deuda externa del país, y aspectos falaces del endeudamiento, servicio y pago de la deuda en el período 1976-2006, establece que los momentos de máximo endeudamiento son los años 1987, 1994-95, 1998 y 2000; y que los mayores créditos se dieron en 1985, 1986, 1988, 2001 y 2003<sup>115</sup>.

Estos datos confirman el hecho de que los organismos financieros internacionales son particularmente ágiles con regímenes alineados con sus postulados. Precisamente, en los años del gobierno de Febres Cordero se recibieron los mayores créditos, y se pactaron préstamos en cantidades alarmantes.

Según el mismo informe, con Febres Cordero los fondos internacionales para el agro llegaron a 514,3 millones de dólares, 366,3 millones del BID y 148 millones del B.M.; y si se añade el proyecto de Crédito Agropecuario de 54 millones

---

114 Fernanda Vallejo, Heifer-Ecuador. Comunicación personal

115 A mediados del 2006 se conformó la Comisión de Estudio de la Deuda Externa, CEIDEX. Su informe se presentó a principios del 2007

aprobado por el BID en 1983, pero administrado por Febres Cordero, el total es de 568,3 millones de dólares.

Este monto aumenta si se consideran algunos créditos que influyen en el agro aun cuando no están orientados directa o exclusivamente a este sector, como el proyecto de Financiamiento Industrial aprobado por el BM en 1986 por 115 millones de dólares. En este caso, 65,4 millones se dieron a intermediarios para que otorguen préstamos a empresas industriales (*incluyendo agro industriales*) para financiar activos fijos y capital circulante permanente. Similar es el préstamo del BID de 80 millones, aprobado en 1985 para la Reactivación Industrial, que incluye en sus objetivos la promoción de las exportaciones y la modernización de empresas agroindustriales del sector privado. Efectivamente, este tiempo coincide con el período de expansión del sector florícola.

En el caso de Durán Ballén los créditos para el sector agrícola tuvieron una significación especial por la magnitud de los cambios que generaron. Por ejemplo, están los proyectos de ajuste agrícola, por 92.5 millones, y para la modernización de servicios agropecuarios por 30 millones, otorgados por el BID. Además, el proyecto para la privatización del sub-sector riego de 20 millones de dólares, y el de extensión e investigación agrícola de 21 millones, del BM

Parte de estos fondos se canalizaron a través de la banca nacional, tanto pública (Banco Nacional de Fomento y Corporación Financiera Nacional) como privada. Los créditos vinieron atados al tipo de agricultura que se buscaba consolidar. Por ejemplo, el BNF, que sólo en 1987 entregó 147 millones de dólares, dio más crédito para ganado y pasto, 36,57%, que para cultivos de arroz, maíz, café y papa, 29.7% . Y en cuanto a los beneficiarios, el 64% de los fondos se entregó a agricultores medianos y grandes, con propiedades entre 10 y más de 50 hectáreas

Los bancos privados, en 1987, entregaron más del 85% de los créditos principalmente a grandes productores y exportadores agrícolas.

En el gobierno de Durán Ballén, como parte del proyecto de Desarrollo del Sector Privado, el BM dio 75 millones de dólares a la CFN para que se en-

## Capítulo 3

treguen a instituciones financieras del sector privado.<sup>116</sup> Los destinatarios de los préstamos, estimados por 8 bancos encuestados por el BM incluyen los siguientes sectores:

- Agropecuario	21.98 millones
- Agroindustrial	12.10 millones
- Camaronero	8.93 millones
- Florícola	3.96 millones
- Productos madereros	5.75 millones

En algunos casos los créditos fueron utilizados específicamente para camaronas, florícolas, plantaciones de palma y la importación de agrotóxicos. En otros casos, se utilizaron para fines personales.<sup>117</sup>

Otros años con mayores desembolsos corresponden al gobierno de Noboa el primero, y de Lucio Gutiérrez el segundo, incondicional impulsor del TLC con Estados Unidos. Entre los de mayor endeudamiento, 1998 y 2000, corresponden a los gobiernos de Jamil Mahuad y Gustavo Noboa, responsables, respectivamente, de la dolarización el primero, y paquetes de reformas claves (las llamadas leyes trole 1 y 2) el segundo.

Si se agrupan los créditos a partir de 1998, salta a la vista el énfasis en ámbitos relacionados con el agua (para riego, agua potable e hidroelectricidad), el desarrollo rural (orientado a integrar a los campesinos en el modelo, con montos, comparativamente, muy pequeños) y la competitividad. Las prioridades en estas operaciones se mantuvieron aun cuando en estos años se dieron continuos cambios de las cabezas del poder ejecutivo. Ni las salidas o fugas de Bucaram, Mahuad y Gutiérrez, ni los arribos de Alarcón, Noboa o Palacios, cambiaron el carácter de los “apoyos” internacionales, generadores de gran número de conflictos a causa de sus impactos ambientales, apoyo a la privatización de

---

116 Este crédito tuvo entre sus objetivos “reducir la competencia estatal con los bancos privados a través de la reestructuración de la CFN en un banco de segundo piso y la eliminación del papel de intermediación financiera del Banco Central”.

117 Larrea Carlos. *The mirage of development: oil, employment, and poverty in Ecuador (1972-1990)*.

los recursos naturales y el patrimonio nacional, y aumento del despojo a los campesinos.

Un hecho predominante es la entrega en el año 2000, por parte del Banco Mundial, de un crédito de 151 millones de dólares para ajuste estructural, a la par que se firmaba una nueva Carta de Intención con el FMI que destaca la importancia de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador por abrir “el camino a las reformas destinadas a estimular la productividad, elevar el producto potencial y fortalecer el marco reglamentario de los sectores a privatizarse (eléctrico, telecomunicaciones). Se flexibilizará el mercado laboral y se reducirá el desempleo permitiendo el empleo mediante contratos temporales...”

La biodiversidad ha sido vista durante los últimos años como de “enorme potencial” en la medida en que su conservación pueda ser llevada en base a reglas de mercado, y sea posible su mercantilización. El préstamo proveniente del Banco Mundial para el Sistema de Áreas Protegidas, de 36 millones de dólares, va en ese sentido, promoviendo que su administración y manejo se lo realice a través de “partnerships” (asociaciones público-privadas) o manejo conjunto entre comunidades locales, gobiernos de distintos niveles, empresas privadas y ong; se busca así mismo que las áreas protegidas sean descentralizadas y se auto-financien.

Lo destinado al AGUA se traduce en un endeudamiento de 189.1 millones de dólares, con un papel predominante de la CAF, para actividades con alto nivel de conflictividad, como los trasvases (de Manabí -entregados en concesión por la Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí, CRM, a la empresa La Fabril- además del Daule Peripa) e infraestructura de riego (proyecto Cayambe-Tabacundo, cuestionado tanto por el incremento de su costo, originalmente 84 millones de dólares, hasta 167 millones, como por el hecho de agravar la concentración del agua particularmente en manos del sector floricultor).

Por su parte, el BM, si bien otorga un crédito para riego en Milagro (con información “no disponible” sobre el monto del crédito, lo que resulta significativo

## Capítulo 3

tratándose de una localidad que tiene en su jurisdicción al ingenio Valdez, de propiedad de Isabel Noboa Pontón, con certeza un usuario de muchos caudales...), el mayor interés de este banco se concentra en los sectores de agua potable y saneamiento para los municipios pequeños y medianos (fases I y II de PRAGUAS), luego de que la privatización de ambos sectores ya se dio desde el municipio de Guayaquil y en el de Quito inició el proceso de privatización (interrumpido gracias a la presión social). En éstos, resta ver cómo los procesos de concesión involucran, a más de los servicios, las fuentes de captación del agua.

Por otra parte, con un crédito paraguas, el Banco Mundial impulsa los hidroproyectos, responsables de una nueva forma de despojo del agua a través de entregar el control de las cuencas hidrográficas a numerosos intereses privados.

Los créditos relacionados con el sector rural y la producción agrícola en la última década tienen varios rostros. Uno, el del desarrollo rural, con un número de proyectos que totalizan 5.51 millones de dólares, todos de mano del BID, para crédito rural, microempresas, encadenamientos productivos y cooperativas, orientados a insertar a la familia campesina e indígena en formas de producción para el mercado.

Otro es el de la regularización de tierras (también con créditos del BID) que busca impulsar el traspaso seguro de tierras públicas al sector privado en varios cantones con “potencial de incremento de inversiones y producción agropecuaria”: Baba, Colimes, Palenque y Salitre en la Costa, Pimampiro, Chillanes, Chaguarpamba y Saraguro en la Sierra, y Joya de los Sachas en la Amazonía. De hecho, algunos de estos sitios han sido escenarios de violentos conflictos debido a que la disputa de tierras es una constante.

Esta lógica es complementada por el crédito del BM para el proyecto Prolocal, enmarcado en la línea de “reducción de la pobreza” con un énfasis en la producción vinculada a la demanda y otorgando un rol muy importante a organizaciones no gubernamentales para la “creación de capacidades”.

Un tercer rostro, con rubros significativamente más grandes, tiene que ver con

# Cosecha Perversa

la búsqueda de competitividad para el sector empresarial, a través de garantizar un entorno favorable para las inversiones y la participación en la globalización. Con estos criterios en consideración, conviene mirar en el siguiente cuadro los préstamos del BM, BID y CAF con incidencia en el sector agrícola nacional a partir de 1983.

Préstamo	Año	Fuente de financiamiento	Monto en millones USD
Crédito Agropecuario	1983	BID	54
Crédito Agropecuario	1985	BID	120
Sector Agrícola 7081	1985	BM	100
Reactivación Industrial	1985	BID	120
Industrial Credit Program	1986	BID	80
Investigación y Tecnología Agrícola	1986	BID	46.3
Crédito Agrícola 7093	1986	BM	48
Crédito Pequeñas Empresas 7070	1986	BM	30
Agua Guayaquil y Guayas 7096	1986	BM	31
Financiamiento Industrial 7072	1986	BM	115
Crédito Agropecuario	1987	BID	200
Ajuste Sector Financiero 7103	1987	BM	100
Proyecto Pequeñas Empresas	1990	BM	50
Control de inundaciones – cuenca baja Río Guayas	1990	BM	59
Proyecto Irrigación Catarama	1990	CAF	60.3
Reactivación Industrial	1991	BID	100
Desarrollo Rural	1991	BM	84
Desarrollo Noroccidente de Pichincha	1992	BID	73.8
Desarrollo Sector privado	1993	BM	75
Programa Sector Agrícola	1994	BID	92.5
Reforma Empresa Pública	1994	BM	12
Ajuste estructural	1994	BM	200
Modernización del Estado	1994	BM	20
Riego y subsector riego (PAT)	1994	BM	20
Modernización servicios agrarios	1995	BID	30
Programa global de crédito multisectorial	1995	CAF	100

# Capítulo 3

<b>Préstamo</b>	<b>Año</b>	<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Monto en millones USD</b>
Trasvase Daule Peripa	1995	CAF	55.3
Trasvase Daule Peripa-La Esperanza	1996	CAF	19
Extensión e Investigación agrícola - PROMSA	1996	BM	21
Reforma del sector público	1996	BM	10.7
Censo e información agrícola	1998	BM	24.8
Comercio e integración	1998	BM	21
Trasvase Daule Peripa	1998	CAF	13.3
Control inundaciones Cuenca Baja del Río Guayas	1998	CAF	12
Salud (agua, control de inundaciones)	1999	BM	20
Ajuste estructural	2000	BM	151
Agua potable/ Saneamiento PRAGUAS 70350	2000	BM	32
Apoyo al Censo y fortalecimiento estadístico	2000	BID	12.5
Desarrollo comunidades de Cayambe	2001	BID	0.440
Apoyo a innovador mecanismo que da crédito rural a comunidades con escasos servicios	2004	BID	1.49
Fortalecimiento de la cadena de producción de cacao en comunidades afroecuatorianas	2004	BID	0.43
Competitividad agrícola y desarrollo rural sustentable (CADERS)	En reserva	BM	
Proyecto de desarrollo de Chimborazo	En reserva	BM	
Riego para Milagro I	No disponible	BM	
Proyecto de desarrollo local y alivio a la pobreza rural – Prolocal II	En reserva	BM	30
Sistema de riego Cayambe-Tabacundo (1ra. Etapa)	2005	CAF	12
Saneamiento y abastecimiento de aguas para poblaciones rurales pequeñas (PRAGUAS II)	2006	BM	48
Mejora de la competitividad I	2006	BID	50

## 4. ALGUNAS CLAVES PARA COMPRENDER LA SITUACIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DEL ECUADOR

### ◆ La producción comunitaria tiene cada vez menos espacio, mientras avanzan múltiples formas de control privado

La mayoría de tierras comunitarias, bosques, agua, suelos agrícolas, pesquerías, biodiversidad, claves de la soberanía alimentaria campesina, indígena, pescadora, están siendo ocupadas por actividades extractivas de recursos naturales, agro-exportación, plantaciones forestales, agro-combustibles, control privado de cuencas hidrográficas y de la biodiversidad. La superficie que controlan estas actividades, puede verse en los tres cuadros siguientes:

Actividades	Superficie comprometida (Ha)	Pueblos y comunidades afectadas
<b>Agro-exportación</b>		
Banano	171.000	Campesinos de la costa y estribaciones sur y centro de la cordillera occidental
Camarón	200.000	Comunidades de pescadores y recolectores del manglar en las 4 provincias costeras
Flores	3300	Pueblo Kayambi, Kitu, Otavalo, Saraguro,
		Salasaca, Kañari, y Kichwa de Napo. Comunidades campesinas en Cañar y Azuay
Hortalizas (brócoli, espárrago)	3.800	Indígenas y campesinos de Cotopaxi, Azuay, Pichincha, Imbabura, Carchi
Frutas (mango, piña, maracuyá, melón)	22.500	Campesinos de varias zonas de la costa
Forestal	164.000, actual	Comunidades indígenas y campesinas en la Sierra y provincia de Esmeraldas en la Costa
(eucalipto, pino, teca)	152.000, expansión hasta el año 2011 (MAGAP)	
	3'400.000, hasta el 2030	
Agro-combustibles	Caña para etanol	Campesinos e indígenas en área de influencia del proyecto de riego Babahoyo - cuenca baja del Guayas-, otras zonas de la costa, zonas cálidas de Imbabura, Amazonía
	130.000, existentes (que se buscan reconvertir con nuevas variedades)	
	50.000, hasta el 2011 ( <i>Plan Agropecuario del MAGAP</i> )	
	Palma aceitera para diesel	
	207.000, existentes	
	50.000, hasta el 2011	
	Maíz para etanol	
	50.000, hasta el 2011	

# Capítulo 3

Actividades	Superficie comprometida (Ha)	Pueblos y comunidades afectadas
<b>Extractivas de recursos naturales no renovables</b>		
Petróleo (en la amazonía, península de Santa Elena, refinería en Esmeraldas)	4'000.000	Cofán, Siona, Secoya, Huaorani, Kichwa y comunidades campesinas de la amazonía. Wankavilka y comunidades de pescadores. Comunidades afro en Esmeraldas
Minería	2'800.000	Saraguro y Shuar del sur de la amazonía. Chachi en la costa norte. Kichwa de la sierra (Karanki, Otavalo, Karanka, Kañari) y de la amazonía norte
Banano	171.000	Campesinos de la costa y estribaciones sur y centro de la cordillera occidental
Camaron	200.000	Comunidades de pescadores y recolectores del manglar en las 4 provincias costeras
Flores	3300	Pueblo Kayambi, Kitu, Otavalo, Saraguro,
		Salasaca, Kañari, y Kichwa de Napo. Comunidades campesinas en Cañar y Azuay
Hortalizas (brócoli, espárrago)	3.800	Indígenas y campesinos de Cotopaxi, Azuay, Pichincha, Imbabura, Carchi
Frutas (mango, piña, maracuyá, melón)	22.500	Campesinos de varias zonas de la costa
Forestal	164.000, actual	Comunidades indígenas y campesinas en la Sierra y provincia de Esmeraldas en la Costa
(eucalipto, pino, teca)	152.000, expansión hasta el año 2011 (MAGAP)	
	3'400.000, hasta el 2030	
Agro-combustibles	Caña para etanol	Campesinos e indígenas en área de influencia del proyecto de riego Babahoyo - cuenca baja del Guayas-, otras zonas de la costa, zonas cálidas de Imbabura, Amazonía
	130.000, existentes (que se buscan reconvertir con nuevas variedades)	
	50.000, hasta el 2011 ( <i>Plan Agropecuario del MAGAP</i> )	
	Palma aceitera para diesel	
	207.000, existentes	
	50.000, hasta el 2011	
	Maíz para etanol	
	50.000, hasta el 2011	

Actividades	Superficie comprometida (Ha)	Pueblos y comunidades afectadas
<b>En nombre de la conservación y la energía limpia</b>		
Reservas ecológicas privadas en manos de ONG nacionales y extranjeras y empresas de conservación y ecoturismo (existen 70 bosques privados, 26 mixtos).	15, El Tundo	Comunidades campesinas, indígenas y afro en Loja, Morona Santiago, Napo, Esmeraldas
	40, Utuana	
	2.000, Jatun Sacha	
	814, La Hesperia	
	650, Congal	
	3.000, Bilsa	
	4.300, Hidroabanico	
	<i>(casos identificados por Acción Ecológica)</i>	
Por contratos (identificados) de venta de servicios ambientales	255.106	Pueblo Zápara,
	612.650	Pueblo Huaorani
Entrega del control de cuencas hidrográficas por construcción de hidroeléctricas (apoyadas con fondos MDL)	54.700, Abanico	Campesinos y comunidades indígenas de altura (las más empobrecidas del país) de Cotopaxi, Morona Santiago, Napo, Bolívar
	27.900, Calope	
	29.600, Llanganates	
	38.300, Sibimbe	
	39.500, S. José del Tambo	
	<i>(casos identificados por Acción Ecológica)</i>	

Esta política de ocupación y control se expresa de diferentes formas, o se vale de diferentes mecanismos. En el caso del petróleo y la minería, que comprometen aproximadamente 6 millones 800 mil hectáreas, las empresas arremeten contra los espacios comunitarios respaldadas en contratos de concesión celebrados con el Estado, que actúa como dueño de los recursos del subsuelo. En estos casos, el derecho que les queda a las comunidades es la consulta informada previa, pero los reglamentos para su aplicación manipulan su espíritu hasta volverla inútil, y eliminan la posibilidad de que estos proyectos puedan ser vetados.

La producción orientada al mercado externo incluye al banano, camarón, flores, hortalizas y frutas, en una extensión de 400 mil 600 hectáreas. También están las plantaciones forestales, de eucalipto, pino y teca, mayormente para provisión de astillas (o "chips") para papel moneda, entre otros fines, que cubren ya 164 mil hectáreas y podrían aumentar unas 152 mil hectáreas en los próximos

## Capítulo 3

cuatro años, de acuerdo a las cifras presentadas en el Plan Agropecuario y Forestal del Ministerio de Agricultura, Acuacultura y Pesca -MAGAP- del gobierno de Rafael Correa. De ser así, hasta el año 2011 habrá un agresivo avance de estas especies forestales sobre páramos, cuencas y suelos agrícolas, sobre-explotando los acuíferos y deteriorando mucho más la calidad de la tierras.

Otra forma, cada vez más extendida, de ocupar el espacio agrícola campesino e indígena con el monocultivo y la lógica del mercado, se da a través de la “producción bajo contrato”. Empresas dedicadas a producir para abastecer el mercado internacional y ciertos nichos de consumo urbano, están involucrando a miles de pequeños productores para que “participen” con la totalidad o una parte de su parcela, chacra o finca, en producir lo que interesa a la empresa.

Con la oferta de que la cosecha sí será comprada, el campesino recibe las semillas y los insumos químicos como parte de un crédito, que será descontado al momento de hacer cuentas entre lo obtenido por la cosecha y lo adeudado por insumos químicos.

En estos casos, los riesgos derivados del clima, los cambios en el precio del producto, las exigencias de peso, calidad y fitosanitarias impuestas por el mercado, además de los efectos de los químicos sobre la salud y sobre la calidad del suelo y el agua, recaen en el pequeño productor y su familia pues la necesidad de salir con buenos resultados hacen que el padre, madre e hijos sobre-exploten su propia fuerza de trabajo.

Esto está sucediendo con miles de familias campesinas dedicadas al monocultivo del banano, que proveen de fruta a los grandes exportadores, como Alvaro Noboa, Wong. Sucede con muchos productores de arroz y maíz enganchados por la empresa PRONACA/Gustadina. Y con los campesinos a los que la empresa Proman (Agripac) les da las semillas de tomate<sup>118</sup>. También está pasando con indígenas de Cotopaxi, Azuay y otras provincias de la sierra,

---

118 Según testimonios de dirigentes de UPOCAM (filial de la Coordinadora Nacional Campesina en Manabí), en ocasiones estas semillas salen muy malas pues sólo germina un 20 por ciento. En estos casos, Agripac les permite recuperar lo perdido sólo a través de entregas de agroquímicos.

que ponen un 2% de la superficie total dedicada al brócoli. Están además, las miles de familias involucradas en el proyecto Face-Profafor de Holanda para la siembra masiva de pinos en páramos que antes fueron de uso comunitario, con el objetivo de supuestamente secuestrar CO2.

Estos hechos implican, además, una concentración de la tierra en manos de grandes latifundistas mucho mayor que el 42% registrado por datos oficiales.

El Plan Agropecuario también incluye la producción de agro-combustibles en 150 mil hectáreas, sobre todo de caña, palma de aceite y maíz, dedicadas mayormente “para el mercado internacional” y que se añaden a las actualmente existentes, agravando las condiciones ya difíciles en que se produce para el abastecimiento alimentario local y nacional, en nombre de alimentar a los carros...

Con el objetivo de conservar áreas ricas en biodiversidad, se están multiplicando las iniciativas de compra de estas áreas para bosques o reservas ecológicas privadas que podrían constituir parte de corredores biológicos diseñados por enormes ONG conservacionistas principalmente de Estados Unidos. También se ha desatado el interés por llevar a comunidades y pueblos indígenas que disponen de amplios territorios y con alta biodiversidad, a firmar contratos para venta de servicios ambientales, que los despoja del control sobre sus espacios ancestrales. En estos casos, las comunidades locales deben sujetarse a planes de manejo que contradicen sus formas tradicionales de vida, y por esta razón podrían, en nombre de la conservación, ser empujadas a salir de sus sitios, por la fuerza o el engaño.

En el caso del “boom” hidroeléctrico que se impulsa en el Ecuador con el objeto de garantizar energía a los planes de extracción, producción y comercio planificados para la región, sobre todo en el marco del IIRSA (Integración de la Infraestructura Regional para Sur América), muchas empresas interesadas en construir hidroeléctricas adquieren junto con la concesión del caudal, el derecho de manejar la cuenca hidrográfica y, en la práctica, ejercer control sobre ella.

## Capítulo 3

### ◆ Atados (y arruinados) por la tecnología

**La mayoría de la producción campesina e indígena se encuentra controlada por la tecnología de la revolución verde y el mercado.**

Uno de los casos<sup>119</sup> más ilustrativos es el cultivo de la papa, extendido en toda la región interandina, en manos de miles de productores indígenas y campesinos, casi todos atrapados por instituciones promotoras de la revolución verde y sus recomendaciones de eficiencia medida en volumen de producción y no en calidad de los productos obtenidos.

En consecuencia enfrentan la degradación de sus tierras y fuentes de agua por contaminación, ocupan la mayor parte de la chacra con los monocultivos, han perdido muchas variedades en sus cultivos, su alimentación se ha empobrecido en forma dramática, sufren enfermedades asociadas al uso de los agrotóxicos, y los recursos de la familia son entregados a las empresas productoras y comercializadoras de agrotóxicos.

Según analistas de la realidad agraria<sup>120</sup>, la revolución verde trajo una doble sujeción: en el proceso productivo, por la cadena de insumos controlados por grandes corporaciones, y en el consumo, pues los resultados del monocultivo no satisfacen las necesidades.

Son dos autonomías perdidas. Y un círculo vicioso: los agroquímicos aparentemente liberan tiempos, que luego son orientados a la migración, cuyas escasas ganancias son parcialmente “devueltas” a través del consumo, por ejemplo de alimentos industrializados y productos suntuarios que se adquieren en tiendas tipo “comisariato” estratégicamente instaladas en zonas donde operan florícolas, etc.

Sin embargo, la mayoría de los ingresos obtenidos por actividades extra-agrícolas realizadas por el padre, hijos, hijas, y cada vez más la esposa (albañile-

---

119 Datos de Heifer-Ecuador

120 Fernanda Vallejo, técnica e investigadora en Heifer-Ecuador. Comunicación personal

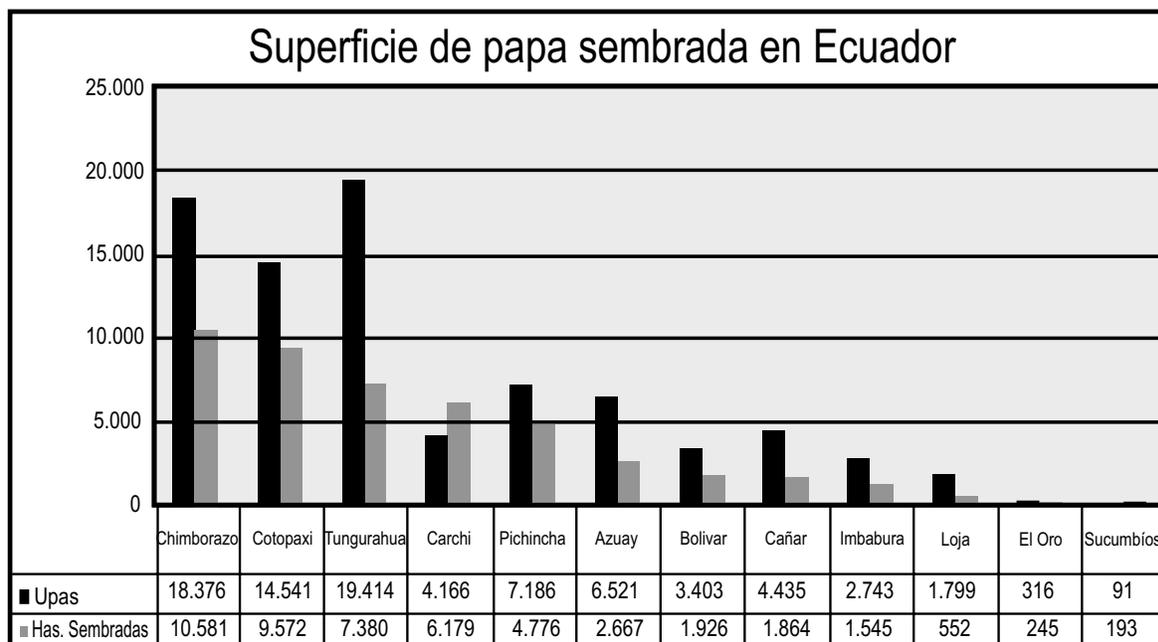
# Cosecha Perversa

ría, comercio informal, venta de la fuerza laboral en plantaciones de flores, brócoli, frutilla, etc.), que pueden representar hasta más del 50% de los ingresos totales de la familia, constituyen un subsidio directo a las pérdidas provocadas por el monocultivo y las reglas del mercado.

Otro subsidio viene de las mujeres que perseveran en mantener la huerta familiar, considerada por muchos hombres como un pasatiempo, que provee de alimentos fundamentales en la dieta familiar y provee abono natural, que ayuda a reducir la dependencia a los agrotóxicos.

Los cuadros siguientes, extraídos de la experiencia de Heifer-Ecuador, muestran cómo se cierra el circuito basado en el monocultivo y el paquete de la revolución verde.

Tomando como caso el cultivo de la papa, estos son los datos:



*III Censo Agropecuario*

## Capítulo 3

En estas miles de hectáreas, se aplican por regla general las “recomendaciones” del INIAP para cada hectárea de papa:

Insumos	Unidad	Cantidad	Costo (dólares)	Total
Fertilizantes				
18-46-00	saco 50kg	15,0	13	195
8-20-20	saco 50kg	7,5	12	90
Fertisamag	saco 50kg	2,5	12	30
Total				315
Plaguicidas				
Furadan 4F	Lt	1,0	16,8	16,8
Curacron	Lt	1,0	16,5	16,5
Monitor	Lt	1,0	12,8	12,8
Estimufol	Kg	12,0	5,9	70,6
Dhitane	Kg	15,0	4,2	63,0
Curzate	Kg	7,5	12,4	93,0
Cosan	Kg	10,0	2,0	20,0
Nutrimon	Kg	8,0	3,2	25,6
Fijador	Lt	1,0	2,8	2,8
Total				321,0

Si trasladamos la receta del INIAP a la realidad local, por ejemplo a Guamote (provincia de Chimborazo), tenemos estos resultados: en las 150 comunidades de Guamote viven unas 7.500 familias; cada una de ellas dedica en promedio una hectárea de sus tierras para el cultivo de la papa, es decir 7.500 hectáreas de papa.

Esto significa que, si el costo en fertilizantes y plaguicidas para cada hectárea es de 636,04 dólares, para producir las 7.500 ha de papa en Guamote se pagan 4'770.300 dólares!

Si se lleva este mismo cálculo a todas las provincias, las consecuencias económicas son bastante dramáticas:

## HECTÁREAS SEMBRADAS DE PAPA POR PROVINCIA Y COSTO POR AGROQUÍMICO

Provincia	Ha. Sembradas	Fertilizantes	Subtotal	Fungicidas	Subtotal	TOTAL
Chimborazo	10.581,0	315,0	3'333.015	321,0	3'396.924,24	6'729.939,24
Cotopaxi	9.572,0	315,0	3'015.180	321,0	3'072.994,88	6'088.174,88
Tungurahua	7.380,0	315,0	2'324.700	321,0	2'369.275,2	4'693.975,2
Carchi	6.179,0	315,0	1'946.385	321,0	1'983.706,16	3'930.091,16
Pichincha	4.776,0	315,0	1'504.440	321,0	1'533.287,04	3'037.727,04
Azuay	2.667,0	315,0	840.105,0	321,0	856.213,7	1'696.318,68
Cañar	1.864,0	315,0	587.160,0	321,0	598.418,6	1'185.578,56
Imbabura	1.545,0	315,0	486.675,0	321,0	496.006,8	982.681,8
Loja	552,0	315,0	173.880,0	321,0	177.214,1	351.094,1
El Oro	245,0	315,0	77.175,0	321,0	78.654,5	155.829,5
Sucumbios	193,0	315,0	60.795,0	321,0	61.960,7	122.755,7
<b>TOTAL</b>			<b>14'349.510</b>		<b>14'624.655,84</b>	<b>28'974.165,84</b>

Mientras, esas mismas familias de Guamote, desprovistas de una buena parte de su soberanía alimentaria, recurren a una dieta pobre en proteínas, producida por empresas y por tanto cada vez más cara.

Según el estudio mencionado, las 7.500 familias de Guamote consumen colas que les significan 360.000 dólares por año. Otros productos, como el arroz, fideo, azúcar, aceite vegetal, sal, harina refinada, les significan 4'626.000 dólares por año

### COMPRA Y CONSUMO FAMILIAR Y DE COMUNIDADES CADA SEMANA (DÓLARES)

Productos	Cantidad libras	Costo	Total gastos por familia	Total gastos 7.500 familias/semana	Total gastos 7.500 familias/año
Fideos	10,0	0,3	3,0		
Arroz	10,0	0,3	3,0		
Azúcar	2,0	0,5	1,0		
Aceite	1,0	1,3	1,3		
Sal	1,0	0,6	0,6		
Harina	10,0	0,3	2,5		
Máchica	5,0	0,3	1,5		
<b>TOTAL</b>			<b>12,9</b>	<b>96,375</b>	<b>4'626,000</b>

## Capítulo 3

### ◆ Las importaciones de alimentos han aumentado

**Sobre todo en los últimos veinte años, las importaciones de alimentos básicos crecieron, al mismo tiempo que disminuyó la superficie dedicada a cultivos de la canasta básica, como resultado de políticas, planes y programas que impulsan la modernización agrícola, o buscan generar dependencia alimentaria.**

Hace varias décadas se sentaron las bases para que el Ecuador entre en un proceso cada vez más agresivo de dependencia alimentaria. Primero, y con un lenguaje aparentemente humanitario, el país se vio envuelto en una ola de ayudas y donaciones de alimentos que tenían el cometido de crear hábitos, como el del aceite vegetal; abrir mercados para trigo y maíz subsidiados de Estados Unidos; abrir negocios relacionados con la farmacéutica veterinaria, a través de los pollos *broiler*, entre otros.

Las políticas que vinieron más tarde ahondaron la perspectiva de priorizar el beneficio económico, profundizaron el modelo de producir para exportar, preferentemente a los mercados del Norte, y comprar lo que se ha de consumir dentro del país.

La canasta básica del país es, pues, resultado de un absurdo: responde menos a la cultura, a las diversas identidades alimentarias del país, y es más dependiente del menú impuesto por los intereses de las grandes empresas transnacionales.

Por ejemplo, se importan más los productos que son parte de encadenamientos productivos, vendidos a precios más bajos en el mercado internacional debido a que son producidos con altísimos subsidios.

## IMPORTACIONES DE ALGUNOS ALIMENTOS BÁSICOS

Producto	Años comparados y toneladas importadas	
Trigo	1990	2003
	369793 T.M.	414576 T.M.
Lenteja	1991	1999
	3.376 T.M.	12.979 T.M.
Leche en polvo	1992	1998
	947 T.M.	5.724 T.M.
Maíz amarillo	1995	2005
	15.474	420.967
Avena	1998	2004
	15.434,89 kg	24.430,01 kg
Cebada	2003	2005
	11.900,09 kg	25.800 kg

Fuente: sica

Elaboración: Jorge Corral

Esto ha traído como consecuencia la reducción de áreas dedicadas al cultivo de algunos alimentos básicos.

Producto	Años comparados y producción en T.M.			
Trigo	1991		2002	
	Superficie ha	Producción t.m.	Superficie ha	Producción t.m.
	37.040	24.614	20.873	12.958
Maíz	1990		2003	
	Superficie ha	Producción t.m.	Superficie ha	Producción t.m.
	193.671	280.822	110.336	
Soya	1990		2004	
	Superficie ha	Producción t.m.	Superficie ha	Producción t.m.
	71.298	135.466	56.504	94.748
Arroz en cáscara	1991		2005	
	Superficie ha	Producción t.m.	Superficie ha	Producción t.m.
	283.247	692.320		324.875

## Capítulo 3

◆ **Las empresas biotecnológicas presionan agresivamente a partir del año 2001 en busca de una normatividad que les permita operar “legalmente” en el Ecuador.**

Empresas como Monsanto están muy interesadas en liberar nuevas variedades de cultivos estratégicos como el maíz, el arroz, la soya, entre otros, y acrecentar sus ganancias con el cobro de regalías por patentes sobre las semillas y los agroquímicos.

Si las negociaciones internacionales sobre propiedad intelectual, por ejemplo a través de los tratados de libre comercio como los TLC o la OMC, no avanzan rápidamente hacia garantizar más “protección” a las patentes, las empresas biotecnológicas buscan abrirse caminos alternos, dentro de los países, que incluyen reformas legales, reglamentos, tratados bilaterales de protección de inversiones, acuerdos sub-regionales. Y si todo esto también se dificulta, queda la posibilidad de actuar en base a los hechos consumados, esto es ingresar y contaminar a las especies nativas...

Esto, ni más ni menos, es lo que está sucediendo. Monsanto se coló en el Ecuador en base a un convenio con PRONACA, una empresa nacional muy grande dedicada a la cría de pollos y cerdos, elaboración de balanceados y comida para mascotas, comercialización de arroz, entre sus muchos brazos comerciales.

Los orígenes de Pronaca (India Ltda.) están estrechamente vinculados con la venta de agroquímicos, pero desde que pasó a ser subsidiaria de Monsanto en el Ecuador, su lenguaje es más directo sobre el interés en liberar nuevas variedades de alto rendimiento, entre ellas de arroz, en los próximos seis años.

Considerando que Pronaca está entregando semillas de arroz a campesinos de la Costa (no se sabe si también en la Amazonía) es indispensable descartar la posibilidad de que estas semillas sean modificadas genéticamente. Monsanto y Cargill son las mayores comercializadoras de arroz en América Latina.

A nivel nacional, el interés de las empresas coincidió con el de consultores

deseosos de participar de una jugosa línea de estudios relacionados con la biotecnología. En ese contexto, se han impulsado un número de propuestas legales:

Iniciativas jurídicas	Fecha de presentación	Contenido de las disposiciones	Estado actual
Ley de semillas	2001, desde el Congreso Nacional	Normar el uso de semillas transgénicas	Detenido
Reglamento de bio-seguridad en el área agrícola	2001, desde el Ministerio de Agricultura	Normar el uso de transgénicos en la agricultura	Eliminado
Ley de biodiversidad	2001	Normar toda actividad relacionada con transgénicos	Detenido
Reglamento de bioseguridad	2002	Normar toda actividad relacionada con transgénicos	Detenido

◆ **Numerosas experiencias campesinas e indígenas, basadas en la potencialidad natural de nuestro país y la memoria cultural que subsiste en las comunidades, se orientan hacia la recuperación de la agro-biodiversidad.**

Ante la generalizada percepción de que las promesas de la revolución verde no se cumplieron y que no sólo no ha solucionado los problemas de las comunidades sino que los ha aumentado, desde miles de experiencias locales se busca retornar al cuidado de la madre tierra. Estos pasos dan sustento a la propuesta de las organizaciones del campo de fortalecer y defender la soberanía alimentaria como prioridad para una verdadera transformación. Estas experiencias incluyen un conjunto de pasos técnicos que implican re-aprender algunas cosas olvidadas después de casi cuatro décadas en que fueron subvalorados sistemáticamente los conocimientos surgidos de la experiencia colectiva histórica, y destruir los fundamentos de lo comunitario tuvo, y sigue teniendo, connotaciones de conspiración.

Sin embargo, estos esfuerzos rebasan lo técnico. Todavía, de muchas maneras, la agricultura en el mundo andino es más que una mera relación siembra-

## Capítulo 3

cosecha utilitaria y sigue fundamentada en el intercambio de saberes y en las relaciones de solidaridad y reciprocidad.

Según uno de los líderes históricos del movimiento indígena del Ecuador, Luis Macas, “existe una contraposición entre la lógica de la acumulación del gran capital y del mercado, frente a una producción comunitaria. Aunque están ya dentro de la lógica del mercado, las comunidades, sobre todo las indígenas, no logran entender la filosofía de su funcionamiento. Por eso las tildan de atrasadas, de agricultura pequeña, que no están a la altura de la agroindustria y de la agro-exportación.... Sucede que en nuestras comunidades, en los Inti Raymi, casi toda la producción del año la destinamos a la redistribución, a las grandes fiestas, a la reserva de alimentos. Productos como el maíz a veces duran ocho o diez meses, hasta la próxima cosecha. Nosotros seguimos sembrando el maíz, aunque los técnicos nos dicen que sembramos frutilla, manzanas, tomates... Las comunidades indígenas reclaman producción de alimentos acompañada del concepto de identidad. Felizmente a través del trabajo colectivo se ha revalorizado el concepto de la agricultura ecológica, rescatando con ello los valores ancestrales. De esa manera se combate el empobrecimiento de la tierra y el empobrecimiento de la gente”<sup>121</sup>.

A pesar de todos los efectos dejados por la revolución verde, la capacidad y potencialidad no se ha perdido. En el período pre-capitalista la alimentación indígena de la sierra era diversa y balanceada gracias a la quinua, el chocho, el amaranto, la jícama; se contaba con una buena base proteica, en la que la pesca proveniente de los ríos jugó un papel preponderante en aportar con yodo. Prueba de ello es que no existen registros de bocio en esa época<sup>122</sup> Además, las comunidades agrarias como sistemas de vida, guardan a través de sus mayores, semillas de cultivos cuyo valor está íntimamente vinculado con la dieta y no con las demandas del mercado. En otros casos, son los jóvenes los más empeñados en los procesos de recuperación, pues la escasa tierra disponible demanda que ésta tenga calidad y que la producción se diversifique.

---

121 Luis Macas. Agroecología e Identidad. Ponencia durante el foro Agroecología y seguridad/soberanía alimentaria (rural y urbana). En: Agroecología, una apuesta necesaria. Heifer. Mayo 2004

122 Freddy Rivera, investigador. Comunicación personal

# Cosecha Perversa

Lo cierto es que comunidades que sufrieron erosión genética, si bien no tienen las casi 40 variedades de papa que mantenían hasta hace unos años, aún conservan 12, 15<sup>123</sup>. Una muestra se tiene con este registro\* de variedades de cuatro cultivos estratégicos:

CULTIVO	VARIEDADES
Maíz	De la <u>Costa</u> : Criollo, Quevedo, Criollo harinoso, Blanco, Nacional, Cubano grande, Criollo para gallina, Harina amarilla (para elaborar la sal prieta)
	De la <u>Sierra</u> : Chillo, Mishca grande, Mishca pequeño, Guandango, Chulpi, Morocho, Blanco, Alcachop, Buré, Shima, Capia
Papa	Leona, Uvilla, Bolona, Chauchas (negra, amarilla, blanca, colorada), Fierro, Calavera, Chola, Curipamba, Violeta, Yema de Huevo, Morasurco, Cubaleña, Puña, Roja, Guantiva, Ratona, Uva, Rosita, Parda, Capira, Cahuila, Carrisa, Pintada, Yacal, Sucaleña, Aerea
Arroz	Donato, Chato, Fortuna, Canilla, Chilenito, Canario, Perliyón, Corriente, Rexore, Nira, Cubanito, Puyón, Canela, Toro, Pico de Negro, Pancho Vera, Papayo Inti, Mula de Agua, Chepe gringa, Mantecoso, Tres nalgas, Piedras (blanco, morado, colorado), Moludito o Negrito, Gallinazo blanco, Comino, Colorado, Tres meses, Lira, Patucho, Rabo de Yegua, Saca clavo, Cien días, Fortuna (blanco, colorado, corriente)
Fréjol	De palo, Cuarentón, Panamito, Pata de paloma, Paciencia, Rabo de Mono, Tumbé, Porotón, Cargabello, Canario, Matahambre, Calima, Bola, Copte, Percal, Mantequilla, Cholo permanente, Sarandaja, Mantienemoza

*\* Recopiladas por David Reyes -Acción Ecológica- en talleres comunitarios realizados en numerosas comunidades de la sierra y la costa durante los últimos diez años*

El propio INIAP, ante la evidencia de pérdida dramática de germoplasma en el país, inició ferias de intercambio de semillas en Cotacachi (Imbabura) desde el 2002 y en Colta (Chimborazo) desde 1998, en un intento por recuperar la variabilidad del maíz, fréjol, sambo, zapallo, en el primer caso, y de tubérculos como papa, oca, melloco, mashua, en el segundo.

---

123 Fernanda Vallejo, Heifer. Comunicación personal

## Capítulo 3

Por su parte, la Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología registró en el 2004 en comunidades de Pichincha, como La Chimba, Nuevo Mundo, Tola Chica, Chumillos Alto, que el manejo comunitario conserva importante variabilidad de tubérculos, maíz, leguminosas; y en las zonas cálidas de la provincia: yuca, frutas, leguminosas, cacao, ají.

La investigación de Fernando Guerrero<sup>124</sup> sobre 8 estudios de caso en Cotopaxi, advierte que a pesar del enraizamiento de la revolución verde en todos ellos, expresada en la alta dependencia a los agrotóxicos, entre ellos hay quienes mantienen mayor diversificación y variabilidad.

La Red de Guardianes de las Semillas, creada en el 2002 (aunque algunos de sus miembros vienen realizando recuperación de semillas desde inicios de los años ochenta), para cuidar y multiplicar tanto el material de germoplasma como el conocimiento que gira en torno a él, ha ido creando centros (actualmente doce) en zonas tan diversas como el Chocó, el bosque seco de Manabí, pie de monte amazónico, páramo y valles interandinos.

Sin embargo, todos estos esfuerzos podrían no ser suficientes si no existen respuestas desde las políticas públicas para frenar la importación de alimentos y simultáneamente apoyar la investigación sobre recuperación y manejo de semillas, defender nuestras propias tecnologías, y si no se atiende la demanda de las organizaciones nacionales del campo para fortalecer y defender la soberanía alimentaria como propuesta integral (más sobre su propuesta en el capítulo 5)

Un breve resumen de experiencias emprendidas por organizaciones comunitarias en prácticamente todo el país puede verse en el cuadro a continuación

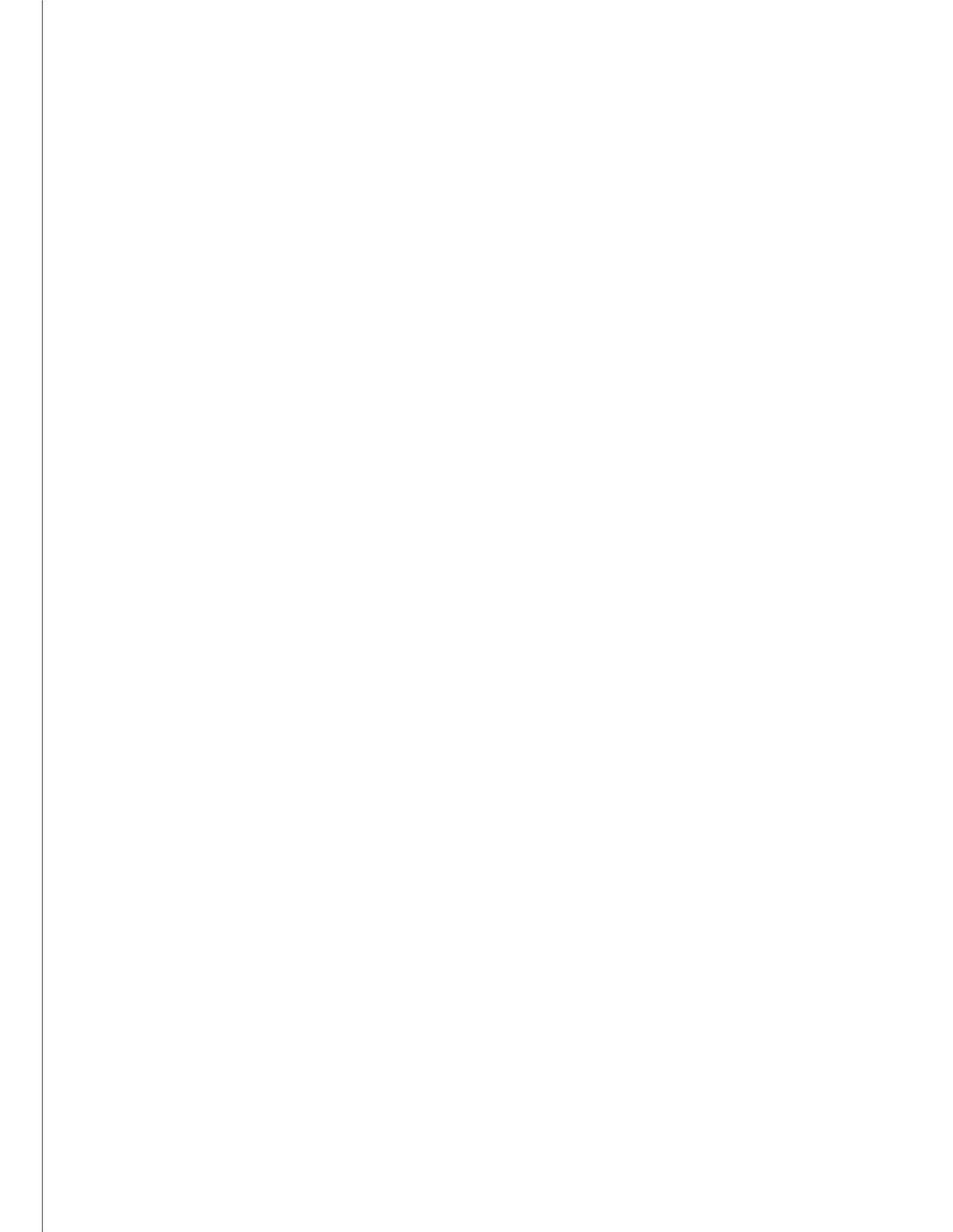
---

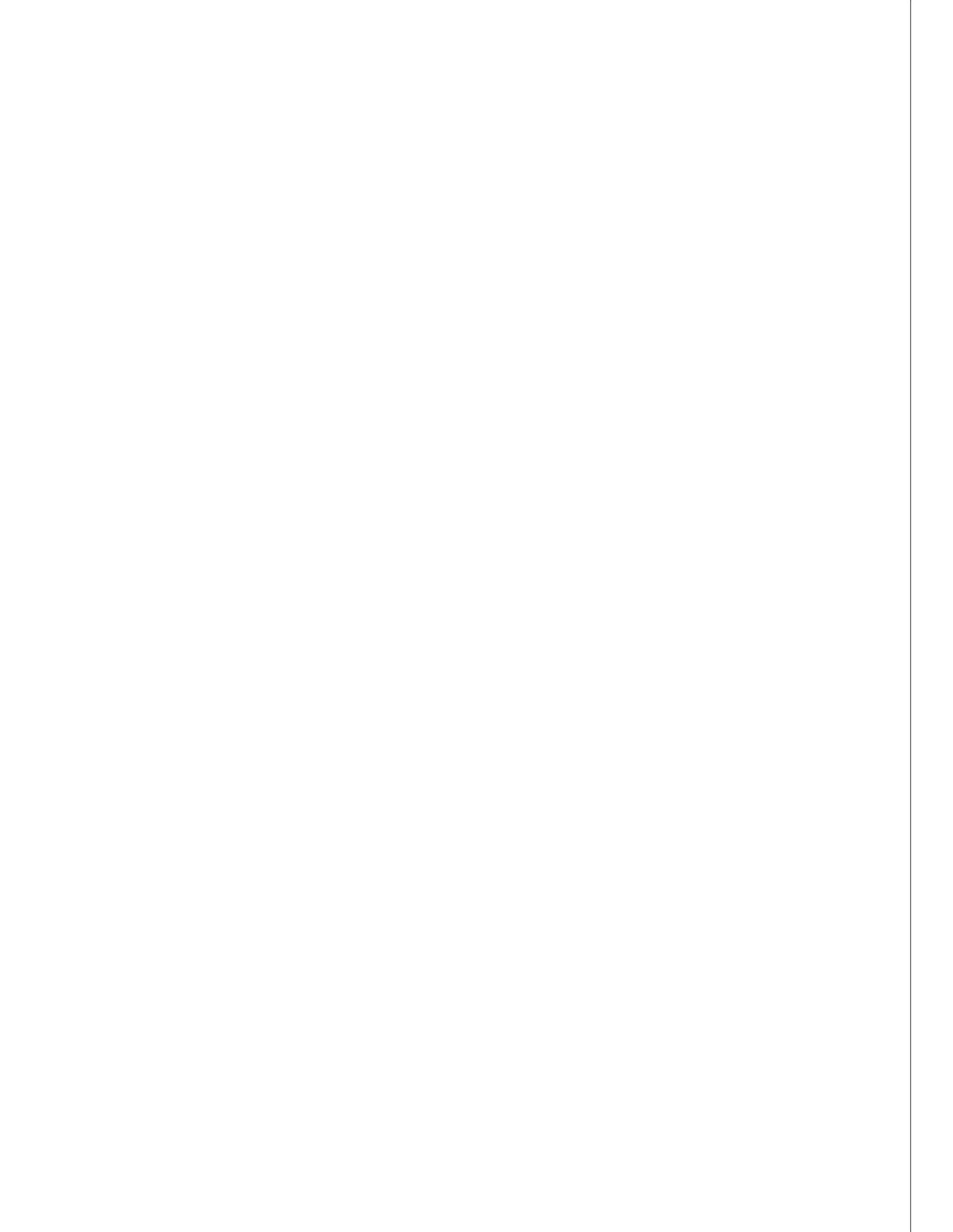
124 El objetivo central del estudio fue identificar impactos del tratado de libre comercio con Estados Unidos en la agricultura campesina serrana

## ALGUNAS PROPUESTAS COMUNITARIAS DE RECUPERACIÓN DE LA AGRO - BIODIVERSIDAD

Proponen y trabajan en recuperación de agro-bio diversidad	Propuestas/ Resultados	Comunidades/ Familias involucradas	Ubicación
Centro de Desarrollo Indígena *	Conservación de suelos, recuperación de cultivos nativos y su variabilidad	21 comunidades, 120 ha	Cantones Colta, Guamote y Riobamba. Prov de
Red Ángel Shingre **	Recuperación de variedades de café, arroz, fréjol, maní		Provincias de Orellana y Sucumbios
UPOCAM *	recuperación de plátano, yuca, maní, hortalizas, reforestación con árboles nativos	175 familias, 107 ha	Manabí
FOCUR **	Recuperación de variabilidad del mango		Valle del río Portoviejo, Manabí
Unión de Organizaciones ** Campesinas de Quevedo, UOCQ	Recuperación de cacao, maíz, arroz		Quevedo, Provincia de Los Ríos
Unión de organizaciones del norte de Cotopaxi *	Manejo sustentable de recursos naturales, reforestación de laderas y declives de páramos con nativas como quishuar, yagual, retamas Las mujeres están recuperando semillas de tubérculos		Provincia de Cotopaxi
UNOPAC *	Granjas intercomunales para producción de semillas, recuperación y diversificación de cultivos, reforestación	17 organizaciones de base (barrios y comunidades)	Ayora, Pichincha
Unión Popular de Mujeres de Loja *	Abonos orgánicos para la producción de auto-consumo	Mujeres de 3 comunidades	Puyango, Zapotillo. Provincia de Loja
UCASAJ **	Recuperación de variabilidad de papa		San Juan, Chimborazo
Miguel Salas **	-Recuperación de fréjol y morocho		-Cuenca del Mira, Carchi
José Tenelema **	-conservación de suelos, diversificación y variabilidad de cultivos y cria de animales		-Angahuano, Tungurahua
Red de Guardianes de las Semillas **	Promoción de la conservación y uso de aproximadamente 1500 variedades de plantas alimenticias (frutas, hortalizas, leguminosas, medicinales, forestales y de valor cultural)		Napo, Morona Santiago, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Azuay, Esmeraldas, Manabí

\* Datos proporcionados por Heifer - Ecuador \*\* Datos recopilados por Acción Ecológica





# Capítulo 4

Deuda ecológica generada por la agro-exportación





Tanto la extraordinaria abundancia en recursos naturales, como los pueblos y comunidades de nuestro país, han sido sujetos de un saqueo cada vez más sistemático. Los nuevos conquistadores de la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI, al igual que los anteriores, recurren a justificaciones que ahora se presentan en nombre del desarrollo, la modernización, el alivio a la pobreza, las oportunidades de la globalización.

Un papel estratégico juega en este modelo la imposición tecnológica de la agricultura moderna, que ha cosechado lucrativas ganancias en beneficio de un puñado de empresas transnacionales y unas cuantas nacionales, en base a desconocer las agriculturas comunitarias, destruir los medios de sustento locales, dañar su salud, cultura y organización.

Los tres casos de estudio presentados en este capítulo ilustran la gravedad de los impactos provocados por el modelo de agroexportación.

Con ello, se busca hacer más visibles las deudas sociales-ecológicas de los países del norte, sus corporaciones, y los organismos financieros internacionales con los pueblos y comunidades del Ecuador.

## LOS AGROTÓXICOS Y SUS IMPACTOS

El uso de agrotóxicos se ha difundido con mucha fuerza a través de la revolución verde y la adopción de monocultivos destinados principalmente a la exportación. En ello, el Banco Mundial ha cumplido un rol decisivo.

En el informe *La Deuda Ecológica por el Uso de Agrotóxicos*<sup>125</sup> se afirma que la agricultura históricamente ha sido uno de los más grandes y más importantes sectores de crédito del Banco Mundial, comprendiendo hasta 30% de su portafolio a comienzos de la década de 1980. La tendencia ha sido orientar una agricultura intensiva en capital, con uso creciente de insumos químicos, dirigida a la exportación, que puede parecer inicialmente „eficiente“ pero afecta la salud, la calidad de vida y la soberanía alimentaria de agricultores y consumidores locales, y resulta en contaminación, erosión y pérdida de biodiversidad. La promoción de la agricultura dependiente de químicos en los proyectos del Banco no es por accidente, sino que es consistente con la estrategia del Banco para el desarrollo rural.

También se señala que el Banco considera al sector privado como aliado clave en el desarrollo global, pero esta colaboración tiende a beneficiar a las grandes corporaciones más que a los campesinos. Por ejemplo, el Banco financió más

El Banco Mundial financió más de 250 millones de dólares en ventas de plaguicidas entre 1988 y 1995. Hoy sigue exacerbando el uso de estos venenos

de US\$250 millones en ventas de plaguicidas entre 1988 y 1995, y entre 1993 y 1995 todos los contratos firmados fueron directamente a las mayores compañías de plaguicidas en Francia, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos y Japón.

---

125 Nivia, Elsa. “La Deuda ecológica por el uso de agrotóxicos”. Ponencia dentro del Tribunal por la Soberanía Alimentaria: Juicio al Banco Mundial y el BID por su deuda social y ecológica en la agricultura con los Países y Pueblos de A. Latina. FSA. Quito, 2004

## Capítulo 4

En respuesta a la presión ciudadana, en 1998 el Banco Mundial adoptó una política sobre requerimientos para el manejo de plagas, para asesorar a los países en la reducción de riesgos de los agricultores frente a los plaguicidas químicos y estimular la adopción de manejo integrado de plagas MIP con bases ecológicas, conocida como la Política Operacional 4.09 (OP 4.09).

Sin embargo, una investigación de PANNA sobre los impactos en el uso de plaguicidas de 107 proyectos del Banco aprobados entre 1999 y 2003, después de la adopción de la política en diciembre de 1998, concluyó que esa nueva política quedó en el papel. Los créditos del Banco han continuado exacerbando la dependencia a los plaguicidas.

Las violaciones a los requerimientos de la OP 4.09 se dan de varias formas. Una de éstas es la referencia a los plaguicidas como insumos agrícolas, modernos, productivos...

**El proyecto PROLOCAL en Ecuador** (Ecuador Poverty Reduction and Local Rural Development) incorpora demostraciones u otros trabajos de extensión sobre el uso de “insumos modernos” o “paquetes tecnológicos” que incluyen los plaguicidas.

Según documentos del Banco Mundial<sup>126</sup> su Crédito al Sector Agrícola (2626-EC) de 48 millones de dólares, vigente desde enero de 1986, con Febres Cordero, promovió un programa de reformas políticas “incluyendo la liberalización de los precios de los bienes primarios y de tasas de interés, así como la reducción de la intervención del sector público en el comercio agropecuario” y fue utilizado para financiar la importación de insumos agrícolas.

En el sector agropecuario tradicional el incremento del uso de plaguicidas provocado por el cambio hacia los métodos de la revolución verde se puede evidenciar con el siguiente ejemplo: Según una investigación de campo de la Agencia de Cooperación Italiana, Terranueva, la cantidad de plaguicidas utilizada en 1999 para producir una hectárea de maíz se triplicó desde el año

---

126 Informe sobre el proyecto de desarrollo rural financiado por el Banco Mundial en 1991. Banco Mundial 1991. Página 5

1981. El uso de Paraquat, uno de los plaguicidas más peligrosos, con uso prohibido o severamente restringido en otros países, subió de 1 litro en 1981 a entre 1 y 2 litros en 1999. El uso de Atracina subió de 0,75 kg a entre 1 y 1,5 kg en el mismo período. Al mismo tiempo el herbicida Prowl, que no se usaba en 1981 en 1999, alcanzó un nivel de 2 litros por hectárea<sup>127</sup>.

En el caso del cultivo de la papa, la provincia del Carchi tiene una de las tasas de envenenamiento más altas del mundo<sup>128</sup>. La frecuencia de las fumigaciones es hasta 7 por cada cosecha y se ha llegado a usar hasta 43 ingredientes activos<sup>129</sup>

A pesar de la evidencia existente sobre el daño provocado por los agrotóxicos en la salud humana y el medio ambiente, el Estado ecuatoriano subsidiaba la importación de plaguicidas bajo el rubro de apoyo a las exportaciones. Estos subsidios se otorgaron de dos formas:

1. El Estado tenía la potestad de exonerar a las empresas exportadoras o que sustituían importaciones del pago de los aranceles sobre la importación de insumos no producidos nacionalmente. Para las empresas exportadoras la exoneración era del 100 por ciento sin límite de tiempo.
2. El Banco Central vendía divisas provenientes de las exportaciones no petroleras a las exportadoras a una tasa de interés a menudo “significativamente por debajo de la tasa del libre mercado”<sup>130</sup>.

Estas exoneraciones fueron eliminadas a inicio de los años 90 y sustituidas por el actual mecanismo de ‘drawback’ por el que los importadores pagan los aran-

---

127 Estos datos fueron recolectados en el área de operación de la Unión de Organizaciones Campesinas de Quevedo. Cambios Globales y Resistencia Campesina. Op. Cit.

128 David Yanggen, Charles Crissman y Patricio Espinosa, editores. Los Plaguicidas: impactos en producción, salud y medio ambiente en Carchi, Ecuador. Centro Internacional de la Papa. Ed. Abya Yala. Quito, Ecuador. 2003

129 Diario Hoy. Quito, 17 de mayo 2001

130 Informe del Banco Mundial sobre el proyecto de crédito para el Desarrollo del Sector Privado. Banco Mundial 1993. página 25

## Capítulo 4

celes sobre insumos – por ejemplo fertilizantes y plaguicidas - que se utilizarán en la producción de bienes exportables y luego piden su devolución.

Estos subsidios, y el modelo en su conjunto favorecía principalmente a las empresas productoras de agroquímicos, pues la demanda interna se satisface mayormente a través de importaciones. Éstas se empezaron a controlar en 1967 (Acuerdo Ministerial 222). Más tarde, con la política de sustitución de importaciones, se aprobó en 1983 el Reglamento para la Fabricación, Formulación, Importación, Comercialización y Empleo de Plaguicidas y productos afines de uso agrícola<sup>131</sup>. En 1986 con las reformas instituidas por Febres Cordero, quien tiene familiares vinculados a una de las mayores importadoras de agrotóxicos, se reformó el reglamento para permitir su libre importación. Esto significó un buen negocio para empresas importadoras como: INDIA, Ecuaquímica, Febres Cordero Cía de Comercio, Agripac, Arroyo.<sup>132</sup>

Según información del Banco Central y el Proyecto SICA-BIRF/MAG-Ecuador la importación de productos como fungicidas, úrea, herbicidas e insecticidas sigue en aumento:

### IMPORTACIONES EN TONELADAS MÉTRICAS

	1991	1997	1998	1999	2000	2001	2003
<b>Fungicidas</b>	1.980	12.425	24.396	9.060	11.959	11.946	5.135
<b>Úrea</b>	92.723	248.478	117.792	187.094	161.845	200.863	199.692
<b>Herbicidas</b>	5.380	12.175	9.170	4.869	7.643	7.565	8.445
<b>Insecticidas</b>	6.004	5.344	4.672	3.716	3.298	3.644	4.164
<b>TOTAL</b>	106.087	278.422	156.030	204.739	184.745	224.018	217.436

Estas importaciones se realizan principalmente de Estados Unidos, Colombia, Alemania, Holanda, Rusia, Reino Unido, China, entre otros.

Este aumento en el uso de agrotóxicos continúa a pesar de los alarmantes datos recogidos a nivel nacional sobre la gravedad de los impactos en la salud humana:

---

131 ALDEA, Impactos en la salud de los pobladores del Guabo por contaminación del medio ambiente causada por producción bananera. Quito mayo 2003

132 Comunicación personal con Agr. David Reyes, Acción Ecológica

# Cosecha Perversa

- Entre 1990 y el 2002 subió el número de intoxicaciones por plaguicidas de 363 a 2.163. Un incremento de aproximadamente 600 por ciento.<sup>133</sup>
- Los datos registrados en el período 1999 a 2001 en los Anuarios de Estadísticas Hospitalarios señalan que hubo 6.468 casos de intoxicación por plaguicidas en el Ecuador<sup>134</sup>.
- En el período 1998 – 2001 hubo 753 muertes provocadas por los plaguicidas. De 155 en 1998 el número subió a 253 en 2001, un incremento de 63 por ciento en solo cuatro años.<sup>135</sup>
- La Provincia del Carchi tiene una de las tasas de envenenamiento por plaguicidas más altas del mundo: un promedio de 1,7 personas por cada 1.000 habitantes son impactados. En el campo la tasa es el doble de esa cifra. La tasa de mortandad debido a plaguicidas llega a 21 por cada cien mil habitantes.<sup>136</sup>
- En el período 1980-1986 estudios demuestran que en la provincia de Manabí hubo 570 casos de intoxicación por el uso de plaguicidas. El 53 por ciento de los casos corresponde a hombres de 16 a 44 años.<sup>137</sup>
- En el cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, donde se encuentra una de las mayores concentraciones de empresas florícolas en el país en 1991 hubo 11 casos de envenenamiento por plaguicidas registrados por los hospitales de la región. En 1995 la cifra fue de 38 y en 1996 24<sup>138</sup>.
- En 1991 los hospitales registraron 16 casos de anomalías congénitas - uno de los más evidentes impactos de los agrotóxicos. Para 1995 este número había subido hasta 19 y en 1996 a 28<sup>139</sup>.

---

133 Dirección Nacional de Epidemiología, Ministerio de Salud del Ecuador.

134 Ibid

135 Dora Rodríguez, Mónica Trujillo, y David Reyes. Diagnóstico de la situación de los plaguicidas 1a y 1b en el Ecuador. RAPAL Ecuador y Acción Ecológica, 2003.

136 Pesticide Exposure and Poisonings in the Northern Andes: A call for International Action. Sherwood, Cole, Crissman. PAN 2000. Según esta misma investigación unos 8.000 personas se dedican al cultivo de la papa en fincas en donde también se produce leche.

137 Dora Rodríguez, Mónica Trujillo, y David Reyes. Op. Cit.

138 La Floricultura en Cayambe: elementos para su análisis. Federación de Organizaciones Populares de Ayora – Cayambe. 1999

139 Op Cit.

## Capítulo 4

- En las zonas bananeras, en el año 2001 se incrementó el número de fumigaciones a 28 y 30 por año<sup>140</sup>. Estas fumigaciones han causado esterilidad en los trabajadores.

Estos datos evidencian el impacto del uso de plaguicidas en la salud humana. La experiencia en otros países nos enseña que en realidad existen muchos más casos de envenenamiento que los reportados. Según estudios hechos en Nicaragua con la ayuda de la Cooperación Danesa para el Desarrollo el nivel de sub reportaje de casos de envenenamiento puede ser de 7:1.<sup>141</sup>. Pero esto se queda corto frente a las conclusiones del programa PLAGSALUD impulsado por OPS-OMS en varios países de Centroamérica, que demuestra que los casos registrados apenas representan un 2%, y que los subregistros alcanzan un 98%. Es decir que los 16.200 casos de envenenamiento por plaguicidas que llegaron al conocimiento de las autoridades, hospitales etc. en el año 2002, podrían ser en realidad 810.000. También hay que tomar en cuenta que el daño genético provocado por el contacto con los plaguicidas en general no es evidente para los afectados porque sus efectos se ven a largo plazo y por lo tanto no consta en los datos oficiales, aún cuando a través de diferentes estudios se ha demostrado que el nivel de daño cromosómico es alarmante.

El informe de Elsa Nívia incluye el cálculo de algunos costos derivados de los impactos de los agrotóxicos:

Estudios epidemiológicos demuestran que en zonas rurales, donde hay más exposición, se incrementan las enfermedades infecciosas y parasíticas, los cánceres relacionados con el sistema inmunológico, están comprobados. También han causado la muerte de muchas personas. La Organización Mundial de la Salud calculaba, a fines de los '70, 3 millones de envenenamientos en el mundo y más o menos un 1% de mortalidad. En la década del 90, se calcula-

---

140 Op cit. Según un reportaje del Diario El Expreso de Guayaquil del 1 de agosto del 2001, citado en Rodríguez, Trujillo y Reyes, a pesar de la cantidad de fumigaciones en áreas bananeras del país los plaguicidas importados no cuentan con el aval, certificación, o revalidación de entidades de control.

141 Pesticidas Action Network North America (PANNA). Problems persist in Central America, Pesticides News No 41 septiembre 1998.

## Cosecha Perversa

ban 25 millones de envenenamientos en el mundo y probablemente 220.000 muertos. Pero resulta que el 99% de esos muertos son en los países del Sur: América Latina, África, Asia. Estos son crímenes, los plaguicidas químicos son armas químicas, cuyos impactos hoy son plenamente conocidos.

Es muy difícil poner valores a estos impactos, porque qué valor le ponemos a una vida humana, sin embargo se han hecho varios esfuerzos por evaluar los costos ambientales y de salud por el uso de los plaguicidas agrícolas (Dr. David Bull de la Universidad de Cornell en EEUU), que evalúan costos de impactos en salud pública por muerte y contaminación de animales domésticos y de ganado, pérdida de enemigos naturales, costos por resistencia a los plaguicidas, pérdidas de abejas de miel y de polinización de cultivos, pérdidas en la pesca, en cultivos, de aves silvestres, contaminación de aguas subterráneas.

La OMS calculó que en los años '90 hubo 25 millones de envenenamientos en el mundo por plaguicidas. El 99% de estas muertes están en América Latina, Asia y África.

Hemos tratado al menos en salud, de poner unas cifras, y en lo ambiental hemos usado las cifras de EEUU, sabiendo que aquí (en A. Latina) los impactos sobre el ambiente son peores, porque la destrucción de la biodiversidad ha sido mucho mayor ya que estamos entre los países más diversos.

De todas maneras, calculando, un 15% de población en América Latina de la zona rural, un 5% de envenenamientos, un 2% de hospitalizaciones, calculamos el 1% de mortalidad, cuanto puede costar una vida humana (utilizamos el factor de la agencia de protección ambiental de EEUU) que es 3.7 millones de dólares. El caso es que nosotros llegamos a una cifra de 130 billones de dólares, la deuda ecológica y social, sabiendo que todavía faltan los impactos en el suelo, la pérdida de fertilidad, los efectos hormonales, esterilidad, malformaciones etc., por tanto se debe empezar a tener en cuenta estas cifras.

# Capítulo 4

## Costos estimados de envenenamiento en humanos y otras enfermedades relacionadas con plaguicidas en A. Latina cada año (cálculos a julio 2004)

Efectos en salud humana por plaguicidas	Costos totales (US\$)
<p>Población de A.L. 400 millones, se calcula 15% de población agrícola económicamente activa = 60 millones. Se calcula 5% de envenenamientos = 3 millones. Se calcula 2% de hospitalizaciones (por 98% de subregistro) = 60.000 x 3 días. Se calcula 1% de mortalidad = 30.000. Se aplican los costos utilizados por Pimentel (2004) en Estados Unidos.</p>	
<p><b>Para cáncer:</b> En estados Unidos Pimentel (2004) calculó 10.000 casos por plaguicidas (0.003% de la población total). En América Latina se calculó 0.02% de la población total, porque un estudio con trabajadores latinoamericanos en Estados Unidos indicó una incidencia entre 5.5 y 8.3 veces más alta que el promedio norteamericano; además, en A.L.</p>	
<p>Costos por envenenamientos con hospitalizaciones: 60.000 X 3 días x US\$2.000/día</p>	360.000.000,0
<p>Costos de tratamientos de pacientes atendidos sin hospitalización (incluye hospital, indemnizaciones y trasportes): 3'000.000 x US\$1.000</p>	3.000.000.000,0
<p>Trabajo perdido debido a envenenamientos: 60.000 trabajadores x 5 días x US\$80</p>	24.000.000,0
<p>Cánceres por plaguicidas: Población total 400 millones x 0,02% x US\$100.000/caso</p>	8.000.000.000,0
<p>Costos por fatalidades: 30.000 x US\$3.7 millones (Valor que le da la EPA a una vida)</p>	111.000.000.000,0
<p><b>SUB-TOTAL = US\$116.784 millones (US\$122.4 billones)</b></p>	<b>122.384.000.000,0</b>

Preparado por: Elsa Nivia, RAP-AL Colombia

## TRES CASOS DE DEUDA ECOLÓGICA CON IMPACTO EN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL ECUADOR

### I. EL “BOOM” BANANERO<sup>142</sup>

#### Inicios del Ecuador bananero y sus impactos

El Ecuador hace su entrada al mercado mundial del banano en 1948, fecha desde la cual ha sido un importante producto de exportación. Al momento, Ecuador es el primer exportador de banano del mundo. Sin embargo, esta actividad desde sus inicios ha causado repercusiones fuertes en el área económica, social y ambiental de nuestro país. Los beneficios económicos generados están en manos de pocas empresas que tienen el control y monopolio de la comercialización internacional, los pequeños y medianos productores dependen de éstas y los trabajadores de este sector mantienen relaciones laborales precarias.

El *boom* bananero en el Ecuador surgió debido a que el país estaba libre de plagas y su “ventaja comparativa” se centró en la mano de obra barata. Desde fines del siglo XIX la demanda norteamericana de banano mantuvo un crecimiento lento y se abastecía básicamente por dos empresas transnacionales de origen norteamericano: United Fruit y Standard Fruit, que tenían plantaciones en Honduras, Guatemala, Costa Rica y Panamá, pero también se abastecían de otros proveedores secundarios en Centroamérica y el Caribe, como: Nicaragua, México, República Dominicana y Haití.

Estas plantaciones de la variedad *Gross Mitchel* fueron afectadas durante la posguerra por el “Mal de Panamá” y la “Sigatoka Amarilla”. Las transnacionales

---

142 Muchos datos de esta sección han sido tomados de: Naturaleza, Economía y Sociedad, Una Visión Histórica, de Carlos Larrea Maldonado (en imprenta); Juicio de Trabajadores Bananeros a Consorcio Multinacional. Desarrollo Eco-ilógico, Carmen Barrera, CEDEP, Editorial Abya Yala, Quito 1997; y Trabajo Flexible en las Nuevas Zonas Bananeras del Ecuador, artículo de Luciano Martínez Valle, publicado en Efectos Sociales de la globalización. Petróleo, Banano y Flores en Ecuador, CEDIME-Abya Yala. Quito- Ecuador, 2004.

## Capítulo 4

en sus propias plantaciones, intentaron controlar las plagas con altos costos pero abandonaron a sus abastecedores secundarios de la cuenca del Caribe, donde no tenían inversiones a largo plazo.

El presidente de entonces, Galo Plaza Lasso (1948-1952), promovió programas de inversión tanto públicos como privados para expandir la producción bananera. El gobierno aportó con la construcción de la infraestructura vial y portuaria, los créditos para los productores y la gestión del proceso, mientras que la producción provenía de productores nacionales. Las transnacionales se concentraron principalmente en la comercialización. Este fue el acuerdo al que llegó la United Fruit (que en 1935 había comprado la antigua hacienda cacacotera Tenguel) con el gobierno de Plaza.

El banano se expande vertiginosamente, a pesar de la distancia entre el Ecuador y los principales mercados y de la ubicación del país en la costa del Pacífico, porque los costos de producción en el país eran realmente bajos. Los salarios pagados a los trabajadores eran un 40% menos que los de América Central.

Esta expansión se realizó principalmente entre 1948 y 1964 causando transformaciones económicas, sociales y naturales de magnitud, especialmente en la Costa Ecuatoriana.

En 1948, la mayor parte de la Costa estaba cubierta por bosques naturales pero el área sembrada con banano se fue expandiendo hacia esos ecosistemas. En 1951, la CEPAL estimó un área sembrada de banano de 45.000 hectáreas,<sup>143</sup> que ascendieron a 147.270 hectáreas en 1954, a 190.361 en 1964, y a 214.592 en 1968.<sup>144</sup>

En 1951, según la CEPAL, el área sembrada de banano era de 45 mil ha, en 1968 habían 214 592 ha. Al mismo tiempo muchos bosques fueron destruidos hasta casi su desaparición

---

143 CEPAL, *El Desarrollo Económico del Ecuador*, México, 1954.

144 C. Larrea et al. (1987).

Este avance de la frontera agrícola causó la rápida destrucción de los bosques húmedos y secos remanentes casi hasta su desaparición, con excepción de una parte de la provincia de Esmeraldas. En el caso de la Costa, el cambio masivo de cobertura natural a uso agropecuario se produjo durante el auge bananero. La CEPAL, en su libro publicado en 1954<sup>145</sup> sobre el Ecuador, afirma:

La Costa –trópico y subtropical– encierra aún inmensas posibilidades de desarrollo, primero ... por la habilitación de nuevas tierras mediante la tala de bosques y el riego, y después por la incorporación de la técnica ... En el callejón interandino sólo caben el riego y el incremento de la técnica.

La Costa... con 6,8 millones de hectáreas, tiene en uso un 15 %, o sea un poco más de un millón de hectáreas, de las cuales apenas 501 000 están efectivamente cultivadas. ... El 75 % del área de la región es de bosques naturales, que tienen un relativo aprovechamiento cuando los precios de los productos extractivos –caucho, tagua, madera de balsa y otras, nueces de palma real, cascarilla, kapok, corteza de mangle, etc.– son lo suficientemente estimulantes para su explotación.

Las carreteras son obra de época reciente, vale decir de los últimos diez o quince años, y esto explica que el sector más incorporado [la cuenca del Guayas] sea precisamente el que cuenta con más ríos y esteros navegables...

Si a los 5 millones de hectáreas de bosques de las 5 provincias del litoral se agrega el área de los bosques subtropicales, ... se concluye que la reserva potencial de suelos en toda la Costa es tal vez superior a 7 millones de hectáreas (CEPAL 1954).

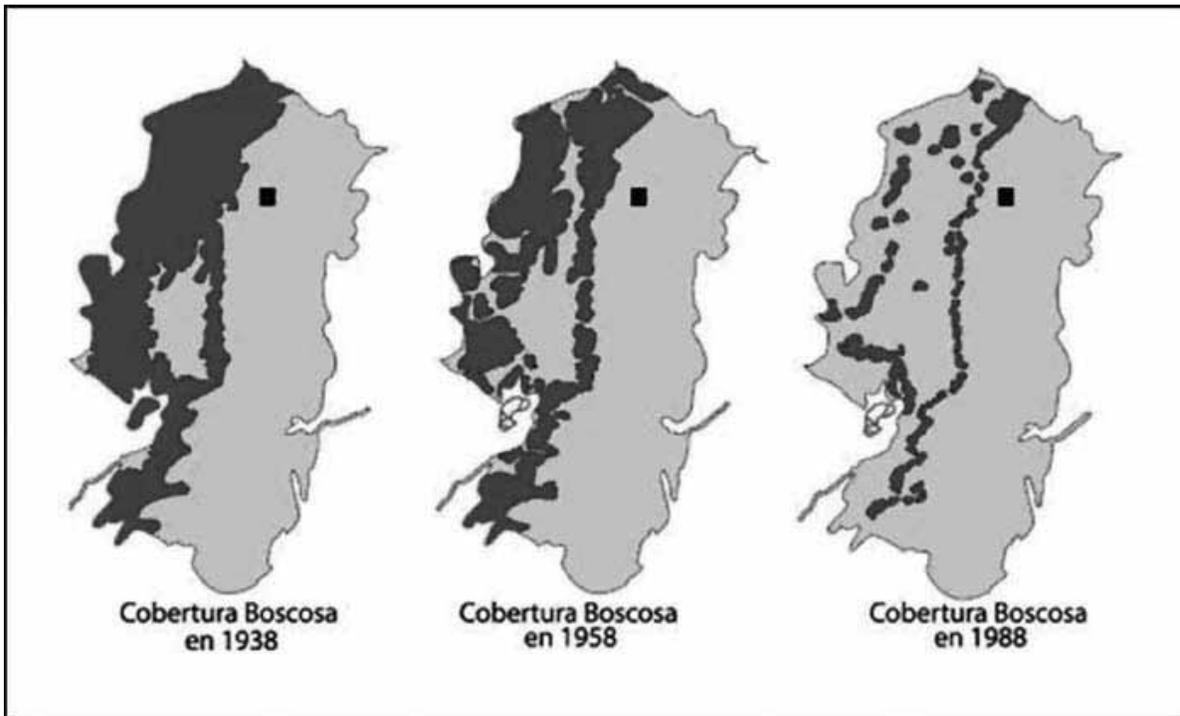
---

145 CEPAL, 1954. Op. Cit.

## Capítulo 4

El mapa siguiente evidencia este proceso de destrucción en tres etapas diferentes: 1938, 1958 y 1988.

### Evolución de las Áreas Naturales Remanentes: 1938-1988



*Fuente: Mena y Suárez (1993) / Elaboración: Larrea Carlos*

Adicionalmente a los impactos causados por la expansión de la frontera agrícola, se sumaron los impactos propios de la ampliación de la red vial. La red de carreteras de la Costa pasó de una extensión total de 1 645 kilómetros, incluyendo caminos secundarios, en 1948, a 8 869 en 1967. Los puertos de Guayaquil, Puerto Bolívar y Esmeraldas se ampliaron considerablemente bajo el impulso de las exportaciones bananeras. La red de la Sierra siguió el mismo patrón, consolidando finalmente una integración vial en el país.

El Estado Ecuatoriano también otorgó créditos a los nuevos productores a través del Banco de Fomento (cuadro No.1) y promovió programas de colonización. De acuerdo al Informe del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, CIDA, los productores de banano recibieron extensiones medianas a través de diferentes programas, como por ejemplo el realizado desde 1957 por el Instituto Nacional de Colonización en el triángulo Santo Domingo de los Colorados-

Quinindé-Chone, con apoyo financiero de EEUU. A través de este programa se entregaron aproximadamente 88 predios de 15, 25, 50 y 230 hectáreas, con una extensión total de 5 322 hectáreas<sup>146</sup>.

## CRÉDITOS CONCEDIDOS POR EL BANCO DE FOMENTO PARA EL CULTIVO DE BANANO 1944-1951 (Miles de Dólares)

Año	Monto	Año	Monto	Año	Monto	Año	Monto
1944	25,4	1946	187,2	1948	687,9	1950	355,8
1945	38,6	1947	261,4	1949	1 373,3	1951	183,3

Fuente: CEPAL (1954) / Elaboración: Larrea Carlos

Las plantaciones bananeras se distribuyeron en propiedades medianas y pequeñas, junto con algunas grandes que eran antiguas haciendas cacaoteras y estaban ubicadas en la provincia de los Ríos y Naranjal.

## DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE BANANERA SEGÚN EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES: 1964-1965

Extensión (ha)	Número de propiedades	%	Área total (ha)	%
Menos de 10	403,0	15,5	3 494	2,0
Entre 10 y 25	795,0	30,7	20 027	11,4
Entre 25 y 50	611,0	23,6	32 331	18,4
Entre 50 y 100	379,0	14,6	37 357	21,3
Entre 100 y 500	366,0	14,1	59 723	34,1
Más de 500	38,0	1,5	22 429	12,8
Total	2 592	100,0	175 361	100,0
Sin clasificar (estimación)	408,0		15 000	
<b>Total</b>	<b>3.000,0</b>		<b>190.361,0</b>	

Fuente: C. Larrea et al. (1987) / Elaboración: Larrea Carlos

146 CIDA. *Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socioeconómico del Sector Agrícola, Ecuador*. Washington, 1965.

## Capítulo 4

La producción bananera empleaba una fuerza de trabajo importante que alcanzó en 1960 aproximadamente a 90.000 trabajadores asalariados, quienes percibían un salario de 1,9 dólares por jornada, frente a los trabajadores de Costa Rica, Honduras y Panamá que recibían un promedio de 3,3 dólares.

El cultivo y transporte de banano necesitaba también la provisión de insumos agrícolas y no agrícolas, este tipo de enlace productivo condujo a la existencia de múltiples actividades de apoyo y al acelerado crecimiento de pueblos y ciudades intermedias en el litoral como Quevedo, Pasaje, Santo Domingo de los Colorados y otros.

En esta etapa se dieron cambios demográficos significativos, con sus consecuentes impactos. La población de la Costa ascendió del 40,6 % del total nacional en 1950 al 47 % en 1962 y al 49 % en 1974.

En 1965 se inicia un profundo cambio en la posición ecuatoriana en el mercado mundial debido al cambio de la variedad *Gross Mitchel* al banano tipo Cavendish, propiciado por la Standard Fruit que inició en 1955 experimentos con esta variedad que presentaba resistencia al “Mal de Panamá”. En 1958 la empresa realizó pruebas a gran escala en Honduras, cuatro años más tarde realizó la transición en todas sus divisiones de Centroamérica y a partir de 1965 impuso esta variedad en el mercado mundial, obligando a la United Fruit a seguir el mismo camino.

Si bien la nueva variedad se extendió en el Ecuador desde 1967 hasta sustituir completamente a la anterior en 1973, nuestro país pasó a ocupar otros roles: un abastecedor de fruta durante el invierno septentrional, cuando la oferta centroamericana cae; como proveedor de fruta de segunda calidad en el mercado mundial y como abastecedor en momentos de caídas de la producción de las transnacionales por causas climáticas o sociales.

En 1987, la Standard Fruit introduce al país un nuevo paquete tecnológico, generando un aumento de las exportaciones del banano ecuatoriano y en consecuencia la expansión de las plantaciones. En el año 2.000 la producción cubrió 143.961 hectáreas, mientras las exportaciones fueron de 4'543.556 de

toneladas métricas; en el 2005 la superficie ocupada se elevó a 171.314 hectáreas, y las exportaciones llegaron a 4'745.401 de toneladas métrica<sup>147</sup>

La producción orgánica de banano ha ido también extendiéndose desde 1998, para responder a determinadas demandas del mercado del Norte. Los 14 productores que iniciaron este tipo de producción en el cantón El Guabo, provincia de El Oro, han pasado a ser 123.<sup>148</sup>

Ser el mayor exportador mundial de banano ha significado para el Ecuador unos efectos severos sobre los ecosistemas costeros, sobre la salud y los derechos laborales de los trabajadores, y la pérdida de soberanía alimentaria de miles de familias campesinas que han sido forzadas a ser parte del circuito del banano.

## **IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES POR EL USO DE AGROTOXICOS EN LAS BANANERAS**

El monocultivo del banano es altamente intensivo en el empleo de agroquímicos, lo que ha originado graves problemas ambientales y efectos nocivos en la salud de los trabajadores. Esta problemática pasa desapercibida porque el producto está prácticamente protegido por su cáscara y no afecta directamente a los consumidores y los importadores no fijan ningún tipo de regulación en este sentido, excepto el uso de algunos plaguicidas altamente tóxicos.<sup>149</sup>

En las plantaciones los trabajadores están expuestos directamente a plaguicidas muy tóxicos cuando fumigan manualmente y cuando se lo hace por vía aérea. Adicionalmente, los ingieren directamente pues toman el agua de las acequias de riego, que evidentemente está contaminada, y también los absorben a través de la piel o por inhalación durante el enfundado pues las fundas contienen plaguicidas<sup>150</sup>. Esta situación también es vivida por las familias cam-

---

147 Programa Nacional del Banano/MAG - MANIFIESTOS

148 [www.asoguabo.com.ec/espanol/presentacion.html](http://www.asoguabo.com.ec/espanol/presentacion.html)

149 PROEXANT, Pesticidas aprobados por la EPA para cultivos y procesos de banano y plátanos. Quito-1991.

150 Harari Raúl, La Economía de exportación y la salud: Los casos de petróleo, ba-

## Capítulo 4

pesinas que habitan en calidad de cuidadores dentro de las plantaciones, o en zonas aledañas y están igualmente expuestas a las fumigaciones aéreas.

### PLAGUICIDAS UTILIZADOS EN BANANERAS EN ECUADOR 2002<sup>151</sup>

Nombre comercial	Nombre común
Ranger	Glifosato
Calixin	Tridemorf
Tilt, Bumper	Propiconazole
Gramaxone	Paraquat
Triziman, Dithane	Mancozeb
Benlate	Benomyl
Sico	Difenoconazole
Basudin	Diazinon
Baycor	Bitertanol
Bankit	Azoxystrobin
Mertect	Thiabendazole
Umazalil	Umazalil
Clorpyrifos	Clorpyrifos
Furadan	Carbofuran
Vydate	Oxamyl
Indar	Fenbuconazole

Varios de estos plaguicidas (Benomyl, Paraquat) están próximos a ser eliminados por el Convenio de Rotterdam, porque su uso está restringido en algunos países; la EPA de EE.UU. considera al Paraquat altamente tóxico; reconoce que en el mundo cada año unas 500 mil personas se intoxican con él y 5 mil mueren. Este agrotóxico es producido por Syngenta, de EE.UU.<sup>152</sup> En las plan-

---

nano y flores, en Efectos Sociales de la globalización. Petróleo, Banano y Flores en Ecuador, CEDIME-Abya Yala. Quito- Ecuador 2004.

151 Ibid

152 La Red de Acción contra los Plaguicidas y sus Alternativas para América Latina, Rap-al, viene desarrollando diferentes actividades para lograr la eliminación de estos tóxicos. [www.rap-al.org](http://www.rap-al.org)

# Cosecha Perversa

taciones de banano se fumigan de 15 a 20 ciclos por año. Un ciclo puede durar de siete a diez días y el número de ciclos puede aumentar en ciertos períodos, sobre todo a causa del hongo conocido como 'sigatoka negra' (*Mycosphaerella fijiensis*)

Actualmente la Defensoría del Pueblo está llevando a cabo un peritaje que investiga las denuncias de pilotos fumigadores en bananeras, con graves niveles de intoxicación por carbamatos.

Esta exposición a los agrotóxicos causa problemas de piel, fatiga, deshidratación y afecciones osteomusculares como las patologías más dominantes; además de problemas gastro-intestinales y respiratorios. Algunos estudios también reportan depresión de la AcetilColinesterasa Plasmática, que se asocia con el uso de plaguicidas órgano-fosforados y carbonatados<sup>153</sup>.

Un caso emblemático que muestra las afecciones a la salud, es el uso del DiBromoCloroPropano, DBCP, por parte de la Standard Fruit dentro de su paquete tecnológico, causante de esterilidad masculina.

En 1993, luego del precedente creado por 1000 trabajadores de Costa Rica que ganaron un juicio por las afecciones causadas por este agrotóxico, se inició otro juicio en la corte estatal del Estado de Texas, EE.UU., por parte de unos 10.000 trabajadores de 11 países, de los cuales 1.200 provienen del Ecuador. La demanda se fundamenta en la esterilidad provocada por el uso deliberado del DBCP -cuya fabricación y uso se prohibió en Estados Unidos desde 1977- por parte de las compañías productoras y las transnacionales usuarias del veneno. El caso sigue abierto, con posibilidades de ser aceptado en un tribunal de Hawai.

Se estima que la población afectada en el Ecuador está entre 5.000 a 10.000 personas. Sin embargo, por las características de inestabilidad, temporalidad y falta de organización de los trabajadores bananeros, el comité coordinador del juicio en Ecuador sólo pudo convocar a 1.600 trabajadores que tuvieron

---

153 Harari Raúl. Op cit

## Capítulo 4

contacto con el producto, de los cuales 850 son estériles.<sup>154</sup>

Desde 1990, Ecuador es el primer proveedor de banano en la Unión Europea y el segundo proveedor de Estados Unidos. Otros destinos son: Rusia, países del Este, Chile, Nueva Zelanda, Argentina, Japón y China. Se lo vende con las marcas Bonita, Dole, Chiquita, Favorita, Del Monte, Goldfinger, entre otras.

En relación a los impactos ambientales, debe señalarse la dispersión de los agrotóxicos en el aire, el agua y la tierra. Una evidencia de esto es la contaminación que afectó el Golfo de Guayaquil y la provincia de El Oro, causando daños a la biodiversidad de la zona pero también a piscinas camaroneras, que en 1992 se afectaron por el “Síndrome de Taura”. Esta enfermedad fue atribuida al uso del Tilt, Calixin y Benlate. De igual forma se han reportado daños y contaminación en cultivos aledaños, comerciales y de subsistencia, especialmente de arroz. Otro problema grave tiene que ver con el deterioro del suelo y subsuelo, como lo señalan experiencias en varios países.<sup>155</sup>

Plaguicidas como el Tilt, Calixín y Benlate provocaron una contaminación sin precedentes en el Golfo de Guayaquil; se les atribuyó además causar el “Síndrome de Taura” en las camaroneras a inicios de los 90

Finalmente, tal como sucede en todos los monocultivos, el uso intensivo de agrotóxicos provoca la resistencia de plagas, malezas y enfermedades, generando un círculo vicioso que demanda mayor cantidad de agrotóxicos.

### **IMPACTOS SOCIOECONOMICOS**

Uno de los principales problemas es la extensión de la frontera agrícola que al inicio del *boom* bananero causó la pérdida irreversible de un alto porcentaje

---

154 Base de datos de ALDEA y del Bufete de Abogados de Scott Hendler.

155 Véase: Lester Brown, *Eco-economy, Building an Economy of the Earth*, New York, W.W. Norton. 2001.

de los ecosistemas naturales del litoral, con un fuerte impacto sobre la biodiversidad, sobre todo en la Costa central y sur, donde existían bosques subtropicales y también bosques secos. Estas zonas, además de su importancia en biodiversidad, son muy complejas y su restauración resulta muy difícil. La pérdida de bosques secos en la provincia de El Oro, parte de la llamada zona tumbecina, podría facilitar la extensión del desierto peruano<sup>156</sup>.

Después de 1995, la bananeras se expandieron a zonas de cultivos tradicionales, en las estribaciones occidentales, subtropicales, de Cañar, Cotopaxi, Pichincha, Bolívar, Azuay

Hasta 1995, las bananeras se localizaban principalmente en las provincias de Guayas, El Oro y Los Ríos. A partir de entonces, se expanden hacia áreas antes destinadas a cultivos tradicionales de cacao, café, yuca, maíz; a lugares donde se asentaban antiguos colonos y productores diversificados, desde campesinos hasta medianos productores. Estas áreas se ubican en las estribaciones occidentales subtropicales de las provincias de Cañar, Cotopaxi, Pichincha, Bolívar y Azuay, y

al momento representan el 8% de la producción bananera. En Cotopaxi las plantaciones de banano alcanzan las 5.561 ha.

Las crecientes exportaciones de banano han sido posibles con mayores áreas cultivadas. Así, las 138.230 ha plantadas en 1998 pasaron a 171.314 ha en el 2005, según el Programa Nacional del Banano.

Las bananeras que originalmente estuvieron en manos de empresas extranjeras, son ahora de empresarios nacionales que en su mayoría dependen de multinacionales como Dole, Del Monte, Chiquita Brands para la exportación. Sólo existen 3 empresas nacionales que comercializan en el mercado internacional: Álvaro Noboa, Segundo Wong y Esteban Quirola.

---

156 Luna, Alfredo. Biólogo ecuatoriano. Comunicación personal.

## Capítulo 4

Esta estrategia de las transnacionales les permite controlar el mercado mundial sin necesidad de manejar las plantaciones y evitando conflictos sociales pues no tienen relación directa con la mano de obra local.

Las exportaciones de banano están concentradas en tres empresas: Noboa, la Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. (UBESA) -subsidiaria de la multinacional Dole- y Reybanpac (Wong), que en el 2000 exportaron el 43% del total del banano ecuatoriano.

Además, la lógica con que opera la comercialización nacional e internacional del banano hace recaer en los pequeños productores todo el peso de sus contradicciones. Las empresas exportadoras compran la producción de pequeños y medianos productores a precios injustos. El gobierno fija un precio para la caja de banano, actualmente de 3,25 dólares, que no se cumple pues los productores deben “darles el vuelto” a los grandes compradores para no ser señalados y no poder vender en el futuro. Según Jorge Toapanta, secretario de la asociación de bananeros de El Oro, los productores realmente reciben 1,40. El argumento de los exportadores es que el precio de venta en Europa no da para pagar el precio oficial porque todo se va en impuestos, comisiones y fletes<sup>157</sup>.

La UE y los países productores de banano de Centro y Sudamérica se encuentran enfrentados desde hace varios años en una disputa dentro de la OMC, a raíz de que la UE asumió una política de licencias y cuotas que le permite favorecer a países, ex colonias, de África, Caribe y el Pacífico, e imponer sobre los otros un arancel de 230 euros, aumentando 155 euros sobre el anterior de 75. A pesar de que en 1999, la OMC ya se pronunció porque la UE cambie el sistema de cuotas y licencias y no dé preferencias a algún país productor, la UE sólo ha aceptado bajar el arancel a 176 euros.

Con estas reglas, muchos pequeños y medianos productores han vendido sus tierras a grandes empresarios bananeros, dando lugar a la concentración de tierra. Casi la mitad (47%) de las hectáreas dedicadas a banano está en

---

157 [www.adnmundo.com/contenidos/comercio/demanda\\_ecuador\\_ue\\_banana\\_ce](http://www.adnmundo.com/contenidos/comercio/demanda_ecuador_ue_banana_ce).  
23 octubre 2006

# Cosecha Perversa

manos de 546 grandes productores (8% de los productores), mientras 5.931 pequeños y medianos productores (85% del universo de productores) tienen el 40% de la tierra dedicada a este cultivo.

Propiedades (ha)	Superficie cultivada %	Productores %
0-30 (ha)	33%	80%
30-40 (ha)	7%	5%
40-50 (ha)	7%	4%
50-60 (ha)	7%	2%
+ 60 (ha)	47 %	8 %

Fuente: <http://www.sica.gov.ec/cadenas/banano/docs/estructura.html>

Elaboración: Jorge Corral / Última actualización 08/09/2006.

Uno de los argumentos a favor de la expansión de los cultivos de exportación es que generan plazas de trabajo, pero no se toman en cuenta las condiciones laborales de estos trabajadores. La industria bananera ecuatoriana de acuerdo a Human Rights Watch<sup>158</sup> generaría empleo para unas 148.000 personas en las bananeras y en las empacadoras, pero en condiciones precarias y de explotación.

En el caso del banano ecuatoriano, existe un “mercado laboral” desregulado. Los dueños de las medianas y grandes plantaciones no tienen ninguna relación con los trabajadores, éstos son enganchados a través de intermediarios por una semana o 15 días, sin ningún tipo de seguridad en el empleo, con salarios bajos o formas de pago a destajo.

De acuerdo a este reporte “Se ha generado una categoría de trabajadores ‘Temporales Permanentes’ quienes tienen una relación permanente con la plantación, pero por la forma de contratación diaria no son reconocidos como trabajadores permanentes y así son excluidos de las ventajas legales como

158 Human Rights Watch, *Tainted Harvest, Child Labor and obstacles to organizing on Ecuador’s Banana Plantations*, New York 2002, citado por Luciano Martínez Valle.

## Capítulo 4

vacaciones, fines de semana pagados, afiliación al seguro social. A pesar de que pueden mantener esta vinculación por 6 años no tienen ninguna seguridad en el trabajo, ni contratos por escrito, sino una vinculación oral intermediada por un contratista”<sup>159</sup>

En otros casos, los trabajadores rotan entre diversos tipos de trabajo y propietarios, que en estos sistemas convierten al trabajo en una mercancía manejada por los intermediarios de acuerdo a las necesidades de los dueños de las plantaciones.

También se ha determinado que se utiliza el trabajo de niños de 14 a 17 años, que habrían empezado entre los 8 y 13 años. Su trabajo, realizado mayormente en las empacadoras, los expone al contacto con sustancias químicas tóxicas.

Estas formas de trabajo mantienen costos bajos en la producción de banano y evitan cualquier tipo de organización social como sindicatos que les permita a los trabajadores defender sus derechos. En la Hacienda El Álamo, de Álvaro Noboa, son frecuentes los despidos ilegales, la violencia y la intimidación a quienes quieren crear un sindicato. Hace pocos años, en esta hacienda, sicarios encapuchados hirieron a 10 trabajadores que se habían declarado en huelga.

En otras palabras, el *Ecuador mayor exportador de banano* fue forjado a costa de la destrucción de áreas naturales de enorme importancia y valor; contaminar suelos y fuentes de agua; desarticular comunidades campesinas y desplazar cultivos tradicionales, provocando la pérdida de soberanía alimentaria de miles de familias; y extender formas de explotación laboral inhumanas. Todo esto, visto como parte de las “ventajas comparativas” con que el país debe satisfacer a los mercados internacionales, constituyen en realidad una enorme deuda social-ecológica que debe ser resarcida, como parte de la estrategia de construir un país distinto.

---

159 Ibid

## II. EL "BOOM" CAMARONERO

Las primeras piscinas establecidas en la costa del Ecuador para la cría de camarones surgieron en 1969, pero su expansión más agresiva inició algunos años después impulsada por las políticas del Banco Mundial y bancos regionales como el BID, que auspiciaron este monocultivo para supuestamente mitigar el hambre en el mundo, generar empleo y reducir la pobreza... Los Bancos entregaron grandes montos de dinero para acuicultura, desencadenando una "revolución azul", llamada así por su semejanza con los patrones de la revolución verde: expansión de monocultivos sobre áreas naturales, dependencia a un paquete tecnológico que incluye insumos químicos, orientación preferencial al mercado externo -sobre todo del Norte-, así como graves impactos ambientales y sociales debido a la destrucción de manglares, salinización y contaminación de estuarios, pérdida de biodiversidad marina. Todo esto destruyó formas de vida tradicional de miles de familias vinculadas a la pesca artesanal y la recolección de mariscos y crustáceos, las víctimas de la *fiebre del camarón*.

En el Ecuador, la industria camaronera creció al amparo de las políticas y los fondos que promovieron las exportaciones no tradicionales, y alentada por las crecientes ganancias. De hecho, los principales mercados del camarón están en EE.UU., España, Italia, Inglaterra, Francia, Japón, y últimamente países como Chile y China.

Grandes empresas comercializadoras del Norte, en EE.UU. o Alemania, han llegado a ejercer un enorme control del mercado del camarón. Se estima por ejemplo que mientras la cosecha ecuatoriana de camarón vale unos 6'900.000 dólares "en la puerta de la camaronera", su valor en "el punto de entrega" es de 50 a 60 millones de dólares<sup>160</sup>

De todas maneras, desde sus primeras épocas, esta industria logró altos réditos, por ejemplo las ventas de 1979 - 30'956.000 dólares- se duplicaron para el año siguiente pues en 1980 pasaron a 71'771.000 dólares. Algo parecido sucedió entre 1986 y 1987, cuando sus ventas pasaron de 156'485.000 dó-

---

160 Informe "Shrimp and Grabb", E J Foundation. Londres. Abril, 2003

## Capítulo 4

lares a 287'882.000 dólares. En 1992, al inicio del mandato de Durán Ballén, se ubicaron en 525 millones.<sup>161</sup> El año de las mayores exportaciones fue 1998 cuando éstas representaron el 20.75% de las exportaciones no petroleras, luego de lo cual empezó su caída estrepitosa por las condiciones ambientales que ella misma provocó. La producción de camarón, medida en toneladas métricas, muestra tendencias similares a las de sus ganancias:

Año	Toneladas Métricas
1979	4.698
1980	9.180
1895	77.759
1991	101.174

Este “éxito” exportador se expresó en una destrucción ecológica creciente; en los 15 años transcurridos entre 1969 y 1984 se instalaron 89.400 ha de piscinas, aproximadamente 6.000 por año. En la época de Febres Cordero la tasa de expansión fue de 50%. Sólo entre 1984-87 surgieron nuevas piscinas en 27 mil ha, un promedio de 9.000 por año<sup>162</sup>.

Ocupación del espacio por piscinas camaroneras			
Año(*)	há de piscinas	Incremento (ha)	%
1984	89.368,30	—	43.17
1987	117.728,70	28.360,40	13.70
1991	145.998,33	28.269,63	13.66
1995	178.071,84	32.073,51	15.50
1999(**)	207.000,00	28.928,16	14.00

(\*) datos de Clirsen

(\*\*) datos entregados por el Inefán, correspondientes a febrero de 1999

Elaboración: Acción Ecológica

161 Datos tomados de Breve Historia Económica del Ecuador: Alberto Acosta. Corporación Editora Nacional Quito, 1999. Página 241

162 Desarrollo y Medio Ambiente: Crisis de Políticas en el Ecuador.

Conforme se expandieron las piscinas, los salitrales que se encontraban sobre todo en la provincia del Guayas, desaparecieron totalmente. Así mismo, extensas áreas de manglar fueron destruidas.

Las camaroneras se expandieron violando las leyes que desde 1978 prohíben la destrucción del manglar.

Sin embargo, la información oficial sobre los niveles de destrucción de los ecosistemas costeros fue –y sigue siendo en gran medida– tratada como información confidencial. Esto se debe a que la expansión camaronera se dio violando la legislación nacional que desde 1978 (Decreto Supremo 2939) prohíbe el uso destructivo del manglar, lo que fue ratificado por leyes posteriores en los años 85, 87, 94, 95, 99<sup>163</sup>.

Esta legislación empezó reconociendo que el ecosistema de manglar ecuatoriano abarca una superficie de 362.802 ha, otorgándole la calidad de bosque protector. Reconoce también la importancia ecológica del manglar como barrera protectora de las costas ante las mareas, evitando la erosión de las orillas; como barrera protectora de suelos agrícolas interiores, previniendo que sean salinizados por las brisas marinas; como protección de la biodiversidad marina, y base fundamental para su adecuada reproducción, garantizando el sustento de las comunidades asentadas en estas zonas.

En realidad, los afectados por el establecimiento de camaroneras (pescadores, concheras, cangrejeros, almejeros) han ejercido una permanente presión social y han hecho posible que la destrucción de este ecosistema se visibilice ante la conciencia nacional e internacional, como una forma de enfrentar la impunidad con que ha actuado todo el tiempo la industria camaronera.

Sin embargo, las camaroneras siguieron expandiéndose. Y sus dueños actuaron en base a los hechos consumados. En el 2001, la máxima instancia de esta industria, la Cámara Nacional de Acuicultura, reconoció que sólo 58 mil hectáreas de piscinas tienen algún tipo de legalidad. El 75% es ilegal.

---

163 Redmanglar. [www.redmaglar.org](http://www.redmaglar.org)

## Capítulo 4

Los mayores empresarios camaroneros están vinculados a sectores económicos poderosos, y consecuentemente tienen capacidad de influencia política de alto nivel. De esa manera han logrado que las autoridades de control sigan permitiendo las actividades de expansión y simplemente archiven las numerosas denuncias presentadas por las organizaciones comunitarias y otras ecologistas.

Figuras como Febres Cordero, Alberto Dahik - vicepresidente de Durán Ballén, Heinz Moeller y Juan José Pons, estos dos últimos presidentes del Congreso Nacional, además de varios ministros, estuvieron o siguen vinculados al sector.

Las mayores empresas camaroneras tienen también empacadoras, donde se procesa además del camarón, pescado (tilapia, atún), que también se exporta. Algunas de esas empresas son: EXPALSA, EXPORKLORE, NIRSA, EL ROSARIO -ERSA-, ENACA, SONGA, OMARSA, PROMARISCO, EMPAGRAM, OCEANPAC

El poder de este sector también se refleja en el hecho de que la información sobre la ubicación camaronera ha sido casi siempre parcial, tergiversada o contradictoria. En 1999,<sup>164</sup> según cifras del Clirsen y DINAREN, las camaroneras habían afectado 109.646,16 ha de manglar en las cuatro provincias del litoral:

* El Oro:	22.773,39 ha
* Guayas:	71.573,68 ha
* Esmeraldas:	7.538,09 ha
* Manabí:	7.761,00 ha

Estas cifras corresponden a la desaparición de zonas boscosas de manglar, y excluyen a otras que también pertenecen al ecosistema de manglar, como los cangrejales.

---

164 La Deuda Ecológica de la Acuicultura de Camarón: Acción Ecológica, Quito 2003.

De acuerdo a los cálculos realizados por organizaciones comunitarias y ecologistas, la destrucción ocasionada alcanzó al menos un 70 por ciento de los ecosistemas de manglar a fines de los 90. Recién en el 2005, el Mapa Forestal del Ecuador Continental elaborado por el Centro de Levantamientos Integrados por Sensores Remotos (CLIRSEN), da cuenta de la existencia de 108.000 hectáreas sobrevivientes de bosque de manglar en el Ecuador. Comparada esta extensión con la original, se evidencia una pérdida del 70% del ecosistema de manglar.

## Otros impactos de las camaroneras

**Por el uso de insumos químicos:** La industria camaronera también ha afectado gravemente la calidad del agua y del suelo. Según un informe de Greenpeace de 1998 en la cría de camarones en piscinas se utiliza una larga lista de sustancias terapéuticas e insumos:

**Antibióticos:** Tetraciclinas (por ejemplo oxytetraciclina) y Quinolones (por ejemplo ácido oxolínico, flumequina, que se usan para prevenir enfermedades del camarón y pueden tener los siguientes efectos:

- Contaminación de las piscinas y los sedimentos circundantes, provocando efectos en la actividad bacterial
- Toxicidad en peces y otros organismos presentes en el agua, así como en los sedimentos que reciben los desechos con estas sustancias
- Mayor incidencia de la resistencia a los antibióticos, entre las poblaciones bacteriales naturales
- Acumulación de residuos de los antibióticos en los tejidos del camarón
- Una potencial transferencia a la cadena alimenticia humana de patógenos resistentes a los antibióticos (por ejemplo la salmonela, causante de la tifoidea)

**Plaguicidas:** clorinados, fluorinados y órgano-fosfatos:\*

- Dichlorobos (provocan impactos en larvas sensibles; se acumulan en los sedimentos)

## Capítulo 4

- Trifluralin y Malation (efectos sobre la tiroides, testículos y pituitaria en los mamíferos. Los estudios siguen siendo muy escasos sobre los impactos ecológicos)

### Otros químicos:

- Formalin
- Sulfato de cobre
- Malaquita verde
- Detergentes y desinfectantes
- Químicos para el control del agua

**Por la demanda de larvas silvestres:** En 1999, la industria camaronera demandó 32 mil 535 millones de larvas para la siembra en sus piscinas. Los laboratorios de larvas le abasteció con 600 millones de larvas, es decir apenas el 2.04%. La gran mayoría vino de la recolección silvestre en los estuarios de todas las provincias.

Según el Instituto Nacional de Pesca, de cada 100 larvas recolectadas, sólo 10-15 larvas eran de camarón, las otras 90-85 correspondieron a otras especies (diferentes peces y crustáceos) que durante el proceso de selección morían. Esto tuvo un impacto dramático en las poblaciones de peces, lo que ha llevado a los pescadores artesanales a hablar de un antes y un después de las camaroneras. En cualquier sitio donde se han instalado las piscinas, la abundancia de pesca desaparece como consecuencia de la pérdida de manglares, la contaminación y la recolección de larvas.

La sobre explotación por varios años de las larvas de camarón, incluyó a las hembras ovadas, lo que puso al camarón mismo bajo amenaza de desaparecer. Así lo registró a mediados de los años 90 el Instituto Nacional de Pesca del Ecuador, poniendo al camarón silvestre en la lista de especies en peligro de extinción<sup>165</sup>.

---

165 Instituto Nacional de Pesca.

# Cosecha Perversa

Los laboratorios han colaborado mucho para la sobre-explotación del camarón, pues convirtieron a las hembras ovadas en una mercancía lo que forzó a muchos pescadores, que ya no encontraban en la pesca una fuente de sustento, a convertirse en recolectores de larvas y hembras ovadas. Además, los laboratorios han sido denunciados por utilizar métodos crueles como arrancar a la hembra ovada uno de sus ojos para que expulse las larvas.

**Por la demanda de agua y contaminarla con sus desechos orgánicos:** Las camaroneras requieren gran cantidad de agua para recircularla en sus piscinas, reponer las cantidades que se evaporan, llenar las piscinas después de las cosechas. Según el Programa de Manejo de Recursos Costeros, PMRC en el estuario del río Chone, en la provincia de Manabí se calcula que las piscinas hacen una reposición de agua de 1000 m<sup>3</sup>/seg, lo que significa 25 veces el caudal promedio del mismo río. En el estuario del río Guayas la renovación de agua de las piscinas se estima en 1700 m<sup>3</sup>/seg, lo que equivale al caudal total promedio de los ríos de las provincias de Manabí, Guayas y El Oro<sup>166</sup>. Al mismo tiempo, las miles de hectáreas de piscinas son espejos de agua que provocan evaporación y alteran los niveles normales de humedad en las zonas donde se encuentran.

Además, las piscinas contaminan el agua debido a:

- El uso de esteros, ríos, para eliminar desechos durante los procesos de fertilización, alimentación con *pellets* y excreción de biomasa, provocando eutrofización (pérdida de oxígeno)
- Las grandes cantidades de biocidas y micro-organismos patógenos persistentes desde los laboratorios de larvas y de maduración
- La salinización causada por la filtración que se da desde las piscinas hasta los cursos de agua subterránea. Muchos pozos de uso comunitario se han perdido por esta razón.

---

166 Diario Hoy, Quito, 9 de junio '96

## Capítulo 4

**Por la salinización de suelos agrícolas:** Algunos empresarios, en busca de nuevas zonas de expansión, empezaron a ocupar áreas agrícolas destinadas principalmente a ganadería de leche y carne, o cultivo de frutas, dentro de haciendas propias o arrendadas. La mayoría de estos casos sucedieron en las provincias de Guayas y Manabí, y en menor medida en Esmeraldas y El Oro. El método de producción en estos casos consistió en excavar la tierra para formar las piscinas, luego éstas se llenaban con agua de acuíferos subterráneos y se añadía la sal. Las aguas de desecho eran vertidas a los ríos. Según el Ministerio de Agricultura, al menos dos mil hectáreas sufrieron niveles de salinización por esta causa.

Esto provocó el rechazo de organizaciones campesinas y de empresarios agrícolas, afectados tanto por la salinización de los cursos de agua y los suelos, como por la disminución de los caudales de agua. Sectores campesinos de Manabí interpusieron en el 2002, con éxito, un Recurso de Amparo Constitucional para frenar la operación de estas camaroneras.

### **VÍCTIMA DE SUS PROPIOS DESECHOS**

Según varios estudios la industria camaronera ecuatoriana ha sufrido constantes brotes epidémicos, asociados a bacterias o a virus, por ser un monocultivo que necesita recurrir a un paquete de insumos que contaminan, por la degradación del agua a causa de sus desechos, y haber destruido el manglar.

En 1992 enfrentó una grave crisis de producción por el virus Síndrome de Taura, que se propagó a la mayoría de piscinas en el país y llegó a otros países. En 1999, tuvo una crisis de producción aún más profunda provocada por el virus de la Mancha Blanca, originado en Asia, y que ingresó al país en larvas importadas contaminadas.

Según señala un estudio de 1995, la industria camaronera ha sufrido varias enfermedades severas que no son superadas sino que se van sumando, frente a lo cual los camaroneros han ido progresivamente aumentando las dosis de antibióticos y otros químicos, que deterioran más el agua, e incide en el aumento de enfermedades, como un círculo vicioso.

## RESUMEN CRONOLÓGICO DE LAS ENFERMEDADES Y PATOLOGÍAS DEL CAMARON DE CULTIVO *P. VANNAMEI* EN EL ECUADOR ENTRE 1989-1995

1989	Síndrome de la Gaviota (asociado a la bacteria vibrio spp)
	Parasitosis de gregarinas (nematopsis spp.)
1990	Síndrome de la Gaviota (asociado a la bacteria vibrio spp)
	Parasitosis de gregarinas (nematopsis spp.)
1991	Enteritis hemolítica (Vibrio spp.)
	Parasitosis de gregarinas (nematopsis spp.)
1992	Síndrome de Taura (etiología tóxica)
	Enteritis hemolítica (Vibrio spp.)
	Parasitosis de gregarinas (nematopsis spp.)
1993	Síndrome de Taura (etiología tóxica)
	Hepatopancreatitis Necrotizante (bacterias intracelulares, similares a Rickettsia)
	Parasitosis de gregarinas (nematopsis spp.)
1994	Síndrome de Taura (etiología tóxica)
	Necrosis infecciosa de la epidermis cuticular (NIEC), asociado a virus/bacterias
	Hepatopancreatitis Necrotizante (bacterias intracelulares, similares a Rickettsia)
	Parasitosis de gregarinas (nematopsis spp.)
1995	Hepatopancreatitis Necrotizante (bacterias intracelulares, similares a Rickettsia)
	Necrosis infecciosa de la epidermis cuticular (NIEC), asociado a virus/bacterias
	Síndrome de Taura (etiología tóxica)
	Parasitosis de gregarinas (nematopsis spp.)

*Jiménez et al. 1995. En: Sistemas Bio-Físicos en el Golfo de Guayaquil. CAAM, 1996*

Entre el 2002-2003 algunas empresas camaroneras empezaron a recuperar sus niveles de producción y sus mercados en Estados Unidos, España, Italia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Japón.

## Capítulo 4

Si bien en algunos casos algunos empresarios camaroneros están evitando el uso de antibióticos por los probables efectos en la salud de los consumidores, y aseguran que sólo utilizan larvas de laboratorios para evitar contagios, su comportamiento con los ecosistemas costeros no ha cambiado. Además se sabe que esta industria ha estado buscando una variedad resistente a las enfermedades, un “super camarón” que podría ser resultado de modificaciones genéticas<sup>167</sup>. De darse esto algún momento, constituiría una nueva amenaza para las variedades silvestres si éstas llegan a mezclarse.

### **LA DEUDA SOCIAL-ECOLÓGICA DE LA INDUSTRIA CAMARONERA**

Con los impactos descritos es claro que los industriales camaroneros, los dueños de laboratorios, los beneficiarios de las exportaciones del camarón, las empresas que controlan la tecnología y los insumos, además de la comercialización, las instituciones financieras internacionales y nacionales que dieron los fondos para impulsar el monocultivo de camarón, comparten la responsabilidad de destruir zonas enteras de valiosos ecosistemas costeros como los manglares, humedales, estuarios, salinizar fuentes de agua dulce y suelos agrícolas, provocar el colapso de muchas economías locales vinculadas con la pesca artesanal y la recolección de mariscos y crustáceos en las cuatro provincias del litoral ecuatoriano, y por esta causa, generar violencia, desarticulación comunitaria, desplazamientos, migración.

Todo esto constituye una deuda ecológica que debe ser reconocida y restituida para posibilitar la restauración de los ecosistemas, compensar a las miles de

---

167 Según una nota publicada en el diario El Comercio, del 27 de Octubre del 2006, se concretó una alianza entre EXPALSA y Shrimp Improvement System SIS para desarrollar larvas de camarón resistentes a enfermedades. Durante la feria Aquaexpo 2006, en la conferencia sobre genética, el jefe de investigación de SIS, Guillermo Jaramillo, explicó que el convenio tiene como objetivo investigar y producir larvas de mejor calidad, tamaño y mayor resistencia. La inversión inicial será de un millón de dólares para infraestructura, y explicó que con los primeros reproductores que llegarán de EEUU se harán evaluaciones y cruzamientos con reproductores locales. EXPALSA es una de las mayores empresas camaroneras en el Ecuador con más de 2.300 ha de piscinas a lo largo de la costa, pero se aprovisiona, según su propia información, de más de 50.000 ha de piscinas, de productores pequeños y medianos.

familias afectadas, y posibilitar la recuperación de las formas tradicionales de vida y cultura ligadas a la biodiversidad costera.

### III. EL "BOOM" DE LAS FLORICOLAS

El apoyo a las flores de exportación como parte de los cultivos no tradicionales, se inició en el gobierno de Oswaldo Hurtado (1981-1984) a través de los fondos para las exportaciones FOPECS, y los ya mencionados Programas de Ajuste Estructural, impuestos por el FMI y el Banco Mundial.

Desde su inicio, esta industria no ha dejado de crecer en volumen de producción, número de hectáreas sembradas y valores exportados. En el año 1985 las exportaciones de flores representaron el 0,02% del total de las exportaciones y el 0,1% de las exportaciones agrícolas; en 1990 constituyeron el 0,5% de las exportaciones y el 2% de las agrícolas; en el año 2001 significan el 5% de las exportaciones y el 18% de las agrícolas<sup>168</sup>.

AÑO	HECTÁREAS
1997	2.241
1998	2.700
1999	2.803
2000	2.977
2001	3.208
2002	3.262
2003	3.263
2004	3.337

*Fuente: SICA*

Su expansión no se ha detenido. Según Expoflores<sup>169</sup> el 62% de esta superficie se localiza en la provincia de Pichincha.

---

168 Araujo Alejandro, Análisis del Cultivo de Flores, Proyecto Sica-Tercer Censo Nacional Agropecuario. [www.sica.gov.ec](http://www.sica.gov.ec).

169 [www.expoflores.com](http://www.expoflores.com)

## Capítulo 4

Nuevamente, son las condiciones naturales las que favorecen la expansión. El Ecuador cuenta con doce horas de luz solar que cae verticalmente casi todos los días del año, lo que favorece el crecimiento de las flores. Además aquí son más baratos los costos de producción por los módicos precios del agua de riego y de la energía eléctrica, y debido a la explotación de los trabajadores impulsada por la Ley de Trabajo Compartido que permite un bajo número de trabajadores de planta y, al mismo tiempo, la utilización de obreros contratados a través de empresas tercerizadoras, que no respetan los derechos laborales.

Debido a estas “ventajas comparativas”, el negocio de las flores es considerado altamente rentable. Se calcula que se necesitan sólo tres años para recuperar la inversión. Según estimaciones de la Corporación Financiera Nacional, CFN, en 1996, la diferencia entre el costo de producción y el precio de venta por hectárea sembrada de rosas podría alcanzar hasta 350.000 dólares por año, esto le llevó a concluir que en términos financieros la ventaja de producir en el Ecuador frente a la producción de Holanda era de 4:1.<sup>170</sup>

Si a esto se añade el apoyo financiero estatal para el desarrollo de estas actividades, es claro por qué ha crecido tanto esta industria. La superficie del cultivo de flores aumentó más de diez veces entre 1990-2002, transformando en florícolas áreas de la Sierra, especialmente propiedades medianas, destinadas a ganadería y cultivo de productos tradicionales (tubérculos como papa y melloco; cereales y granos como maíz, fréjol, haba, arveja, entre otros). Esta nueva disminución en la producción de alimentos básicos para el mercado nacional coincidió con el ingreso del país a la OMC, con el compromiso por parte del gobierno de eliminar a cero los aranceles a los productos agrícolas venidos de fuera.

Las florícolas se expandieron en áreas de cultivo de maíz, tubérculos como la papa y el melloco, y granos como fréjol, haba, arveja

---

170 Gasselin, Pierre. La explosión de la floricultura de exportación en Quito una nueva dinámica Agraria periurbana. ORSTOM - PUCE. Congreso de Americanistas Produciendo Espacios Rurales Neoliberales: Trabajo y Comunidad en el Sector Florícola Ecuatoriano. Preparado para distribución en la reunión del 2001 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Washington D.C., Septiembre 6-8, 2001

La expansión de las florícolas ha estado acompañada por una difusión tecnológica sin precedentes. Incluso se la puede considerar como una actividad semi-industrial con similitudes a las maquiladoras de México, Centroamérica y el Caribe: las flores se cultivan en invernaderos equipados con sistemas sofisticados de microclima, riego y fertilización. La tecnología y los insumos provienen en su mayoría del exterior y el producto se destina al mercado internacional.<sup>171</sup> Entre los países que proveen la tecnología e insumos están Israel, Holanda, Alemania y EE.UU.

En el país existen 1.923 Unidades de Producción Agrícola (UPAs) dedicadas al cultivo de flores, de las cuales 525 venden su producción al exterior y cubren el 88,5% de la superficie cultivada; copan el 99,6% del mercado (98,3% al mercado internacional y 1,3% al mercado nacional). Las 1.398 UPAs restantes destinan su producción al mercado nacional y cubren el 11,46% de la superficie sembrada. Éstas representan menos del 1% de la comercialización conjunta.

## **IMPACTOS DE LOS AGROTÓXICOS**

Los impactos en la salud de los trabajadores/as a causa de los agrotóxicos han sido difíciles de constatar, debido en parte a la dificultad de llevar a cabo estudios que requieren una autorización de los dueños de las plantaciones para entrevistar a los trabajadores y tomar muestras clínicas. Además, las cifras oficiales rara vez recogen los casos de envenenamiento o efectos nocivos causados por los agrotóxicos. Esto es así bien por la poca cobertura médica pública en los sitios de producción o porque los afectados acuden a servicios privados, medicina tradicional o dejan que su cuerpo se recupere solo<sup>172</sup>.

No obstante, en base a estudios existentes, se pueden evidenciar algunos impactos relacionando el tipo de plaguicidas utilizados, sus niveles de toxicidad y las cantidades usadas en las plantaciones.

---

171 Korovkin Tanya, Globalización y pobreza: Los Efectos Sociales del desarrollo de la floricultura de exportación, en Efectos Sociales de la Globalización: Petróleo, Banano y Flores en Ecuador. CEDIME- ABAYA YALA, Quito-Ecuador 2004.

172 Mena Norma Impacto de la Floricultura Op Cit

## Capítulo 4

A nivel internacional se conocen alrededor de 113 principios activos de plaguicidas que se usan en las florícolas. En nuestro país debido al crecimiento de la exportación de flores en los 10 últimos años, ha aumentado la importación, uso y comercialización de éstos, llegando a 54 principios activos<sup>173</sup>. Cerca de la mitad de éstos son venenos muy peligrosos: el 24 por ciento son clasificados por la OMS en la categoría toxicológica 1A (extremadamente peligrosos) y el 20 por ciento en la categoría toxicológica 1B (altamente peligrosos). Estos dos grupos de plaguicidas son causantes del más de 70 por ciento de cáncer de mamas, útero y estómago en mujeres, y en niños son causantes de encefalitis, mutaciones genéticas y otras.

En el Ecuador se utilizan 24 principios activos prohibidos en otros países por su peligrosidad, entre ellos: Carbofurán, Bitertanol, DDVP, Diazinon, Dodemorf, Fenarimol, Flufenoxuron, Metiltiofanato, Metiram, Ofurace, Tetradifon, Triforina.

El 56.7 por ciento de los plaguicidas usados en las florícolas en nuestro país han sido catalogados como productos capaces de producir cáncer, mutagénesis, teratogénesis, desarrollar efectos crónicos en la salud, causar problemas a nivel reproductivo y problemas hormonales para las personas que se exponen o trabajan en contacto con estas sustancias.

Considerando que los impactos en la salud humana son proporcionales a la cantidad y a la clase de agrotóxicos utilizada, elaborado por la OMS- se puede afirmar que los trabajadores/as de las empresas florícolas son víctimas silenciosas de los agrotóxicos. Un estudio realizado por Gabriela Bustamante<sup>174</sup> en una floricultora de Cayambe contabilizó el uso de 31 plaguicidas con aplicaciones totales de 7.774,44 kg. por hectárea por año. Dos de ellos están clasificados como extremadamente peligrosos (aldicarb, fenamifos), 10 como altamente tóxicos (carbofuran, profenofos).

---

173 Listado de Plaguicidas Registrados en el Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria, SESA. Diciembre-2000

174 Bustamante Gabriela, Tesis para la Obtención del Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. “*Estudio Citogenético en individuos expuestos ocupacionalmente a pesticidas en una plantación de flores*” Pontificia Universidad Católica de Quito. 1997.

# Cosecha Perversa

En las plantaciones de flores se reconocen dos momentos en la producción: cosecha y post cosecha. En ambos, los trabajadores/as están expuestos/as a los agrotóxicos a través de:

- Contacto por manejar los agrotóxicos;
- Acumulación de agrotóxicos en la ropa y el cuerpo;
- Reingreso de los trabajadores a los bloques fumigados;
- Fumigaciones con la presencia del personal;
- Manipulación de plásticos y otros materiales contaminados.

En un estudio realizado por IEDECA-CEAS<sup>175</sup> se determinó que las personas que trabajan en las áreas de cultivo y en ambientes donde se han aplicado agroquímicos presentan los siguientes problemas: Afecciones al sistema nervioso en el 58 por ciento de la población estudiada, afecciones sobre ojos, oídos, nariz y garganta en el 39 por ciento de casos, alteraciones del sistema digestivo el 16.3 por ciento.

<b>Problemas de salud más frecuentes en obreros/as de las florícolas</b>	
<b>Síntomas comunes agrupados</b>	<b>Prevalencia</b>
Afectaciones del sistema nervioso (Dolores de cabeza,...)	58.0%
Afecciones de sustancias sobre ojos, garganta, nariz, respirat, oídos.	39.0%
Problemas por esfuerzo físico y postural.	29.0%
Problemas digestivos (Dolores de abdomen, espasmódicos)	19.0%
Problemas de piel	16.3%
Síntomas generales, mal definidos	33.7%
Afectados por al menos un síntoma	77.0%

---

175 IEDECA-CEAS Encuesta diagnóstico de Psico-neurotoxicidad a obreros/as de la floricultura.

## Capítulo 4

Por otra parte se conoce que uno de los efectos causados por el uso de plaguicidas es la geno-toxicidad, que está en relación directa con enfermedades genéticas, cáncer y problemas relacionados a la reproducción. Por esto la medición de aberraciones cromosómicas es considerada como un bio-marcador que mide efectos de exposición.

En el estudio de Bustamante (1997), se midieron los grados de agresión de estos químicos al material genético celular de 41 trabajadores de todas las áreas de una florícola para luego compararlos con otro grupo de personas de características semejantes pero que no tenían contacto con plaguicidas. Los resultados listados dan muestra clara de los daños a la salud causados por el contacto con los plaguicidas:

### RESULTADOS CITOGENÉTICOS

	Trabajadores floricultora	Grupo control	Diferencias entre ambos
Fragilidad cromosómica	17.8%	2.65%	
Metafases alteradas (aberraciones cromosómicas)	730	109	6.7 veces más
Cromosomas alterados	2.48%	0.057	
Espaciamientos de cromátide	336	51	6.6 veces más
Gaps	61	36	1.69 veces más
Roturas de cromosomas	27	5	5.4 veces más
Roturas en cromátide	211	14	15 veces más
Endoreduplicaciones	44	0	
Hiperdiploidías	43	2	21.5 veces más
Hipodiploidías	7	1	7 veces más

*Fuente: Bustamante, Gabriela. U. Católica del Ecuador. 1997*

Se debe señalar que las aberraciones cromosómicas son un aviso temprano de riesgo para desarrollar cáncer. En este estudio se pudo además constatar que el grado de fragilidad cromosómica no depende del tiempo que se esté trabajando en la florícola, sino de la cercanía a los espacios de exposición con químicos.

## RELACIÓN ENTRE SITIO DE TRABAJO Y FRAGILIDAD CROMOSÓMICA

Área de trabajadores	Fragilidad encontrada
Bodega de químicos	26%
Fumigadores	25,20%
Supervisores	19,20%
Campo	17,30%
Cuarto frío y aseo	14%
Cosecha	13,60%
Control de calidad	9%
Oficinas	8%

Fuente: Bustamante, Gabriela. U. Católica del Ecuador. 1997

También se encontró que sólo un 46% de los trabajadores presentaban niveles óptimos de acetil colinesterasa eritrocitaria, el 53% tenía niveles más bajos de la misma<sup>176</sup>.

### IMPACTOS SOCIALES

Uno de los mayores impactos sociales de las florícolas se debe a la modalidad de trabajo que implica. Como en las bananeras, es un empleo precario: sin contratos, o con contratos cortos, con bajos salarios, largas jornadas laborales y pésimas condiciones de trabajo.<sup>177</sup>

---

176 La enzima acetil colinesterasa rige, en la membrana de las células, la hidrólisis de la acetilcolina liberada durante el proceso de transmisión de un impulso nervioso, por lo tanto, es la responsable de la *transmisión normal de los impulsos nerviosos*. Esta enzima se altera por efecto específico de la acción química de los plaguicidas órgano-fosforados, utilizados en plantaciones de papa, flores, cebolla, tomate, melón, banano, caña de azúcar

177 Korovkin Tanya, Op cit

## Capítulo 4

Las empresas florícolas tienen una organización de trabajo híbrida, mezcla de una semana laboral de 40 horas, según establece el código de trabajo, y trabajo a destajo, al margen de la legislación laboral. Este sistema se conoce en las florícolas como “sistema de rendimiento”, basado en la asignación diaria o semanal de un determinado trabajo. El horario de trabajo es de lunes a viernes de 7h00-15h00 con un intervalo para el almuerzo, completando las 40 horas los días sábados con cinco horas de trabajo. Sin embargo, los trabajadores no pueden abandonar sus puestos a la hora debida si no han cumplido con las “metas” establecidas por los supervisores.<sup>178</sup>

Estas “metas” se han convertido en una forma de asignar cada vez más trabajo a los empleados, sin pagar horas extras. En los años 90 un trabajador de invernadero debía encargarse de 20-25 camas de doble filo, de tamaño regular, en el 2002-2003 este número ascendió a 40-50. En la post cosecha la situación es similar. Pero la presión es mayor antes de los días festivos (San Valentín, Día de la Madre, Navidad, etc.), cuando los trabajadores deben permanecer hasta altas horas de la madrugada hasta terminar el envío. En ciertos casos estas sí se consideran horas extras, pero no son remuneradas de acuerdo a la legislación laboral. En la mayoría de casos una hora extra se paga con el mismo valor que una hora regular o sólo la mitad de ésta. Además, las empresas hacen sus propios registros del número de horas, y generalmente difieren de los registros de los empleados.

Otra forma de explotación a los empleados es la disminución progresiva del número de empleados por hectárea. En 1990 se empleaban trece trabajadores por hectárea, en el 2002 este número descendió a 6,2 trabajadores por hectárea.

Otra estrategia para mantener la “competitividad” es contratar a personas para realizar una labor determinada a través de contratistas. Esta modalidad tiene muchas ventajas para la empresa. Por uno lado, su paga es menor, la más baja en la zona (\$20/semana para el hombre, \$16 para la mujer, y una cantidad simbólica para sus hijos cuando les ayudan) lo cual, comparado con un promedio del salario mínimo vital de los trabajadores regulares, resulta insignificante. Por otro, no les otorgan los servicios que tienen los trabajadores regulares,

---

178 Ibid.

como seguridad social, atención médica, transporte, equipo, ropa de trabajo y alimentación. Además, pueden ser movilizados entre las distintas unidades de producción y tareas.

## **LA DESARTICULACIÓN COMUNAL**

En las zonas rurales de la Sierra ecuatoriana hay un gran número de organizaciones como las comunas, comunidades campesinas, indígenas o mestizas, juntas de usuarios de agua, entre otras. Estas generalmente están agrupadas en uniones o federaciones a nivel parroquial, cantonal y provincial y cumplen un papel muy importante en la vida de la población. Lamentablemente, el establecimiento de las florícolas que exigen largas jornadas de trabajo, inclusive los fines de semana, ha ocasionado un alejamiento de los trabajadores de sus organizaciones y comunidades.

De acuerdo al estudio de Tania Korovkin<sup>179</sup> realizado entre 2001 y 2002 en una zona florícola de la Sierra, si bien la mayoría de trabajadores sigue viviendo en las comunidades y se identifica con las mismas, tiene una participación muy reducida en la vida comunitaria, tienen menos experiencias de liderazgo y participan menos en las reuniones comunitarias.

Señala también que otro impacto de las florícolas es la proletarización del campesinado. En el caso de los trabajadores de flores se traduce entre otras cosas en el menor acceso a la tierra ocasionado por la fragmentación de la misma pero también porque los trabajadores no pueden o no quieren invertir sus ahorros en la compra de tierras. Las florícolas han inflado los precios de la tierra, hasta llegar a 20 o 25 mil dólares por hectárea. También los precios de los terrenos en las comunidades han aumentado aunque en menor proporción.

Adicionalmente, los trabajadores de estas plantaciones ya no se ven como campesinos, ni siquiera a medio tiempo como sus padres y madres, modifican su vestimenta y alimentación al estilo urbano, gastan sus pocos ahorros en la compra de artefactos domésticos y se endeudan para construir una vivienda.

---

179 Korovkin Tanya, Ibid

## Capítulo 4

De acuerdo al mismo estudio, la seguridad individual y familiar en las comunidades rurales se basa en las relaciones de reciprocidad, arraigadas desde tiempos antiguos en las redes de parentesco. Esta se expresa en la colaboración entre familias nucleares como familias ampliadas tanto en el trabajo agrícola como el intercambio de alimentos, tareas llevadas a cabo especialmente por mujeres. En el caso de las trabajadoras las relaciones de reciprocidad aún se mantienen, solo así se explica que puedan dedicar largas horas a su trabajo y tener ahorros con sus bajos salarios. Sin embargo, no son ellas quienes mantienen estas relaciones, las reciben, rompiendo el principio de reciprocidad e impidiendo su continuidad.

### **LAS MUJERES EN LAS FLORÍCOLAS**

A las florícolas se vinculan cada vez más mujeres, a partir de los 12 años de edad. El promedio de edad es de 15 a 35 años, es decir en la edad fértil y de mayor vitalidad. En las plantaciones se parte del criterio que hay tareas “para mujeres” y “para hombres”, este criterio hace que los administradores de la plantación, asignen los trabajos duros y peligrosos a los hombres.

Las tareas para mujeres tienen que ver con un manejo cuidadoso de los pétalos y los tallos, es decir labores de post-cosecha. Aquí los tallos son examinados individualmente de acuerdo a su calibre de exportación. Las razones para esta feminización son en esencia subjetivas, supuestamente las cualidades femeninas “le hacen más apta para este trabajo. Se las considera más sumisas, dóciles o fáciles de controlar que los hombres”.<sup>180</sup> Por supuesto, todas las quejas y devoluciones del producto son trasladadas en sanciones a las trabajadoras en la post-cosecha.

Los datos censales y estudios sobre la realidad agraria y económica del sector rural demuestran que las mujeres son el sector más empobrecido y con menos preparación formal o capacitación técnica, lo que determina que como obreras asalariadas tengan un pago inferior al normal y una sobrecarga de trabajo, sumando a esto el hecho de que no tienen derecho a organizarse o formar sindicatos dentro de las florícolas.

---

180 Administrador de Rosas del Ecuador 1998, citado en IEDECA 1998.

Este sometimiento es más fácil cuando las obreras tienen entre 12 y 24 años de edad y no son ni madres ni jefas de hogar, lo que les lleva a comprometerse con el trabajo, y resultan funcionales a las necesidades laborales de la plantación.

Sin embargo, las preferencias por el trabajo terminan cuando ellas, después de vincularse a la plantación, se embarazan, abortan o tienen trastornos menstruales. En este momento las mujeres son un problema para la empresa, por esta razón se ha establecido como un requisito para recibir una obrera en una plantación de flores una prueba de embarazo.

Para aquellas mujeres que ya son madres, su vinculación en las plantaciones se traduce en el abandono de sus hijos, a quienes ven sólo pocas horas al día. En muchos casos dejan a los niños encargados con sus madres o suegras o los dejan solos, encerrados, "cuidándose entre ellos." Se ha planteado la necesidad de establecer guarderías para evitar estos problemas, pero esta solución puede ser aún más contraproducente porque las madres pueden dejar a sus niños desde que tienen un mes, prácticamente no los ven y ellos apenas las reconocen. Las guarderías son incluso vistas como un beneficio para las empresas, pues las madres pueden dedicar más tiempo al trabajo.

## **IMPACTOS AMBIENTALES**

Dentro del amplio espectro de daños causados por las plantaciones de flores es importante señalar que la contaminación que producen se extiende a las poblaciones cercanas.

Las florícolas hacen control de enfermedades a base de nebulizaciones con productos azufrados. Estas actividades se hacen regularmente durante las noches y se expanden más allá de los límites de la plantación. Los gases se expanden a la atmósfera provocando lluvia ácida en los alrededores.

Otro impacto importante se debe a que las plantaciones están cubiertas por plásticos impregnados con plaguicidas. Estos se deterioran en promedio cada 2 años, por lo que son sustituidos por otros nuevos. Considerando las hectáreas cubiertas con estas plantaciones, se calcula que las florícolas desechan

## Capítulo 4

un promedio de 30 millones de metros cuadrados de plásticos contaminados en los botaderos de las ciudades circundantes. Algunos botaderos, como los de Tabacundo y Cayambe, en Pichincha, han colapsado por esta razón. En ocasiones las empresas regalan los plásticos a sus trabajadores para que los utilicen en sus chacras o en el entorno de sus casas.

Otros desechos sólidos como madera y vegetales que han sido expuestos a aplicaciones constantes de agrotóxicos también son arrojados a los botaderos municipales, donde en ocasiones son quemados.

Muchas plantaciones florícolas se encuentran cerca de escuelas, colegios, hosterías, espacios recreativos, iglesias, viviendas. Así, la comunidad recibe directamente la influencia de los químicos que se esparcen por el aire.

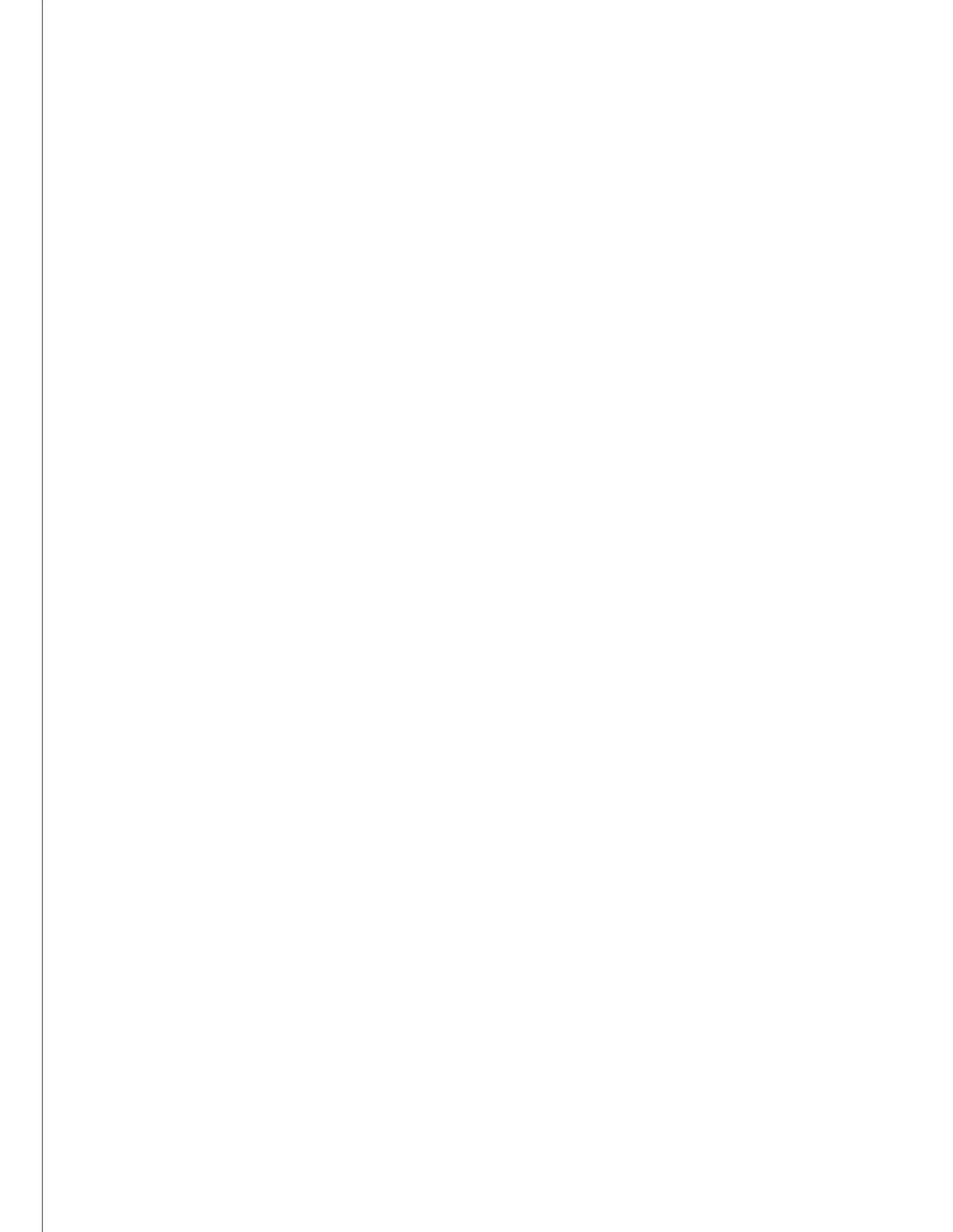
Las florícolas desechan unos 30 millones de m<sup>2</sup> de plásticos contaminados. Botaderos como los de Tabacundo y Cayambe han colapsado por esta razón.

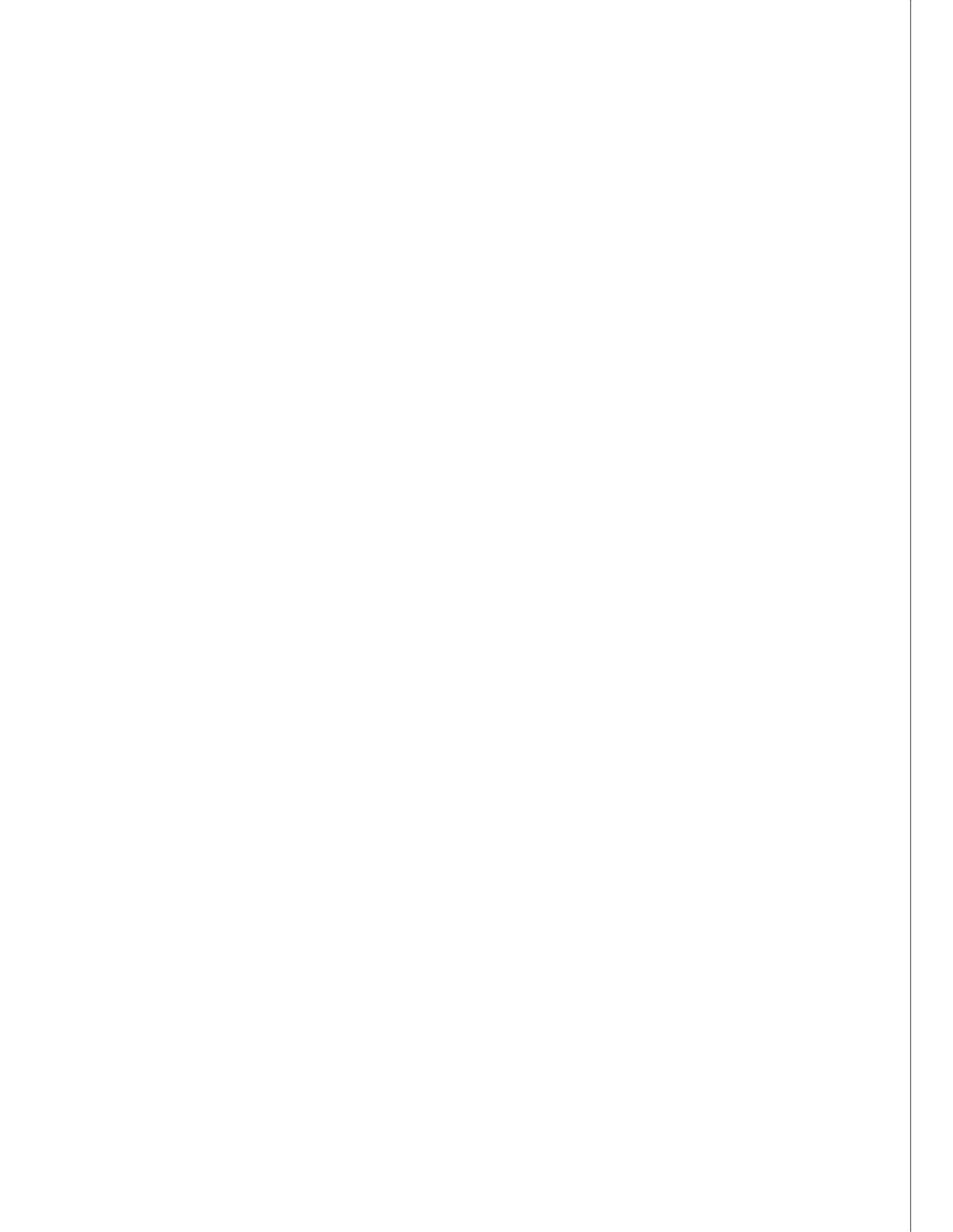
El vertido y la descarga de desechos líquidos, que tienen alto contenido de sustancias químicas, van en forma directa a los sistemas hídricos y por ende a los terrenos de cultivo.

## **¿Qué hacer frente a las deudas sociales - ecológicas generadas por las industrias bananera, camaronera y florícola?**

Defender y fortalecer la soberanía alimentaria del Ecuador incluye plantear propuestas para la reparación integral de las deudas sociales - ecológicas generadas por políticas de mercado a través de propuestas como las siguientes:

- ◆ Promover el reconocimiento a nivel local, nacional e internacional de los daños causados por estas actividades en los ecosistemas ocupados por ellas y a las comunidades y población en general. Identificar y evaluar el rol del estado, las empresas, las IFIs, como deudores sociales - ecológicos; y a las comunidades campesinas, indígenas y pescadoras que recibieron los impactos de las políticas de mercado sobre la agricultura como ACREEDORES.
- ◆ Reconocer que, por haber generado deudas sociales - ecológicas, la deuda externa adquirida para la promoción y aplicación de este modelo es ilegítima y por tanto debe ser anulada.
- ◆ Exigir que la frontera de expansión de estas actividades se detenga de manera inmediata. Iniciar un proceso de reversión de las tierras y áreas ecológicas en manos de grandes bananeros, camaroneros y floricultores, para que las comunidades campesinas e indígenas y usuarios ancestrales de los manglares recuperen su capacidad productiva y de sustentación a través de procesos de restauración de la calidad de las tierras, las fuentes de agua y de la biodiversidad acuática.
- ◆ Las empresas deben indemnizar a las comunidades y población afectada a través de formas que garanticen la recuperación de su calidad de vida, particularmente la salud.
- ◆ Apoyar a campesinos/as y trabajadores/as atrapados en este modelo para que recuperen mediante bases agro-ecológicas, la biodiversidad agrícola, la diversificación de cultivos, y la autosuficiencia alimentaria, para que puedan, además, abastecer con productos sanos y pagados con precios justos, al mercado nacional.

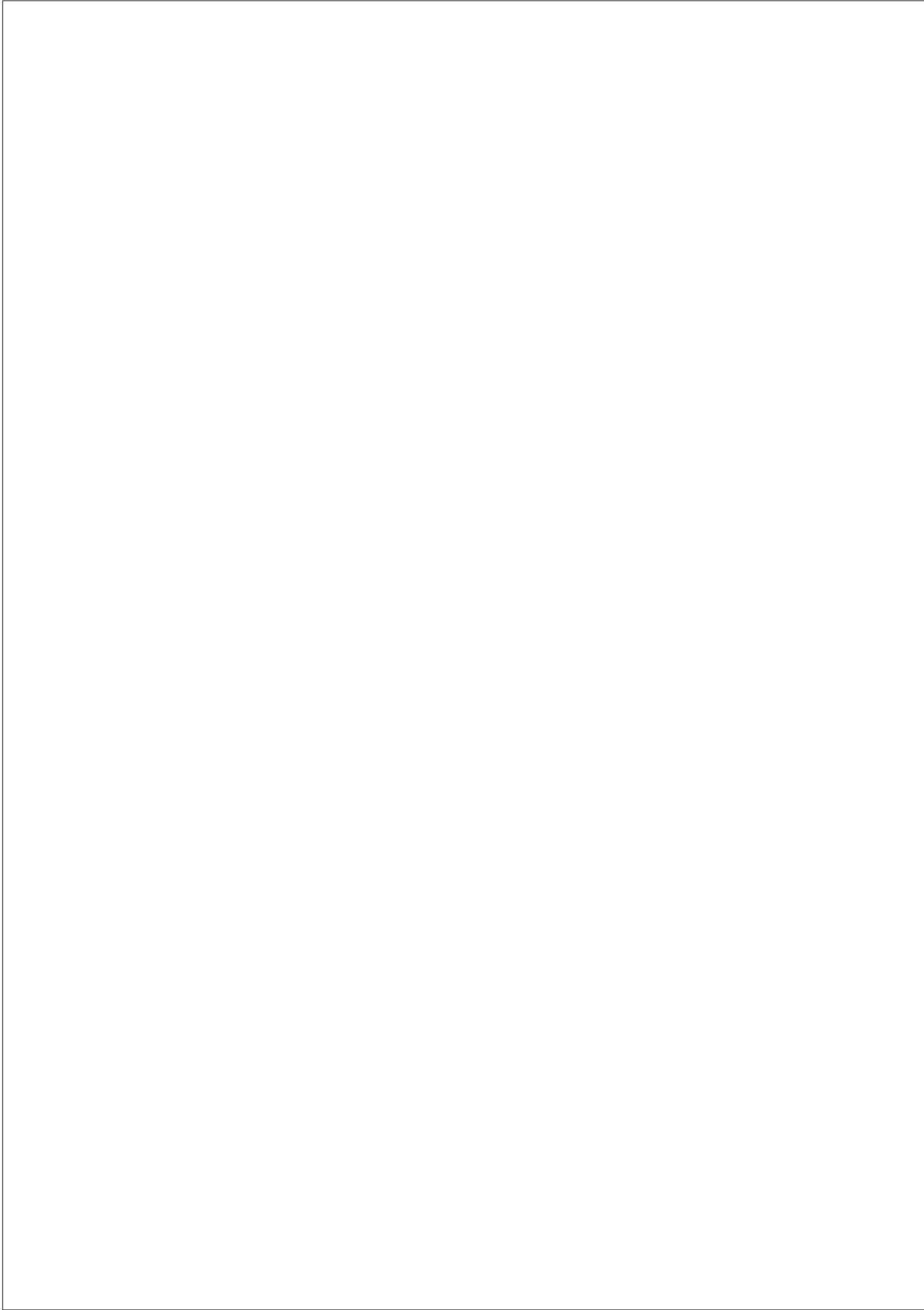




# Capítulo 5

Propuestas para fortalecer y defender la soberanía alimentaria







*“Nuestros ancestros, utilizaron tres mil especies de plantas; la agricultura antigua utilizó quinientos, de las cuales doscientas fueron para la alimentación humana. Hace algunos años fueron treinta. Hoy, los cultivos principales son nueve, sólo tres de éstos, arroz, maíz y trigo proporcionan sesenta por ciento del alimento para la humanidad. ¿A quién beneficia esto?”*

*La seguridad alimentaria de la que hablan los gobiernos y muchas instituciones multilaterales se parece a la de un ratoncito hámster enjaulado: le doy la comida que yo quiero. Las transnacionales quieren que comamos el maíz, la soya y el arroz que ellas negocian, no quieren que comamos lo que nuestros abuelos comían, lo que nuestros campesinos cultivan.”*

**Joao Pinheiro, Fundación Juqira Candirú, Brasil  
(I Encuentro Nacional de Agroecología, CEA. octubre 2005. Quito)**

El concepto de soberanía alimentaria, surgido en los últimos años, se ha convertido en un eje importante de lucha de las organizaciones campesinas en defensa de la agricultura. Soberanía significa independencia, libertad, poder, control, derechos. Para que exista soberanía es necesario que estas acepciones se complementen y apoyen, que sea posible decidir sobre un asunto que nos compete, de nuestra vida personal, de la comunidad, de los recursos naturales o nuestro país.

# Cosecha Perversa

Hablar de soberanía alimentaria hace referencia a dos aspectos fundamentales e inseparables: el derecho de los seres humanos a la alimentación, y la forma de ejercer este derecho. El derecho a la alimentación implica que los alimentos sean sanos, nutritivos y culturalmente adaptados. Más aún, incluye el derecho de los pueblos a producir sus propios alimentos, y en consecuencia el derecho a crear políticas agrarias encaminadas a satisfacer sus propias necesidades alimentarias.

Bajo esta perspectiva, alcanzar la soberanía alimentaria requiere que se garantice a los pequeños y medianos agricultores el acceso y control del agua, la tierra, las semillas, y tener un poder de decisión y control a lo largo de toda la cadena productiva, hasta la comercialización. Es imprescindible que estos procesos se realicen con el fin de autoabastecer a la familia, a la comunidad y al país, considerando aspectos como ¿quién guarda y conserva las semillas?, ¿qué se quiere sembrar y en qué cantidades?, ¿a quién están destinados estos productos?, ¿cómo se van a comercializar?

Para producir alimentos sanos son necesarias las formas de producción agroecológicas, que den prioridad al uso de conocimientos tradicionales, de los saberes más apropiados a las realidades locales, que no causen daño al ambiente y a la salud, y que permitan una producción participativa, equitativa, solidaria.

Asegurar el derecho a la alimentación, reconocido en tratados internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, el Convenio Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1996, y el Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos de 1996, no se reduce al concepto de *seguridad alimentaria*, que trata únicamente sobre la provisión de alimentos sin tomar en cuenta aspectos fundamentales como los señalados anteriormente.

Se puede tener *seguridad alimentaria* pero no el control sobre la producción de los alimentos, que puede estar en manos de una transnacional, una agencia de cooperación u otro Estado. Cuando las decisiones sobre la alimentación están en manos de un tercero, se cede el ejercicio de un derecho fundamental y se

## Capítulo 5

comprometen otras soberanías - política, económica, territorial, energética-. El hambre puede llevar a la sumisión.

Las mayores organizaciones campesinas e indígenas del país –CONAIE, CONFEUNASSC, ECUARUNARI, FENOCIN- en el 2003 crearon su propia agenda agrícola para alcanzar la soberanía alimentaria<sup>181</sup> y desde entonces presionan al Estado en relación con la defensa de la soberanía alimentaria.

En primer lugar, reafirman que **las agriculturas indígenas y campesinas** pese a las nefastas políticas públicas, siguen siendo el sustento de la alimentación del país y por ello, **la acción pública debe responsabilizarse de su fortalecimiento**

Señalan la **necesidad de cambios en las políticas macroeconómicas** que permitan defender a través de aranceles a la producción agropecuaria nacional, que asignen mayores recursos para el campo, que permitan el acceso al crédito y la reducción de las tasas de interés. Asimismo plantean la necesidad de que se realice una verdadera **reforma agraria integral** que democratice la tenencia de la tierra y permita la dinamización de las economías campesinas.

Propone también el cambio en los modelos de desarrollo para poder potenciar la **reactivación productiva desde un enfoque de soberanía alimentaria**. La alimentación es un derecho de los pueblos, por lo tanto que no puede estar en manos del mercado. El Estado debe garantizar el cumplimiento de este derecho para lo cual debe **fortalecer la producción alimentaria interna** y no depender de las importaciones de alimentos. Asimismo el Estado debe **prohibir el ingreso de productos riesgosos para la salud humana y para el medio ambiente como los transgénicos**.

La Agenda Agraria de las Organizaciones del Campo, incluye propuestas de políticas públicas encaminadas a alcanzar la soberanía alimentaria pero también da cuenta de las propias iniciativas de las organizaciones para alcanzar el manejo y control de sus recursos, el fomento de prácticas agro-ecológicas, la

---

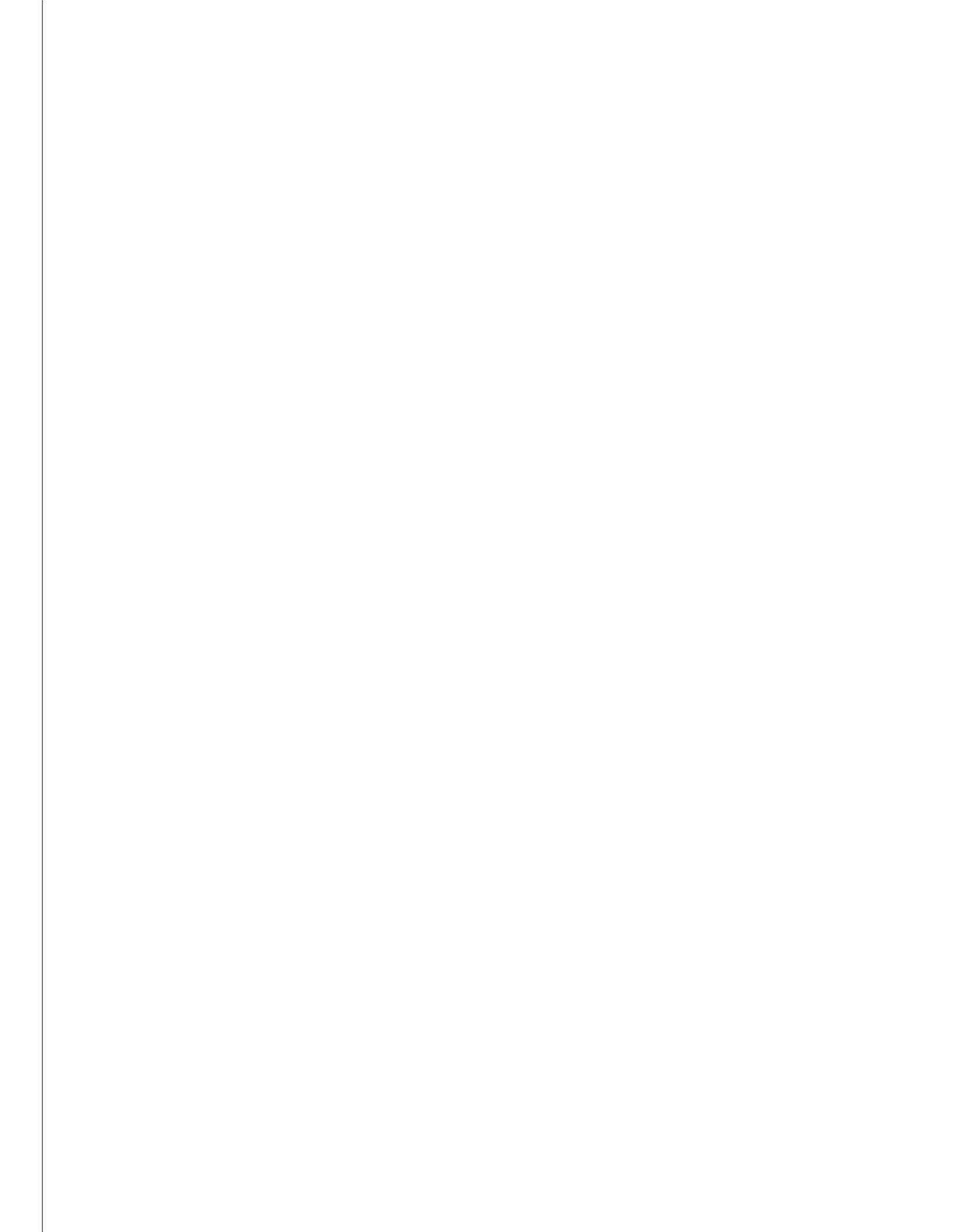
181 Agenda Agraria de las Organizaciones del Campo del Ecuador. CONAIE – CONFEUNASSC – FENOCIN. Quito, marzo 2004

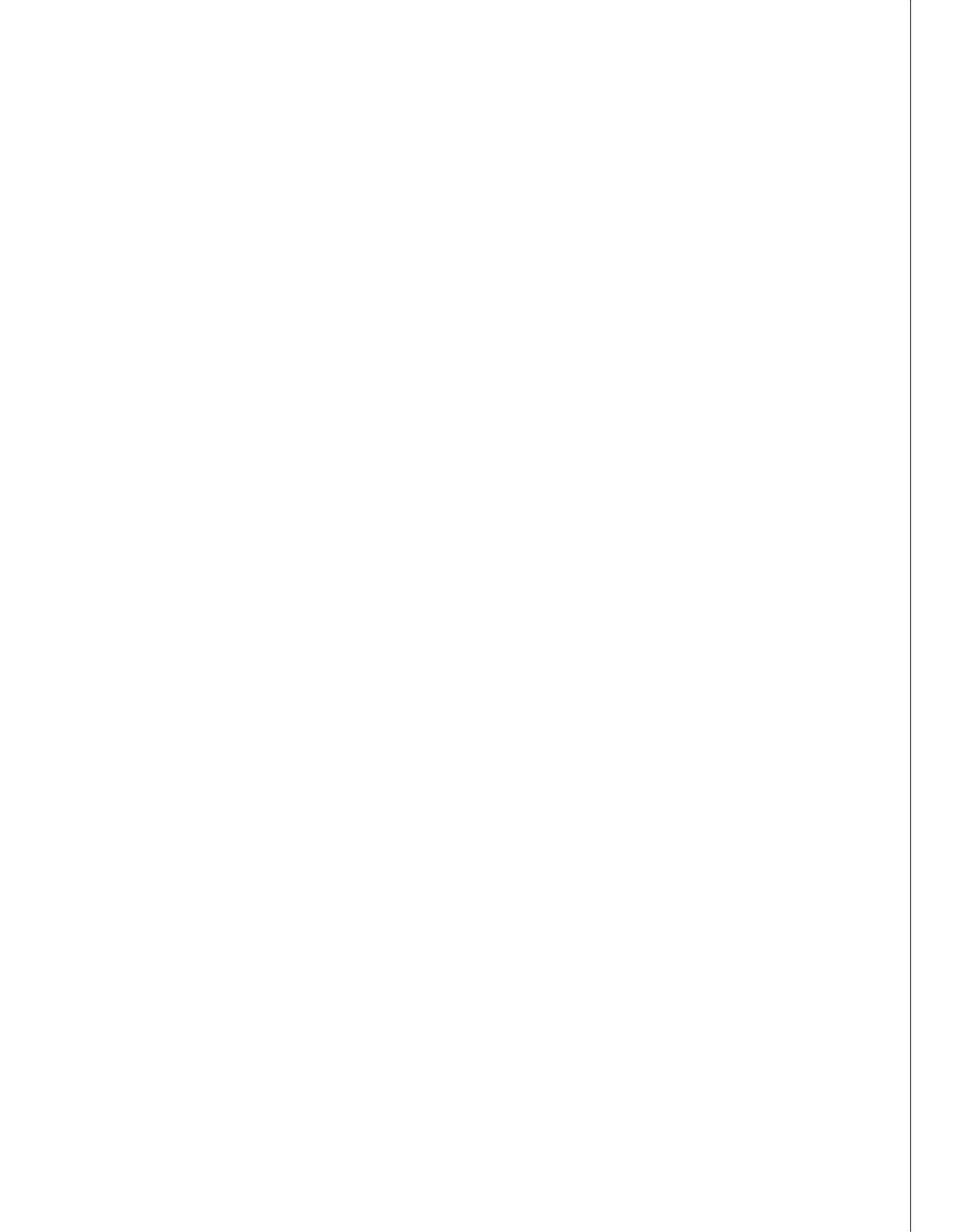
## Cosecha Perversa

conservación, el uso y manejo de sus semillas. Así, la agricultura sigue siendo el arte de dar a la tierra y a los ecosistemas los cuidados necesarios para que fructifique con la finalidad de satisfacer las necesidades alimentarias de las comunidades y el conjunto de la población, tomando en cuenta la estrecha relación de los alimentos con la vida cultural, simbólica, económica y social.

Las organizaciones, a lo largo de la agenda agraria, evidencian la firme convicción de ser y seguir siendo indígenas, campesinos; de permanecer en sus tierras, de continuar sembrando la vida y romper la dependencia.

Sus propuestas incluyen propuestas concretas en los ámbitos de la macroeconomía, tierras y territorios, agua, biodiversidad y gestión de recursos naturales, tecnología y capacitación. Estas propuestas deben ser recogidas por la nueva Constitución Política del Ecuador y por las políticas públicas como ejes fundamentales de transformación.





# Bibliografía

- Acción Ecológica, *La Deuda Ecológica de la Acuicultura de Camarón'*. Ponencia presentada en el seminario Deuda Externa y Deuda Ecológica, organizado por Jubileo 2000 y el Instituto Estudios Ecologistas del T. Mundo. Guayaquil, 2003.
- Acosta Alberto. *Breve Historia Económica del Ecuador*. Corporación Editora Nacional. Quito, 1999.
- Agenda agraria de las organizaciones del campo de Ecuador. CONAIE – CONFEUNASSC – FENOCIN. Quito, marzo 2004
- ALDEA, *Impactos en la salud de los pobladores del Guabo por contaminación del medio ambiente causada por producción bananera*. Quito mayo 2003
- Araujo Alejandro, *Análisis del Cultivo de Flores*, Proyecto Sica-Tercer Censo Nacional Agropecuario. [www.sica.gov.ec](http://www.sica.gov.ec)
- Banco Central del Ecuador. *Estadísticas*
- Banco Mundial. *Informe sobre el proyecto de crédito para el Desarrollo del Sector Privado*. 1993.
- Banco Mundial. *Informe sobre el proyecto de desarrollo rural*. 1991.
- Banco Mundial. *Informe técnico Proyecto de Control de Inundaciones de la Cuenca Baja del Río Guayas*. 1990.
- Barrera Carmen, *Juicio de Trabajadores Bananeros a Consorcio Multinacional*. Desarrollo Eco-ilógico, CEDEP, Editorial Abya Yala, Quito 1997
- Berlanga, México. 2004. citado en: TLC en lo agrario. Evidencias y amenazas. SIPAE. Quito, Ecuador. 2005
- BID, *Informe Anual 1987*.

- Bravo Elizabeth Ed. "*Transgénicos y Ayuda Alimentaria*". Quito 2002. [www.rallt.org](http://www.rallt.org).
- Bravo Elizabeth, *Los Impactos de la Agricultura Moderna*, Acción Ecológica. 2003 [www.accionecologica.org](http://www.accionecologica.org).
- Bravo Elizabeth. *Implicaciones del control de EE.UU sobre la biodiversidad*. Independent Science Panel. 2003. En: TLC en lo agrario, evidencias y amenazas. SIPAE. 2005
- Bravo Ana Lucía. "*Análisis de las políticas agrícolas aplicadas en el Ecuador en los 90 desde la perspectiva de la soberanía alimentaria*". Tesis en preparación. FLACSO Quito.
- Breilh Jaime et al. *El TLC en lo agrario, ¿oportunidad dorada o tiro de gracia?* SIPAE. 2004
- Brewster Kneen. *From Land to Mouth: Understanding the Food System*. NC press, Toronto 1989
- Brewster Kneen. "*Gigante invisible: Cargill y sus estrategias transnacionales*". 1ra. edición en inglés, 2002. 1ra. Edición en español 2005. Grain, Redes-AT
- Burbach Roger y Flynn Patricia, *Agribusiness in the Americas*. North American Congress on Latin America, NACLA, 1980.
- Bustamante Gabriela, Tesis para la Obtención del Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. "*Estudio Citogenético en individuos expuestos ocupacionalmente a pesticidas en una plantación de flores*" Pontificia Universidad Católica de Quito. 1997.
- Calispa Fabián, Muñoz Juan Pablo, *Cambios Globales y Resistencia Campesina*, UOCQ, Terranueva, Quito-Ecuador 2002.
- Calispa Fabián. *Impacto de la deuda externa en la agricultura ecuatoriana*. Ponencia presentada al seminario taller sobre las IFIs y las deudas histórica,

social y ecológica. Quito, Septiembre 2006

- CECCAM, UNORCA, *La guerra por los mercados de alimentos: La Organización Mundial del Comercio en la agricultura*. México, septiembre de 2003.

- CEDIME-Abya Yala. *Efectos Sociales de la globalización. Petróleo, Banano y Flores en Ecuador*. Quito- Ecuador 2004.

- Centre for Food Safety. *Monsanto vs. US Farmers*. 2005.

- CEPAL, *El Desarrollo Económico del Ecuador*, México, 1954.

- CEPAL. *Estudio sobre los impactos diferenciados en la agricultura del Ecuador de un tratado de libre comercio con Estados Unidos de América*. Enero 2005

- CIDA. *Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socioeconómico del Sector Agrícola, Ecuador*. Washington, CIDA, 1965.

- Cieza de León, Pedro. *Crónica Algunas impresiones del Asentamiento, 1548*. En: *Quito según los extranjeros*, compilador Manuel Espinosa Apolo. Quito-Ecuador, 1996 *Quito según los extranjeros*, compilador Manuel Espinosa Apolo. Quito- Ecuador, 1996

- Colom A., *El Fondo Monetario Internacional: Los guardianes de la ortodoxia*, 2002.

- Chiriboga Manuel y Rodríguez Lourdes, *El Sector Agropecuario Ecuatoriano, tendencias y desafíos*, Quito 1998.

- Communiqué número 91, de noviembre-diciembre 2005. [www.etcgroup.org](http://www.etcgroup.org)

- Das Lal Bragirath, *The WTO and Multilateral Trading System: Past, present and future*. Zed Books, Third World Network, Jutaprint, Penang-Malasya, 2003.

- Devinder Sharma, "*The subsidy conundrum: On the upswing in US and Europe*", 15 Octubre 2002. [www.Agbioindia.org/archive](http://www.Agbioindia.org/archive)

- Dinhan y Haines, 1984, citado en Burbach Roger y Flynn Patricia, *Agribusiness in the Americas*. North American Congress on Latin America, NACLA, 1980.
  
- Dirección Nacional de Epidemiología, Ministerio de Salud del Ecuador.
  
- Egan Timothy, "*Failing farmers learn to profit from federal aid*". New York Times, 24 Diciembre 2002.
  
- ETC Group. Olygopoly Inc. 2005. *Concentration in Corporate Power*. Communiqué 91
  
- FAO, "*Trade reforms and food security* [www.fao.org/docrep/fac](http://www.fao.org/docrep/fac)
  
- FAO. *La Experiencia con la implementación del Acuerdo Sobre Agricultura de la Ronda Uruguay: síntesis de catorce estudios de caso nacionales*. 2000.
  
- Federación de Organizaciones Populares de Ayora, *La Floricultura en Cayambe: elementos para su análisis*, Cayambe. 1999
  
- Flores Rubén, Ernesto Lara, *Sistema de Intermediación Financiera Agropecuaria en Áreas Rurales*, Fundación IDEA, Quito, 1995
  
- Food First. *Food Aid in the New Millenium. Genetically Engineered Food and Foreign Assistance*. Fact Sheet. Electronic version. (2001).
  
- Fundación Idea. *Sistema de Intermediación Financiera Agropecuaria en Áreas Rurales*. Quito Enero 1995
  
- Gaybor Antonio, Nieto Carlos, Velasteguí Ramiro. *TLC y plaguicidas, impactos en los mercados yy la agricultura ecuatoriana*. SIPAE. 2006
  
- GASSELIN, Pierre. *La explosión de la floricultura de exportación en Quito una nueva dinámica Agraria periurbana*. ORSTOM - PUCE. Congreso de Americanistas Produciendo Espacios Rurales Neoliberales: Trabajo y Comunidad en el Sector Florícola Ecuatoriano. Preparado para distribución en la reunión

del 2001 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Washington D.C., Septiembre 6-8, 2001

- Good Food Campaign. *Stop Dumping GE Food. Using Disasters to open markets*. Versión Electrónica distribuida por Diverse Woman for Diversity. 2000

- Grupo de Acción sobre Erosión, *Tecnología y Concentración, El Siglo ETC*, Editorial Nordan Comunidad, Montevideo-Uruguay 2002.

- Guerrero Fernando y Ospina Pablo. *El Poder de la Comunidad: Movimiento Indígena y Ajuste Estructural en los Andes Ecuatorianos*. CLACSO-IEE, Buenos Aires-Quito. 2004

- Harari Raúl, *La Economía de exportación y la salud: Los casos de petróleo, banano y flores*, en Efectos Sociales de la globalización. Petróleo, Banano y Flores en Ecuador, CEDIME-Abya Yala. Quito- Ecuador 2004.

- Hills Jill. *Economics as Ideology*. City University, London.

- Human Rights Watch. *Tained Harvest, Child Labour and obstacles to organizing on Ecuadors Banana Plantations*, New York 2002, citado por Luciano Martínez Valle.

- IDEA, *Evaluación de las Reformas a las Políticas Agrícolas en el Ecuador*, Editado por Morris D. Withaker, Instituto de estrategias agropecuarias, Quito-Ecuador. 1996.

- IEDECA-CEAS. *Encuesta diagnóstico de Psiconeurotoxicidad a obreros/as de la floricultura*.

- Institute of Science in Society (ISIS). *Which Energy?* 2006 energy report from the UK

- International Food Policy Research Institute. *Green Revolution: Curse or Blessing?*. Washington D.C. 2002.

- Josse, Carmen (ed.), *La Biodiversidad del Ecuador: Informe 2000*, Quito, MAE,

EcoCiencia, UICN, 2001.

- Korovkin Tanya, *Rural Progress Rural Decay*, CERLAC.

- Lappé, Francis Moore y Joseph Collins, *Beyond the Myth of scarcity*. Food first. Boston Houghton Mifflin Co.1977; en Waxman Arturo, *La historia de un bastardo: maíz y capitalismo*, Fondo de Cultura Económica. México, México 1988.

- Larrea Carlos *The mirage of development: oil, employment, and poverty in Ecuador* (1972-1990).

- Larrea Carlos, *Naturaleza, Economía y Sociedad, Una Visión Histórica*. Quito 2004.

- Larrea Carlos, *Pobreza, Dolarización y Crisis en el Ecuador*, Quito, Abya Yala-ILDIS-IEE-FLACSO, 2004.

- Larrea, Carlos. "El Sector Agroexportador y su articulación con la economía ecuatoriana durante la etapa bananera (1948-1972): Subdesarrollo y Crecimiento Desigual". En: Lefeber, Luis (ed.). *Economía Política del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1985.

- Macas Luis. *Agroecología e Identidad*. Ponencia durante el foro Agroecología y seguridad/soberanía alimentaria (rural y urbana). En: *Agroecología, una apuesta necesaria*. Heifer. Mayo 2004

- Mendes Pereira João Márcio, *La política agraria del Banco Mundial en el inicio del siglo XXI: Ofensiva neoliberal en marcha acelerada*. Río de Janeiro, 20/09/2005. ALAI-AMLATINA.

- Ministerio de Agricultura, *Minga por el Agro Ecuatoriano* . Quito 2003.

- Moya Alba Luz. *El Hombre y el Medio*. En: *El cóndor, la serpiente y el colibrí (OPS/OMS y la salud pública en el Ecuador en el siglo XX)*

- Nívia, Elsa. "La deuda ecológica por el uso de agrotóxicos". Ponencia en el

Tribunal por la Soberanía Alimentaria: Juicio al BM y el BID por su deuda social y ecológica en la agricultura con los Países y Pueblos de A.L. FSA. Quito, 2003

- North Liisa et al. *Rural Progress Rural Decay*, Centre for Research on Latin America and the Caribbean, CERLAC. Toronto, 2003

- OFIAGRO, *Balance la Evolución de la Agricultura y el Medio Rural en el Ecuador*, Quito agosto 21 del 2000.

- Otero Lisandro, *Bush se torna en matón de barrio*, [www.lajiribilla.cu/2002/n74\\_octubre/laopinion.html](http://www.lajiribilla.cu/2002/n74_octubre/laopinion.html).

- Pan Para el Mundo: *IMF Conditions in World Bank Operations*

- Pazmiño Diego. Proyecto de Ley Reformatoria de la Codificación de la Ley de Aguas y Leyes conexas: 6 aspectos claves. En: Documentos de Discusión, Tercer Encuentro Nacional, Foro de Recursos Hídricos, 2005

- Pesticides Action Network North America, PANNA. *Syngenta al Desnudo*. [panna@panna.org](mailto:panna@panna.org) [www.panna.org](http://www.panna.org)

- PNUD. 1994. *Rapport mondial sur le développement humain*, Economica, Paris, 239 p. Citado en Toussaint, Eric, Sesenta aniversario de Bretton Woods, El apoyo del Banco Mundial y del FMI a las dictaduras, Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo. [www.cadtm.org](http://www.cadtm.org).

- Pesticides Action Network. *Problems persist in Central América*. *Pesticides News* No 41 septiembre 1998.

- Pimentel, David et al. *A cost-benefit analysis of pesticide use in US food production*, en Pimentel y Sheets, eds. . *Pesticides, their contemporary roles in agriculture, health and the environment*. Human Press, 1979.

- PROEXANT. *Pesticidas aprobados por la EPA para cultivos y procesos de banano y plátanos*. Quito-1991.

- Quezada Norberto, *Revisión de las Políticas de Apoyos de Precios Agropecuarios*, en IDEA, Evaluación a las Reformas de las Políticas Agrícola en el Ecuador, Estudios Detallados, Editado por Morris D. Withaker, Instituto de Estrategias Agropecuarias, Quito-Ecuador. 1996
  
- Quist David y Chapela Ignacio publicaron un artículo en la Revista Nature en el 2001
  
- Red por una América Latina Libre de Transgénicos, RALLT. *El Control sobre la Alimentación: el Caso de la Soya Transgénica*. 2005
  
- Red Bancos, Uruguay, *La banca multilateral y sus efectos en el desarrollo agrícola de América Latina*, en Plaguicidas en América Latina, participación ciudadana en políticas para reducir el uso de plaguicidas, ed. Gomero Luis, Rosenthal Erika, RAPAL, Lima-Perú 1997.
  
- Reed David (ed.). *Ajuste estructural, ambiente y desarrollo sostenible*, Caracas, WWF – CENDES – Nueva Sociedad, 1996. Citado por Larrea M. Carlos, Naturaleza, Economía y Sociedad, Una Visión Histórica.
  
- Rich Bruce. *Mortgaging the earth*, Earthscan, London, 376 p. Citado por Toussaint Eric. 1994
  
- Ribeiro Silvia. El 2006 y la Plutocracia. [www.etcgroup.org](http://www.etcgroup.org)
  
- Rodríguez Dora, Trujillo Mónica, y Reyes David. *Diagnóstico de la situación de los plaguicidas 1a y 1b en el Ecuador*. RAPAL Ecuador y Acción Ecológica, 2003. No publicado.
  
- Ritchie Mark. *Free Trade versus Sustainable Agriculture: the implications of NAFTA*. The Ecologist Vol 22, No5 Londres, Septiembre/Octubre 1992.
  
- Rosenfeld Stephen, 'The Politics of Food'. Foreign Policy, Spring 1974, en Burbach y Flynn.
  
- Rosset, Collins y Moore Lappé. *Lessons from the Green Revolution*, Tikkun

magazine. 1 de marzo 2000

- Royal Society for the Protection of Birds, *Eat This!* London 2002.
- Ruff, A. M. 2001. Saying No to Transgenic Crops. Far Eastern Economic Review, Edition of 14 June.
- SAPRIN. *Las políticas de Ajuste Estructural en las raíces de la crisis económica y la pobreza. Una Evaluación Participativa, Multi-nacional del Ajuste Estructural*, Cap. 6. Edición en Español. Agosto 2002.
- Salgado Wilma. *¿Ayuda alimentaria o ayuda a las exportaciones?* En: Ayuda Alimentaria y organismos transgénicos. RALLT, Acción Ecológica, Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo. Quito, Ecuador. 2002
- Sanahuja José A. „*Los desajustes del ajuste. Consecuencias de las políticas del FMI y B. Mundial*“, en VV AA Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional. Un análisis crítico. Coordinadora de ONG, pp 67-69. Madrid, 1994
- Sherwood, Cole, Crissman. *Pesticide Exposure and Poisonings in the Northern Andes: A call for International Action*. PAN 2000.
- SICA, *III Censo Agropecuario*, 2001.
- Sierra Rodrigo (ed.), *Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de la Vegetación para el Ecuador Continental*, Quito, EcoCiencia-GEF, 1999.
- Stiglitz Joseph, *El Malestar en la Globalización*, 2002, p. 40
- Sven Wunder, *The Economics of Deforestation: The Example of Ecuador*, New York, St. Martin's Press, 2000.
- The British Medical Association. *Biotechnology, Weapons and Humanity*. Citado en Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración, el siglo ETC. Editorial Nordan Comunidad. Montevideo 2002

- Toussaint Eric, *La Bolsa o la Vida*, p. 212. 2001. [www.cadtm.org](http://www.cadtm.org).
- Toussaint, Eric, *Sesenta aniversario de Bretton Woods, El apoyo del Banco Mundial y del FMI a las dictaduras*, Comité para la Anulación De la Deuda del Tercer Mundo. [www.cadtm.org](http://www.cadtm.org).
- Ugarteche Oscar, *Después del Ajuste Estructural: Dónde Estamos y Adónde Vamos*. Revista Actualidad Económica. Lima, Noviembre 2003
- Vallejo Fernanda, Heifer-Ecuador. Comunicación personal
- Walsh, D. *America finds ready market for GM food - the hungry*. Independent (UK) 30 March 2000.
- Waxman Arturo, *La historia de un bastardo: maíz y capitalismo*, Fondo de Cultura Económica. D.F., México 1988.
- Whitaker Morris, *Riego y los Recursos Hídricos*, en IDEA, Evaluación a las Reformas de las Políticas Agrícola en el Ecuador, Estudios Detallados, Editado por Morris D. Withaker, Instituto de Estrategias Agrícolas
- Yanggen David, Crissman Charles y Espinosa Patricio, editores. *Los Plaguicidas: impactos en producción, salud y medio ambiente en Carchi, Ecuador*. Centro Internacional de la Papa. Ed. Abya Yala. Quito, Ecuador. 2003
- Zabalo P., *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, 2000
- Zapatta Alex, *Políticas en materia de recursos hídricos en el Ecuador*. Foro de los Recursos Hídricos, Documentos de Discusión, primer encuentro nacional, Quito, 2002.



Con el Auspicio  
de:



Agència Catalana  
de Cooperació  
al Desenvolupament

Generalitat  
de Catalunya



**MISEREOR**  
DAS HILFSWERK



EntrePueblos

HIVOS

iicd

Esta es la vida  
un día mil muriendo  
mil naciendo  
mil muriendo  
mil renaciendo

Dolores  
Cacungo

